



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

CUARTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año V No. 1089

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.
Lunes 30 de Diciembre de 2019

SECCIÓN ADMINISTRATIVA



“H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche”
2018 – 2021



“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 27, 28 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha veintisiete de Diciembre del año dos mil diecinueve, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 107

SE APRUEBA LA INICIATIVA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Con fecha 20 de Diciembre del año 2019, la C.P. María Guadalupe Reyes Pérez, Tesorera Municipal, presentó ante la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada el oficio número TM/1919/2019, mediante el cual anexa el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal 2020; lo anterior con la finalidad de ser sometido a la consideración y en su caso aprobación del Honorable Cabildo.

SEGUNDO: Que en fecha veintisiete de Diciembre del año 2019, se reunieron para tal efecto los integrantes del H. Cabildo.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del H. Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Tesorera Municipal, conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1º y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del Municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal 2020.

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200
Tel. 913 365 03 55
Palizada, Campeche, México





**“H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche”
2018 – 2021**



“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prevé, en su fracción IV, que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las Legislaturas establecen a su favor.

Con la idea de seguir disminuyendo el crecimiento obtenido del déficit presupuestal de años pasados, y dado que las finanzas se encuentran en un momento difícil donde está en juego el bienestar de todo el Municipio, se diseña un presupuesto orientado a continuar con la reconstrucción del mismo.

La Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal 2020, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$ 156,499,592.00 (Son: Ciento cincuenta y seis millones, cuatrocientos noventa y nueve mil, quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

En mérito de lo anteriormente expuesto los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2020, para quedar como sigue: Se anexa documento

Dado en la sala de cabildos, denominada “**Salustino Abreu Díaz**” recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el día veintisiete de Diciembre del año 2019.

C. Rubicel Esquivel Correa, Primer Regidor; C. Yesenia Díaz Hernández, Segundo Regidor; Profr. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor; C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarto Regidor; C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor; C. Juana del Rosario Cámara Correa; Sexto Regidor, C.P. Beatriz García del Rivero, Séptima Regidora, C. Braulía del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora; C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda; e Ing. Julio Alonso Díaz Delgado, Síndico de Asuntos Jurídicos; ante el Lic. Javier Zavala Ballona, Secretario del H. Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LIC. JAVIER ZAVALA BALLONA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200
Tel. 913 365 03 55
Palizada, Campeche, México





**"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021**



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADO JAVIER ZAVALA BALLONA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 15 fracción V del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 78, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo constitucional de gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO CINCO** del Orden del Día de la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día 27 del mes de Diciembre del año 2019, el cual reproduzco en su parte conducente:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA INICIATIVA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

Secretario: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretario: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE

**LIC. JAVIER ZAVALA BALLONA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.**





MARCO LEGAL

En la Ciudad de Palizada cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Campeche, con fundamento en lo dispuesto por el artículos 2° apartado B penúltimo párrafo, 115 fracciones II párrafo primero, III y IV párrafos último y penúltimo, 127 segundo párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 bis primer párrafo, 102, 105 fracciones I y III, y 107 párrafos cuarto, quinto, sexto y séptimo, 108, 121 primer párrafo y 121 bis la Constitución Política del Estado de Campeche; 2°, 69 fracciones I, 103 fracción I, 107 fracciones I, IV y V, 143, 144, 186 y 187 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 2, 3, 15, 16 Reglamento de la Administración Pública Municipal de Palizada; 3, 4, 19, 21, del Reglamento interior del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Palizada; y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada, este H. Ayuntamiento es competente para resolver respecto de la propuesta en cuestión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del Municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal **2020**.

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prevé, en su fracción IV, que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las Legislaturas establecen a su favor.

Con la idea de seguir disminuyendo el crecimiento obtenido del déficit presupuestal de años pasados, y dado que las finanzas se encuentran en un momento difícil donde está en juego el bienestar de todo el Municipio, se diseña un presupuesto orientado a continuar con la reconstrucción del mismo.

La Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal **2020**, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$ 156,499,592 (Son: Ciento cincuenta y seis millones, cuatrocientos noventa y nueve mil, quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

El Municipio de Palizada, percibirá los ingresos provenientes de los rubros y en las cantidades estimadas que a continuación se presentan:

		Ingreso Estimado
1. Impuestos		4,320,000
	1.1.- Impuestos Sobre los Ingresos	
	Sobre Espectáculos Públicos	30,000
	Sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales	25,000 5,000
	1.2.- Impuestos Sobre el Patrimonio	3,800,000



Predial		
Sobre Adquisición de Inmuebles	3,500,000	
Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado que se Realicen entre Particulares	250,000	
	50,000	
1.3.- Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		0
Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales	0	
1.4.- Impuestos al Comercio Exterior		0
1.5.- Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		0
1.6.- Impuestos ecológicos		0
1.7.- Accesorios de Impuestos		490,000
Recargos		
Actualizaciones	420,000	
Multas	70,000	
Honorarios de Ejecución	0	
20% Devolución de Cheques	0	
	0	
1.8.- Otros Impuestos		0
1.9.- Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Pendientes de Liquidación o Pago		0
2.- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
2.1.- Aportaciones para Fondos de Vivienda		0
2.2.- Cuotas para la Seguridad Social		0
2.3.- Cuotas de Ahorro para el Retiro		0
2.4.- Otras Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
2.5.- Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
3.- Contribuciones de Mejoras		0
3.1.- Contribuciones de Mejoras por Obras Publicas		0
3.9.- Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
4.- Derechos		1,981,200



4.1.- Derechos por el uso, goce,
aprovechamiento o explotación de bienes
de dominio publico

17,500



MUNICIPIO DE PALIZADA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2020





	Por Autorizaciones de Uso de Vía Pública	17,500	
	4.2.- Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)		0
	4.3.- Derechos por Prestación de Servicios		1,584,500
	Por Licencia de Funcionamiento		
	Por Servicios de Transito	200,000	
	Por Uso de Rastro Publico	300,000	
	Por Servicios de Aseo y Limpia de Recolección de Basura	75,000	
	Por Servicios de Alumbrado Publico	150,000	
	Por Servicios de Agua Potable	212,000	
	Por Servicios de Panteones	150,000	
	Por Servicios de Mercados	75,000	
	Por Licencias de Construcción	50,000	
	Por Licencias de Urbanización	15,500	
	Por Licencias de Uso de Suelo	5,000	
	Por la Autorización del Permiso de Demolición de Edificación	125,000	
	Por Autorización de Rotura de Pavimento	10,000	
	Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad	10,000	
	Por Expedición de Cedula Catastral	26,700	
	Por Registro de Directores Responsables de Obra	5,300	
	Por la Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicados de Documentos	25,000	
		150,000	
	4.4.- Otros Derechos		47,700
	4.5.- Accesorios de Derechos		331,500
	Recargos		
	Actualizaciones	55,000	
	Multas	10,500	
	Honorarios de Ejecución	16,000	
	20% Devolución de Cheques	250,000	
		0	
	4.9.- Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
5.- Productos			890,000
	5.1. Productos		890,000



	Por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio		
	Por Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados del Municipio		
	Intereses Financieros	700,000	
	Por Uso de Estacionamientos y Baños Públicos	90,000	
	Otros Productos	100,000	
	5.2.- Productos de Capital (Derogado)		0
	5.9.- Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
6.- Aprovechamientos			755,677
	6.1.- Aprovechamientos		755,677
	Multas Federales no Fiscales	235,677	
	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	50,000	
	Multas	100,000	
	Indemnizaciones	20,000	
	Otros Aprovechamientos	300,000	
	Reintegros	50,000	
	6.2.- Aprovechamientos Patrimoniales		0
	6.3.- Accesorios de los Aprovechamientos		0
	6.9.- Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
7.- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			0
	7.1.- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0	
	7.2.- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0	
	7.3.- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	0	
8.- Participaciones y Aportaciones			143,413,816
	8.1.- Participaciones		111,702,804
	Participación Federal		110,864,299
	Fondo Municipal de Participaciones		110,864,299
	Fondo General	61,556,893	
	Fondo de Fomento Municipal (Base 2013 + 70%)	14,478,153	



Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	613,629	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	442,133	
Fondo de Compensación ISAN	129,957	
Fondo de Extracción de Hidrocarburos		25,835,910
Fondo de Fiscalización y Recaudación		2,219,905
IEPS Gasolina y Diesel		373,409
Fondo ISR		4,390,681
Fondo de Colaboración Administrativa de Predial (30%)		823,629
Participación Estatal		838,505
A la Venta Final de Contenido Alcohólico	182	
Placas y Refrendos Vehiculares	838,323	
Alcoholes	0	
Zona Federal Marítimo Terrestre	0	
8.2.- Aportaciones		23,001,862
Aportación Federal		23,001,862
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	16,494,271	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	6,507,591	
8.3.- Convenios		8,709,150
Convenio Federal		3,950,000
Fondo Petrolero (FOPET)	3,750,000	
Fondo INMUJERES	200,000	
Convenio Estatal		4,759,150
Impuesto Sobre Nóminas	2,255,000	
Impuesto Adicional para la Prevención del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	744,150	
Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	1,760,000	
9.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		5,138,899
9.1.- Transferencias y Asignaciones		5,138,899
Apoyo Financiero Estatal	4,838,934	
Apoyo Financiero Estatal a Juntas, Agencias y Comisarias Municipales	299,965	
9.2.- Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)		0
9.3.- Subsidios y subvenciones		0
9.4.- Ayudas Sociales (Derogado)		0



9.5.- Pensiones y Jubilaciones		0
9.6.- Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		0
0.- Ingresos Derivados de Financiamientos		0
0.1.- Endeudamiento Interno		0
0.2.- Endeudamiento Externo		0
0.3.- Financiamiento Interno		0
Total		156,499,592

Fuente: Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio fiscal 2020 del Municipio de Palizada, Campeche.

Que el presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal **2020**, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario **2020**, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias, éstos se destinarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio.

Ahora bien resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., evaluará tanto el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal **2020**, bajo la metodología del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2020.

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma es importante considerar lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Municipal de Desarrollo de 2018-2021 que deberá guardar concordancia con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021; los cuales contribuyen con la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024; la Nueva Agenda para el Desarrollo Post-2015



de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

El Plan de Desarrollo Municipal, como medio para el eficaz desarrollo integral del Estado para la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes en la materia, fue realizado mediante una planeación estratégica atendiendo a las normas y principios básicos, así como las metodologías y lineamientos para establecidos por el Comité de Planeación del Estado de Campeche.

A continuación, se muestra el modelo de planificación integral con la alineación y vinculación estatal, nacional y los ejes transversales de Perspectiva de Género y Derechos Humanos:

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021	Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	EJE TRANSVERSAL
Economía y Desarrollo	Igualdad de Oportunidades	Eje 1. Desarrollo Social y Humano	Perspectiva de Género Derechos Humanos
Desarrollo Social Política Gobierno	Fortaleza Económica	Eje 2. Crecimiento Económico	
	Aprovechamiento de La Riqueza	Eje 3. Comunidad, Identidad y Sustentabilidad	
Política y Gobierno	Sociedad Fuerte y Protegida	Eje 4. Municipio Seguro	
Educación, Valores, Cultura y Ciencia	Gobierno Eficiente y Moderno	Eje 5. Gobierno Transformador	

Ejes del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Palizada 2018-2021

Eje I: “Desarrollo Social y Humano”.- Objetivos: 1.- Educar para el desarrollo, 2.- Promover la salud para el Desarrollo, Fomentar el deporte, Impulsar del Desarrollo Integral de la Familia, Gestionar acciones de vivienda digna para el desarrollo, Promover la participación ciudadana en las obras públicas,

EJE II: “Crecimiento económico”.- Objetivos: 1.- Impulsar el crecimiento económico para el desarrollo municipal, 2.- Respalda las ideas emprendedoras de los Paliceños, 3.- Coadyuvar en el desarrollo de la infraestructura productiva rural, 4.- Impulsar el sector turístico.

EJE III: “Comunidad, Identidad y Sustentabilidad”.- Objetivos: 1.- Fortalecer los servicios públicos municipales, 2.- Fortalecer la infraestructura municipal para el desarrollo, 3.- Promover la cultura y las artes, 4.- Aprovechar sustentablemente los recursos naturales,

EJE IV: “Municipio Seguro”.- Objetivos: 1.- Promover la educación vial, 2.- Coadyuvar en la prevención de delitos, 3.- Favorecer la procuración e impartición de la justicia, 4.- Proteger a la población civil.



EJE V: “Gobierno Transformador”.- Objetivos: Fortalecer la participación ciudadana, Profesionalizar la administración municipal, Modernización de la infraestructura de servicios administrativos, Impulsar la transparencia municipal

Y que en consideración con lo anterior, el presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos.

En resumen, 6.5 de cada 10 pesos, se programaron para obras y acciones, pero también como todas aquellas actividades y acciones encaminadas a satisfacer una necesidad social determinada. Al igual que los servicios públicos, las obras de infraestructura pública son trascendentales para complementar y abonar al bienestar colectivo del municipio. Por tanto, no hay mejor lugar para vivir que un lugar seguro, con infraestructura suficiente y con servicios públicos de calidad para la familia, el trabajo y la inversión.

Y que la integración del gasto nos indica que los ingresos se distribuirán en las siguientes políticas debidamente integradas a los cinco ejes antes señalados:

Eje 1. Desarrollo Social y Humano	49,730,232
Educación de Calidad	11,883,378
Promoción de la Salud	2,653,518
Fomento al Deporte	11,883,378
Desarrollo Integral de la Familia	6,322,500
Vivienda Digna	5,851,032
Combate a la Pobreza	5,285,395
Participación Ciudadana en Obras Públicas	5,851,032
Eje 2. Crecimiento Económico	16,876,219
Desarrollo Municipal	9,291,609
Ideas Emprendedoras	1,273,464
Infraestructura Productiva Rural	4,468,997
Impulso al Turismo	1,842,149
Eje 3. Comunidad, Identidad y Sustentabilidad	40,498,886
Fortalecimiento de Servicios Públicos	22,075,986
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	5,851,032
Promoción de Cultura y las Artes	11,883,378
Aprovechamiento de Recursos Naturales	688,491
Eje 4. Municipio Seguro	9,435,956
Promoción de la educación Vial	2,186,449
Prevención de Delitos	2,186,449
Procuración e Impartición de Justicia	3,263,003
Protección de la Población Civil	1,800,055
Eje 5. Gobierno Transformador	39,958,298



Participación Ciudadana	22,390,324
Profesionalización de Funcionarios	1,801,933
Modernización de Servicios Administrativos	13,450,988
Impulso de la Transparencia	2,315,054
Total	156,499,592

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, se expide el presente presupuesto de egresos municipal del ejercicio fiscal **2020**, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2020, para quedar como sigue:

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberán considerar como ejes articuladores el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.



Será responsabilidad de la Tesorería Municipal del Municipio de Palizada, Campeche en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería Municipal del Municipio de Palizada, Campeche, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Dependencias:** a las Direcciones, Unidades y Organismos Desconcentrados de la Administración Pública centralizada del Municipio de Palizada;
- II. **Entidades:** a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paramunicipal;
- III. **Tesorería:** a la Tesorería Municipal;
- IV. **Administración:** a la Dirección de Administración;
- V. **Contraloría:** a la Contraloría Municipal de Palizada; y
- VI. **Presupuesto:** Al Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el año 2019
- VII. **LOMEC:** Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- VIII. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- IX. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable
- X. **Adquisiciones públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- XI. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- XII. **Ayuntamiento:** Cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio, que se integra por el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos del artículo 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.



- XIII. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- XIV. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XV. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XVI. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XVII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, inversión y pasivos financieros. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XVIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
- XIX. **Clasificación Programática:** clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XX. **Contrato de Colaboración Público Privada:** El contrato administrativo celebrado entre una entidad contratante y un contratista colaborador, mediante el cual éste último se obliga a prestar, por un plazo acorde con la amortización de los activos y/o con el esquema de financiamiento previsto, que en ningún caso podrá exceder de treinta años, servicios de cualquier naturaleza que, en adición al financiamiento, total o parcial, de las inversiones requeridas, pueden consistir, enunciativa y no limitativamente, en el diseño, construcción, equipamiento, operación, administración, mantenimiento, renovación, arrendamiento, transmisión o explotación de activos, tangibles o intangibles, requeridos por la entidad



contratante para dar cumplimiento a sus funciones o prestar servicios públicos a su cargo, a cambio de un precio que podrá determinarse, entre otros factores, en función de la disponibilidad y de la calidad de los servicios.

- XXI. **Déficit Presupuestario:** el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XXII. **Deuda Pública:** las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XXIII. **Deuda Pública Municipal:** la que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXIV. **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XXV. **Gasto Aprobado:** es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVI. **Gasto de Capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVII. **Gasto Corriente:** son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXVIII. **Gasto Devengado:** es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXIX. **Gasto Ejercido:** es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXX. **Gasto Modificado:** es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado
- XXXI. **Gasto Pagado:** es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXII. **Ingresos Estimados:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos,



productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

- XXXIII. **Ingresos Excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXIV. **Ingresos Recaudados:** es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXV. **Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XXXVI. **Presidencia Municipal:** es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XXXVII. **Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.
- XXXVIII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XXXIX. **Programas y proyectos de inversión:** acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XL. **Regidores:** Encargados de vigilar la buena marcha de los ramos de la administración pública municipal y la prestación adecuada de los servicios públicos, a través de las comisiones creadas para tal efecto, en los términos de los acuerdos del H. Ayuntamiento, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Bando Municipal y demás normatividad aplicable.
- XLI. **Remuneración:** toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los



gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

- XLII. **Servicio público:** aquella actividad de la administración pública municipal centralizada, descentralizada o concesionada a particulares, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XLIII. **Servicios relacionados con las obras públicas:** los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XLIV. **Síndico:** es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- XLV. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- XLVI. **Subsidios y Subvenciones:** asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- XLVII. **Subejercicio de Gasto:** las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XLVIII. **Trabajadores de Base:** serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- XLIX. **Trabajadores de Confianza:** Son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o Funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en Organismos que se integren al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.



Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio de Palizada, será obligatoria la intervención del Presidente, Tesorero y del Síndico de Hacienda del Municipio de Palizada, tal como lo establecen los artículos 69, 74 y 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estados de Campeche.

Artículo 4.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos del Municipio del Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, a los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio del Palizada.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos de la Administración Pública del Municipio de Palizada obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto de Egreso del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, les deban corresponder.
- III. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020** se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública del Municipio de Palizada.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el Ayuntamiento del Municipio del Palizada.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del Municipio de Palizada fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público del Municipio de Palizada, se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020** aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. La Tesorería del Municipio del Palizada efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, cuidando que cumpla con el registro presupuestario y contable de la documentación comprobatoria y justificativa del pago.
- IX. La Tesorería efectuará pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado.



- X. No se deberá distraer los recursos financieros del Municipio de Palizada a fines distintos de los señalados por las leyes y por el Presupuesto de Egresos del Municipio del Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**.
- XI. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio **2019**, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico.
- XII. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.
- XIII. La Tesorería implementará el Presupuesto basado en Resultados (PbR) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.
- XIV. La Contraloría implementará el Sistema de Evaluación de Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.
- XV. Los Titulares de las dependencias, entidades y autoridades auxiliares, serán responsables de optimizar de manera eficiente los gastos de administración, sin detrimento del cumplimiento de cada uno de los programas a su cargo, asimismo de la adecuada utilización de los bienes y prestaciones de servicios del ámbito de su competencia; es obligación de los titulares de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente Capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.
- XVI. Los titulares del Ayuntamiento, las dependencias, entidades y autoridades auxiliares, deberán coadyuvar para que el devengo y pago de las partidas presupuestales, se apeguen a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, vehículos oficiales, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, incluyéndose los renglones de gasto corriente y ser demostrables en los informes que presente cada titular en su ámbito de competencia, presentando la situación anterior y actual, para optimizar el gasto corriente en otras dependencias y entidades municipales.
- XVII. Los titulares de las entidades y autoridades auxiliares, son responsables de la administración de su presupuesto, atendándose a los montos aprobados en este presupuesto de egresos, por lo tanto, deberán tomar las previsiones necesarias para cumplir en tiempo y forma con el pago de sus prestaciones laborales, aguinaldos y demás prestaciones convenidas con el sindicato.
- XVIII. Las dependencias, entidades y autoridades auxiliares apegadas al presupuesto de egresos serán las responsables de las erogaciones que se realicen por los conceptos que a continuación se indican, y se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:



Artículo 5.- Aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal **2020**, el Ayuntamiento del Municipio de Palizada, deberá remitir al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública la información siguiente:

- I. Copia del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal **2020** y acta de Sesión de Cabildo en que se aprobó.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería será la responsable que toda la información contable, presupuestaria y programática, cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2020** deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el Municipio de Palizada en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 7.- La Tesorería, en los términos previstos por la fracción XVI del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presentará mensualmente al cabildo el informe financiero y contable que corresponda.

CAPÍTULO II **De las Erogaciones**

Artículo 8.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche, comprende la cantidad de **\$156,499,592** (Son: ciento cincuenta y seis millones, cuatrocientos noventa y nueve mil, quinientos noventa y dos pesos 00/100 MN) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2020**, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 9.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la Administración Pública del Municipio de Palizada, la Tesorería realizará las ampliaciones, reducciones o transferencias y se tendrán por autorizadas al aprobarse el informe presentado mensualmente el Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.



Artículo 10.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, de acuerdo con la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

Clasificación por Tipo de Gasto		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	126,488,218
2	Gasto de Capital	20,999,442
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	5,000,000
4	Pensiones y Jubilaciones	4,011,932
5	Participaciones	-
TOTAL		156,499,592

Artículo 11.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, de acuerdo con la Clasificación Económica, se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

Clasificación Económica	Presupuesto aprobado
2 – GASTOS	151,499,592
2.1 - GASTOS CORRIENTES	130,500,150
2.1.1 - Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	123,177,650
2.1.1.1 - Remuneraciones	99,518,662
2.1.1.2 - Compra de bienes y servicios	23,658,988
2.1.1.3 - Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4 - Depreciación y amortización	0
2.1.1.5 - Estimaciones por deterioro de inventarios	0
2.1.1.6 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0
2.1.2 - Prestaciones de la Seguridad Social	0
2.1.3 - Gastos de la Propiedad	0
2.1.3.1 - Intereses	0
2.1.3.1.1 - Intereses de la deuda interna	0
2.1.3.1.2 - Intereses de la deuda externa	0
2.1.3.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	0
2.1.3.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasi sociedades	0
2.1.3.2.2 - Arrendamientos de tierras y terrenos	0



2.1.4 - Subsidios y Subvenciones a Empresas	0
2.1.4.1 - A entidades empresariales del sector privado	0
2.1.4.1.1 - A entidades empresariales no financieras	0
2.1.4.1.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.4.2 - A entidades empresariales del sector público	0
2.1.4.2.1 - A entidades empresariales no financieras	0
2.1.4.2.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.5 - Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	7,322,500
2.1.5.1 - Al sector privado	1,000,000
2.1.5.2 - Al sector público	6,322,500
2.1.5.2.1 - A la Federación	0
2.1.5.2.2 - A las Entidades Federativas	0
2.1.5.2.3 - A los Municipios	0
2.1.5.3 - Al sector externo	0
2.1.5.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.1.5.3.2 - A organismos internacionales	0
2.1.5.3.3 - Al sector privado externo	0
2.1.6 - Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	0
2.1.7 - Participaciones	0
2.1.8 - Provisiones y Otras Estimaciones	0
2.1.8.1 - Provisiones a corto plazo	0
2.1.8.2 - Provisiones a largo plazo	0
2.1.8.3 - Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	0
2.1.8.4 - Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	0
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	20,999,442
2.2.1 - Construcciones en Proceso	19,419,557
2.2.2 - Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	1,579,885
2.2.2.1 - Viviendas, Edificios y Estructuras	0
2.2.2.1.1 - Viviendas	0
2.2.2.1.2 - Edificios no residenciales	0
2.2.2.1.3 - Otras estructuras	0
2.2.2.2 - Maquinaria y Equipo de Oficina	0
2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	0
2.2.2.2.2 - Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	0
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo de oficina	1,479,885



2.2.2.3 - Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.2.2.4 - Activos Biológicos Cultivados	0
2.2.2.4.1 - Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	0
2.2.2.4.2 - Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	0
2.2.2.5 - Activos Fijos Intangibles	0
2.2.2.5.1 - Investigación y desarrollo	0
2.2.2.5.2 - Exploración y evaluación minera	0
2.2.2.5.3 - Programas de informática y bases de datos	0
2.2.2.5.4 - Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	0
2.2.2.5.5 - Otros activos fijos intangibles	100,000
2.2.3 - Incremento de Existencias	0
2.2.3.1 - Materiales y suministros	0
2.2.3.2 - Materias primas	0
2.2.3.3 - Trabajos en curso	0
2.2.3.4 - Bienes terminados	0
2.2.3.5 - Bienes para venta	0
2.2.3.6 - Bienes en tránsito	0
2.2.3.7 - Existencias de materiales de seguridad y defensa	0
2.2.4 - Objetos de Valor	0
2.2.4.1 - Metales y piedras preciosas	0
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	0
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	0
2.2.5 - Activos no Producidos	0
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	0
2.2.5.1.1 - Tierras y Terrenos	0
2.2.5.1.2 - Recursos minerales y energéticos	0
2.2.5.1.3 - Recursos biológicos no cultivados	0
2.2.5.1.4 - Recursos hídricos	0
2.2.5.1.5 - Otros activos de origen natural	0
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	0
2.2.5.2.1 - Derechos patentados	0
2.2.5.2.2 - Arrendamientos operativos comerciales	0
2.2.5.2.3 - Fondos de comercio adquiridos	0
2.2.5.2.4 - Otros activos intangibles no producidos	0
2.2.6 - Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0
2.2.6.1 - Al sector privado	0



2.2.6.2 - Al sector público	0
2.2.6.2.1 - A la Federación	0
2.2.6.2.2 - A Entidades Federativas	0
2.2.6.2.3 - A Municipios	0
2.2.6.3 - Al sector externo	0
2.2.6.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.2.6.3.2 - A organismos internacionales	0
2.2.6.3.3 - Al sector privado externo	0
2.2.7 - Inversión Financiera con Fines de Política Económica	0
2.2.7.1 - Acciones y participaciones de capital	0
2.2.7.2 - Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
2.2.7.3 - Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
2.2.7.4 - Concesión de Préstamos	0
3 - FINANCIAMIENTO	5,000,000
3.1 - FUENTES FINANCIERAS	0
3.1.1 - Disminución de Activos Financieros	0
3.1.1.1 - Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.1.1.1.1 - Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	0
3.1.1.1.2 - Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	0
3.1.1.1.3 - Disminución de cuentas por cobrar	0
3.1.1.1.4 - Disminución de documentos por cobrar	0
3.1.1.1.5 - Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	0
3.1.1.1.6 - Disminución de otros activos financieros corrientes	0
3.1.1.2 - Disminución de Activos Financieros No Corrientes	0
3.1.1.2.1 - Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	0
3.1.1.2.2 - Disminución de otros activos financieros no corrientes	0
3.1.2 - Incremento de pasivos	0
3.1.2.1 - Incremento de Pasivos Corrientes	0
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar	0
3.1.2.1.2 - Incremento de documentos por pagar	0
3.1.2.1.3 - Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	0
3.1.2.1.4 - Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	0
3.1.2.1.4 - Incremento de otros pasivos de corto plazo	0
3.1.2.2 - Incremento de Pasivos No Corrientes	0
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	0
3.1.2.2.2 - Incremento de documentos por pagar a largo plazo	0



3.1.2.2.3 - Colocación de títulos y valores a largo plazo	0
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	0
3.1.2.2.5 - Incremento de otros pasivos de largo plazo	0
3.1.3 - Incremento del Patrimonio	0
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	5,000,000
3.2.1 - Incremento de Activos Financieros	0
3.2.1.1 - Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.2.1.1.1 - Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.2 - Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar	0
3.2.1.1.4 - Incremento de documentos por cobrar	0
3.2.1.1.5 - Préstamos otorgados de corto plazo	0
3.2.1.1.6 - Incremento de otros activos financieros corrientes	0
3.2.1.2 - Incremento de Activos Financieros No Corrientes	0
3.2.1.2.1 - Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	0
3.2.1.2.2 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	0
3.2.2 - Disminución de Pasivos	5,000,000
3.2.2.1 - Disminución de Pasivos Corrientes	0
3.2.2.1.1 - Disminución de Cuentas por Pagar	5,000,000
3.2.2.1.2 - Disminución de Documentos por Pagar	0
3.2.2.1.3 - Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	0
3.2.2.2 - Disminución de Pasivos no Corrientes	0
3.2.2.2.1 - Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.2 - Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.3 - Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	0
3.2.2.2.4 - Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0
3.2.3 - Disminución de Patrimonio	0
TOTAL GENERAL	156,499,592



Artículo 12.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo con la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)

Clasificación por Objeto del Gasto (partida genérica)		Presupuesto Aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	95,506,730
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	76,450,730
1111	Dietas	6,514,272
1130	Sueldos base al personal permanente	69,936,458
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0
1220	Sueldos base al personal eventual	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	13,704,432
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados	1,984,755
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	11,213,781
1330	Horas extraordinarias	0
1340	Compensaciones	505,896
1400	SEGURIDAD SOCIAL	2,763,045
1410	Aportaciones de seguridad social	1,941,701
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	621,344
1440	Aportaciones para seguros	200,000
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,100,000
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	100,000
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	2,000,000
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600	PREVISIONES	238,523
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	238,523
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	250,000
1710	Estímulos	250,000
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	5,689,319
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	1,258,000
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	550,000
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	22,500
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	322,500



2150	Material impreso e información digital	50,000
2160	Material de limpieza	250,000
2170	Materiales y útiles de enseñanza	35,000
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	28,000
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	500,000
2210	Productos alimenticios para personas	500,000
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,350,000
2410	Productos minerales no metálicos	250,000
2420	Cemento y productos de concreto	150,000
2430	Cal, yeso y productos de yeso	50,000
2440	Madera y productos de madera	50,000
2450	Vidrio y productos de vidrio	50,000
2460	Material eléctrico y electrónico	250,000
2470	Artículos metálicos para la construcción	150,000
2480	Materiales complementarios	150,000
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,000
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	300,000
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	50,000
2590	Otros productos químicos	250,000
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,601,319
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,601,319
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	100,000
2710	Vestuario y uniformes	100,000
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2800	MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	0



2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	580,000
2910	Herramientas menores	150,000
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	50,000
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	15,000
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	250,000
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	100,000
2990	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	17,969,669
3100	SERVICIOS BÁSICOS	5,589,669
3110	Energía eléctrica	5,499,669
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	25,000
3150	Telefonía celular	20,000
3170	Servicios de acceso a internet	45,000
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,650,000
3220	Arrendamiento de edificios	850,000
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	160,000
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	440,000
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3290	Otros arrendamientos	200,000
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	950,000
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	600,000
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	100,000
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	150,000



3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	100,000
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	150,000
3410	Servicios financieros y bancarios	50,000
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	50,000
3450	Seguro de bienes patrimoniales	50,000
3470	Fletes y maniobras	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	980,000
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	200,000
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,000
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	100,000
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	420,000
3590	Servicios de jardinería y fumigación	100,000
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	500,000
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	500,000
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y video	0
3660	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,000,000
3710	Pasajes aéreos	50,000
3720	Pasajes terrestres	100,000
3750	Viáticos en el país	700,000
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	150,000
3800	SERVICIOS OFICIALES	6,500,000
3810	Gastos ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	6,500,000
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	650,000
3910	Servicios funerales y de cementerios	200,000
3920	Impuestos y derechos	100,000
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	350,000



3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	11,334,432
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,322,500
4110	Asignación presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4150	Transferencia internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	6,322,500
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4240	Transferencia otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	1,000,000
4410	Ayudas sociales a personas	800,000
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	100,000
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	100,000
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	4,011,932
4510	Pensiones	4,011,932
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,579,885
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,129,885
5110	Muebles de oficina y estantería	679,885
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	250,000
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	200,000
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000
5410	Vehículos y equipo de transporte	250,000
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0



5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	100,000
5690	Otros equipos	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	100,000
5910	Software	100,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	19,419,557
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	19,419,557
6120	Edificación no habitacional	5,000,000
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,500,000
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	5,500,000
6150	Construcción de vías de comunicación	6,419,557
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6220	Edificación no habitacional	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
9000	DEUDA PÚBLICA	5,000,000
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	5,000,000
9910	ADEFAS	5,000,000
TOTAL GENERAL		\$156,499,592

Artículo 13.- Los gastos por concepto de comunicación social importan la cantidad de **\$ 500,000.00** (Son: Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y se desglosan en el rubro **3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.**

PARTIDAS		MONTO
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	500,000
TOTAL		500,000



Artículo 14.- El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por **\$ 4,011,932** (Son: Cuatro millones, once mil, novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones .

PARTIDAS	MONTO
451 Pensiones	4,011,932
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
TOTAL	4,011,932

Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020** importa la cantidad de: \$156,499,592 (Son: Ciento cincuenta y seis millones, cuatrocientos noventa y nueve mil, quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo, se desglosa por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(COG-CA)**

Clasificación Administrativa / COG		Presupuesto Aprobado
101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,956,365
1000	Servicios Personales	4,080,101
2000	Materiales y Suministros	255,620
3000	Servicios Generales	920,644
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	500,000
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	200,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
102	CABILDO	7,818,378
1000	Servicios Personales	7,456,638
2000	Materiales y Suministros	115,469
3000	Servicios Generales	246,271
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
103	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	7,586,933



1000	Servicios Personales	5,955,845
2000	Materiales y Suministros	244,897
3000	Servicios Generales	886,191
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	500,000
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
104	TESORERIA	11,649,054
1000	Servicios Personales	5,384,443
2000	Materiales y Suministros	449,999
3000	Servicios Generales	664,612
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	150,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	5,000,000
105	ADMINISTRACIÓN	3,603,866
1000	Servicios Personales	2,512,294
2000	Materiales y Suministros	369,879
3000	Servicios Generales	571,693
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	150,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
106	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	22,075,986
1000	Servicios Personales	20,169,103
2000	Materiales y Suministros	744,012
3000	Servicios Generales	1,162,871
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0



107	OBRAS PÚBLICAS	23,404,126
1000	Servicios Personales	2,797,796
2000	Materiales y Suministros	268,799
3000	Servicios Generales	588,089
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	329,885
6000	Inversión Pública	19,419,557
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
108	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	2,546,927
1000	Servicios Personales	1,808,720
2000	Materiales y Suministros	189,774
3000	Servicios Generales	548,433
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
109	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	2,315,054
1000	Servicios Personales	1,384,823
2000	Materiales y Suministros	245,818
3000	Servicios Generales	534,413
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	150,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
110	DESARROLLO RURAL	4,468,998
1000	Servicios Personales	3,691,023
2000	Materiales y Suministros	165,989
3000	Servicios Generales	611,986
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0



9000	Deuda Pública	0
111	PESCA	2,411,927
1000	Servicios Personales	1,849,733
2000	Materiales y Suministros	500,560
3000	Servicios Generales	61,634
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
112	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	35,650,133
1000	Servicios Personales	26,085,753
2000	Materiales y Suministros	903,277
3000	Servicios Generales	8,661,103
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
113	SALUD MUNICIPAL	2,653,518
1000	Servicios Personales	2,465,743
2000	Materiales y Suministros	105,478
3000	Servicios Generales	82,297
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
114	PLANEACIÓN MUNICIPAL	2,057,299
1000	Servicios Personales	1,126,141
2000	Materiales y Suministros	255,555
3000	Servicios Generales	525,603
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	150,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0



8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
115	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	6,559,346
1000	Servicios Personales	4,210,576
2000	Materiales y Suministros	145,987
3000	Servicios Generales	1,752,783
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	450,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
116	JURIDICA	1,076,555
1000	Servicios Personales	925,816
2000	Materiales y Suministros	119,899
3000	Servicios Generales	30,840
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
117	TURISMO	1,842,149
1000	Servicios Personales	1,598,973
2000	Materiales y Suministros	189,787
3000	Servicios Generales	53,389
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
118	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	688,491
1000	Servicios Personales	467,159
2000	Materiales y Suministros	205,799
3000	Servicios Generales	15,533
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0



7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
119	PROTECCIÓN CIVIL	1,800,055
1000	Servicios Personales	1,536,050
2000	Materiales y Suministros	212,721
3000	Servicios Generales	51,284
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
120	JUBILADOS Y PENSIONADOS	4,011,932
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y Suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	4,011,932
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
201	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (DIF)	6,322,500
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y Suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	6,322,500
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
TOTAL GENERAL		\$156,499,592



Artículo 16- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio **2020** con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CA)

Clasificación Administrativa	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	156,499,592
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	156,499,592
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	156,499,592
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	156,499,592
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	150,177,092
101 - Presidencia Municipal	5,956,365
102 - Cabildo	7,818,378
103 - Secretaría	7,586,933
104 - Tesorería	11,649,054
105 - Administración	3,603,866
106 - Servicios Públicos	22,075,986
107 - Obras Públicas	23,404,126
108 - Desarrollo Social y Humano	2,546,927
109 - Órgano Interno de Control	2,315,054
110 - Desarrollo Rural	4,468,998
111 - Pesca	2,411,927
112 - Educación, Cultura y Deportes	35,650,133
113 - Salud Municipal	2,653,518
114 - Planeación Municipal	2,057,299
115 - Seguridad Pública y Tránsito	6,559,346
116 - Jurídica	1,076,555
117 - Turismo	1,842,149
118 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	688,491
119 - Protección Civil	1,800,055
120 - Jubilados y Pensionados	4,011,932
3.1.1.2.0 - Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,322,500
200 - Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	6,322,500
3.1.2.0.0 - ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.1.2.1.0 - Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
3.1.2.2.0 - Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0
3.2.0.0.0 - SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0
3.2.1 - (Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)	0



3.2.2.0.0 - ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.2.1.0 - Bancos de Inversión y Desarrollo	0
3.2.2.2.0 - Bancos Comerciales	0
3.2.2.3.0 - Otros Bancos	0
3.2.2.4.0 - Fondos del Mercado de Dinero	0
3.2.3.0.0 - ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.3.1.0 - Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.3.2.0 - Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.3.3.0 - Auxiliares Financieros	0
3.2.3.4.0 - Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.3.5.0 - Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
3.2.4.0.0 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0

De conformidad con el artículo 13 Fracción XV de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, el Municipio de Palizada, Campeche podrá constituir fideicomisos que tenga entre sus fines la contratación de financiamientos, ya sea con personas físicas o morales, instituciones financieras o a través del mercado bursátil, así como la afectación de ingresos locales y/o cualquier otro ingreso que le corresponda, distinto de las participaciones y aportaciones federales, a efecto de que sirva como fuente exclusiva de pago de los financiamientos que se contraten a través de dicho fideicomiso, en términos de los artículos 46 o 49 de la mencionada Ley.

Para efectos de lo anterior, la Tesorería municipal de Palizada deberá transferir los ingresos que se recauden de la contribución correspondiente a las cuentas del fideicomiso que para tal efecto se establezcan.

Asimismo, en aquellos casos en que las contribuciones se recauden a través de instituciones de crédito o comercios, la Tesorería deberá instruir a las instituciones de crédito y comercios, a través de los cuales se recaude la contribución correspondiente, la transferencia directa de los ingresos derivados de dicha contribución a las cuentas de los fideicomisos mediante la celebración de mandatos o convenios.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es la coordinación de **Transparencia** en el Municipio de Palizada la cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de \$705,000.00 (Son: Setecientos cinco mil pesos 00/100 MN).



Entidades Descentralizadas

A continuación y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias presupuestadas en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio **2020** para las Entidades Descentralizadas del Municipio de Palizada con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Palizada, Campeche (DIF)	Presupuesto Aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,753,449
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	493,155
3000 SERVICIOS GENERALES	1,518,032
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,222,139
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	225,081
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	110,644
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
TOTAL GENERAL	6,322,500

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020** con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)

Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	7,946,877
2. Financiamientos internos	0
3. Financiamientos externos	0
4. Ingresos propios	0
5. Recursos Federales	137,816,161
6. Recursos Estatales	10,736,554
7. Otros recursos	0
TOTAL	156,499,592



Artículo 18.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2020 con base en la Clasificación Funcional del Gasto se presenta de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)

Clasificación Funcional del Gasto	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	45,940,261
1.1. - LEGISLACION	7,818,378
1.1.1 - Legislación	7,818,378
1.1.2 - Fiscalización	0
1.2. - JUSTICIA	0
1.2.1 - Impartición de Justicia	0
1.2.2 - Procuración de Justicia	0
1.2.3 - Reclusión y Readaptación Social	0
1.2.4 - Derechos Humanos	0
1.3. - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	10,974,251
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura	5,956,365
1.3.2 - Política Interior	0
1.3.3 - Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4 - Función Pública	1,626,277
1.3.5 - Asuntos Jurídicos	1,076,555
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7 - Población	0
1.3.8 - Territorio	0
1.3.9 - Otros	2,315,054
1.4. - RELACIONES EXTERIORES	0
1.4.1 - Relaciones Exteriores	0
1.5. - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	11,649,054
1.5.1 - Asuntos Financieros	11,649,054
1.5.2 - Asuntos Hacendarios	0
1.6. - SEGURIDAD NACIONAL	0
1.6.1 - Defensa	0
1.6.2 - Marina	0
1.6.3 - Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
1.7. - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	6,559,346
1.7.1 - Policía	0
1.7.2 - Protección Civil	1,800,055
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	6,559,346
1.7.4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	0
1.8. - OTROS SERVICIOS GENERALES	8,939,232



1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0
1.8.2 - Servicios Estadísticos	0
1.8.3 - Servicios de Comunicación y Medios	0
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	705,000
1.8.5 - Otros	8,939,232
2 - DESARROLLO SOCIAL	103,717,183
2.1. - PROTECCION AMBIENTAL	688,491
2.1.1 - Ordenación de Desechos	0
2.1.2 - Administración del Agua	0
2.1.3 - Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
2.1.4 - Reducción de la Contaminación	0
2.1.5 - Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	688,491
2.2. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	19,419,557
2.2.1 - Urbanización	5,500,000
2.2.2 - Desarrollo Comunitario	2,500,000
2.2.3 - Abastecimiento de Agua	0
2.2.4 - Alumbrado Público	0
2.2.5 - Vivienda	5,000,000
2.2.6 - Servicios Comunes	0
2.2.7 - Desarrollo Regional	6,419,557
2.3. - SALUD	2,194,676
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0
2.3.2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2.3.3 - Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4 - Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5 - Protección Social en Salud	2,194,676
2.4. - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	20,650,133
2.4.1 - Deporte y Recreación	5,650,133
2.4.2 - Cultura	15,000,000
2.4.3 - Radio, Televisión y Editoriales	0
2.4.4 - Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5. - EDUCACION	15,000,000
2.5.1 - Educación Básica	0
2.5.2 - Educación Media Superior	0
2.5.3 - Educación Superior	0
2.5.4 - Posgrado	0
2.5.5 - Educación para Adultos	0
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	15,000,000



2.6. - PROTECCION SOCIAL	10,892,857
2.6.1 - Enfermedad e Incapacidad	0
2.6.2 - Edad Avanzada	0
2.6.3 - Familia e Hijos	0
2.6.4 - Desempleo	0
2.6.5 - Alimentación y Nutrición	0
2.6.6 - Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7 - Indígenas	0
2.6.8 - Otros Grupos Vulnerables	10,892,857
2.6.9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0
2.7. - OTROS ASUNTOS SOCIALES	34,871,469
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	34,871,469
3 - DESARROLLO ECONÓMICO	1,842,149
3.1. - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	0
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	0
3.2. - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0
3.2.1 - Agropecuaria	0
3.2.2 - Silvicultura	0
3.2.3 - Acuicultura, Pesca y Caza	0
3.2.4 - Agroindustrial	0
3.2.5 - Hidroagrícola	0
3.2.6 - Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
3.3. - COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0
3.3.1 - Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2 - Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3 - Combustibles Nucleares	0
3.3.4 - Otros Combustibles	0
3.3.5 - Electricidad	0
3.3.6 - Energía no Eléctrica	0
3.4. - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0
3.4.1 - Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2 - Manufacturas	0
3.4.3 - Construcción	0
3.5. - TRANSPORTE	0
3.5.1 - Transporte por Carretera	0
3.5.2 - Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3 - Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4 - Transporte Aéreo	0



3.5.5 - Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	0
3.6. - COMUNICACIONES	0
3.6.1 - Comunicaciones	0
3.7. - TURISMO	1,842,149
3.7.1 - Turismo	1,842,149
3.7.2 - Hoteles y Restaurantes	0
3.8. - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0
3.8.1 - Investigación Científica	0
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	0
3.8.3 - Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3.8.4 - Innovación	0
3.9. - OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0
3.9.1 - Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2 - Otras Industrias	0
3.9.3 - Otros Asuntos Económicos	0
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	5,000,000
4.1. - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0
4.1.1 - Deuda Pública Interna	0
4.1.2 - Deuda Pública Externa	0
4.2. - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0
4.2.1 - Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.3 - Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.3. - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
4.3.1 - Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2 - Apoyos IPAB	0
4.3.3 - Banca de Desarrollo	0
4.3.4 - Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
4.4. - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	5,000,000
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	5,000,000
TOTAL GENERAL	156,499,592



Artículo 19.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2020 con base en la Clasificación Programática, se presenta de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (CP)

Clasificación Programática		Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0
Sujetos a Reglas de Operación	S	0
Otros Subsidios	U	0
Desempeño de las Funciones		0
Prestación de Servicios Públicos	E	151,499,592
Gobierno Municipal		45,940,261
Desarrollo Social		103,717,183
Desarrollo Económico		1,842,149
Provisión de Bienes Públicos	B	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0
Promoción y fomento	F	0
Regulación y supervisión	G	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0
Específicos	R	0
Proyectos de Inversión	K	0
Administrativos y de Apoyo		0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0
Operaciones ajenas	W	0
Compromisos		0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0
Desastres Naturales	N	0
Obligaciones		0
Pensiones y jubilaciones	J	0
Aportaciones a la seguridad social	T	0
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0
Programas de Gasto Federalizado		0
Gasto Federalizado	I	0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		5,000,000



Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	5,000,000
TOTAL GENERAL		156,499,592

Con base en las Prioridades del Gasto se presenta de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE	Presupuesto Aprobado
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	
PRIORIDADES DE GASTO	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	76,450,730
Remuneraciones adicionales y especiales	13,704,432
Seguridad Social	2,763,045
Otras Prestaciones sociales y económicas	2,100,000
Materiales de administración, emisión de documentos, y artículos oficiales	1,258,000
Alimentos y utensilios	500,000
Materiales y artículos de construcción y reparación	1,350,000
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,601,319
Vestuarios, blancos, prestas de protección y artículos deportivos	100,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	580,000
Servicios básicos	5,589,669
Servicios de arrendamiento	1,650,000
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	950,000
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	980,000
Servicios de traslado y viáticos	1,000,000
Servicios oficiales	6,500,000
Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,322,500
Ayudas sociales	1,000,000
Pensiones y jubilaciones	4,011,932
Mobiliario y Equipo de Administración	1,579,885
Total General	129,991,512

Con base a los Programas y Proyectos se presenta de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE	Presupuesto Aprobado
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	
PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Educación de Calidad	11,883,378
Promoción de la Salud	2,653,518
Fomento al Deporte	11,883,378
Desarrollo Integral de la Familia	6,322,500
Vivienda Digna	5,851,032
Combate a la Pobreza	5,285,395



Participación Ciudadana en Obras Públicas	5,851,032
Desarrollo Municipal	9,291,609
Ideas Emprendedoras	1,273,464
Infraestructura Productiva Rural	4,468,997
Impulso al Turismo	1,842,149
Fortalecimiento de Servicios Públicos	22,075,986
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	5,851,032
Promoción de Cultura y las Artes	11,883,378
Aprovechamiento de Recursos Naturales	688,491
Promoción de la educación Vial	2,186,449
Prevención de Delitos	2,186,449
Procuración e Impartición de Justicia	3,263,003
Protección de la Población Civil	1,800,055
Participación Ciudadana	22,390,324
Profesionalización de Funcionarios	1,801,933
Modernización de Servicios Administrativos	13,450,988
Impulso de la Transparencia	2,315,054

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de Palizada, Campeche de conformidad con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

Clave Presupuestaria / Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Palizada	Atención a la Niña, Niño y Adolescente A.N.N.A.	200,000
Total General		200,000

Artículo 20.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2020 con base a los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$ 26,951,862.00 (Son: Veintiséis millones, novecientos cincuenta y un mil, ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 MN), distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal (FAIS)	16,494,271			16,494,271



Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	6,507,591			6,507,591
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	3,750,000			3,750,000
Otros Convenios	200,000			200,000
Totales	26,951,862	0	0	26,951,862

Artículo 21.- Las asignaciones contempladas en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2020 para otorgarse a organismos de la sociedad civil son las siguientes:

TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2020	0
Total	0

Artículo 22.- Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2020 con base a otorgar subsidios y ayudas sociales se presentan en el rubro 4400 AYUDAS SOCIALES y se distribuyen de la siguiente manera:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2020			0
Total General			0

4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	441 - Ayudas sociales a personas	800,000
4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	442 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	100,000



4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	443 - Ayudas a la educación	100,000
Total			1,000,000

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente del Municipio de Palizada, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento del Municipio de Palizada podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente del Municipio de Palizada, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

GASTOS POR COMPROMISOS PLURIANUALES

Artículo 23.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, corresponde únicamente al Ejercicio Fiscal **2020** y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 24.- El municipio de Palizada, Campeche no desglosa pago para contratos de colaboración público privadas en el presupuesto de egresos del ejercicio **2020**, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, publicada el 8 de julio de 2011 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, la cual regula, entre otros aspectos, las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, autorización, adjudicación, contratación, garantías, mecanismos de pago, ejecución y control de los contratos de colaboración público privadas en el Estado de Campeche, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Contratos de Colaboración Público Privadas.

Contratos de Colaboración Público Privada					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2020	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
<i>No se han suscrito contratos de colaboración público privada por el Municipio de Palizada, Campeche.</i>					
Total					0



CAPÍTULO III

Criterios de Racionalidad y selectividad de las erogaciones

Artículo 25.- De la eficiencia, eficacia, economía y sustentabilidad del Gasto Público

- a) Las Unidades Administrativas, serán responsables de optimizar de manera eficiente los gastos de administración, sin detrimento del cumplimiento de cada uno de los programas a su cargo, así mismo de la adecuada utilización de los bienes y prestaciones de servicios del ámbito de su competencia; es obligación de los titulares de cada Unidad Administrativa la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente capítulo;
- b) Las Unidades Administrativas, deberán coadyuvar para que el devengo y pago de las partidas presupuestales, se apeguen a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, vehículos oficiales, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, incluyéndose los renglones de gasto corriente y ser demostrables en los informes que presente cada titular en su ámbito de competencia, presentando la situación anterior y actual, para optimizar el gasto corriente;
- c) Los titulares de las Unidades Administrativas apegadas al presupuesto de egresos, serán las responsables de las erogaciones que se realicen por los conceptos que a continuación se indican, y se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:
 1. RECURSOS HUMANOS.- La Dirección de Administración, deberá establecer las medidas conducentes para ejercer un mejor control de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades Municipales, en lo relativo a la normatividad, el cálculo y el control de nómina, la validación de plantillas, la política laboral, los programas de incentivos y todo lo relacionado con la administración de personal. En el ejercicio de los servicios personales los Titulares de las dependencias y entidades, en lo conducente y respecto a la ejecución de sus presupuestos deberán observar los siguientes lineamientos:

* En los pagos de las remuneraciones a los servidores públicos, se ajustarán, estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos o remuneraciones autorizadas por el H. Cabildo y se apegarán a las normas y autorizaciones presupuestales que emita la Tesorería Municipal.

* Respetar estrictamente los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal. Las plazas que al primero de enero de 2020 se encuentren vacantes, no podrán ser ocupadas.

* Solo se pagará el tiempo extraordinario previa solicitud por escrito y autorización de la Dirección de quien depende y es responsabilidad del titular de cada Dependencia y Entidad llevar un control estricto del mismo. No se autorizarán labores en tiempo extraordinario al personal de confianza. En el caso de los trabajadores sindicalizados en los casos en que por la naturaleza de la función se requiera prolongar la jornada por causas plenamente justificadas, su aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria correspondiente y de las políticas que, en materia de recursos humanos, establezca la Dirección de Administración. Para su pago deberán contar con la autorización previa de la dirección de Administración, a solicitud del Titular de



la dependencia o entidad. En el caso de que se necesite laborar en jornadas extraordinarias con periodicidad, los titulares de las dependencias y entidades deberán proponer a la dirección de Administración el horario requerido a efecto de lograr mayor eficiencia en las funciones que realicen. Quienes tengan a su cargo la realización de servicios de seguridad pública, bomberos, vialidad, servicios de emergencia, y las unidades encargadas de servicios públicos que deban ser brindados de manera ininterrumpida a la población, proveerán todo lo necesario para dar continuidad a los servicios públicos a su cargo.

* Las conversiones de plazas, las nivelaciones de puestos y creación de categorías podrán llevarse a cabo siempre y cuando se realicen mediante movimientos compensados que no incrementen el presupuesto. Para tal efecto, deberán contar con la autorización correspondiente y apegarse a las normas presupuestales que expida la Tesorería Municipal.

* Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos, que impliquen mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial únicamente cuando exista una plaza vacante y que la misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada.

* Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y el Ayuntamiento; independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizados por la Dirección de Administración.

* La Dirección de Administración deberá realizar estudios de cargas de trabajo en todas las áreas de las dependencias, entidades y secciones municipales para proponer las medidas tendientes a mejorar la eficiencia operacional y minimizar el gasto en el rubro de servicios personales.

2. **ALIMENTACIÓN:** La alimentación del personal al servicio del Municipio, solo se erogará en los casos que se justifique por escrito el exceso de la jornada laboral, previa autorización de los titulares de las dependencias y entidades a su cargo, de acuerdo a la cuota fija diaria establecida y en caso de los titulares deberá ser avalada por el Tesorero Municipal.
3. **ARRENDAMIENTO DE BIENES, INMUEBLES:** No se autorizará nuevos contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, por lo cual deberá optimizarse la utilización de los espacios físicos disponibles.
4. **ASESORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES:** Las erogaciones por concepto de asesorías, estudios, e investigaciones, incluidas las de consultorías, deberán reducirse al mínimo indispensable y serán autorizadas por los titulares de las Dependencias o Entidades en su caso, integrando una memoria justificada donde se especifique el objetivo, alcance, costos y beneficios específicos para el H. Ayuntamiento.
5. **MENSAJERIA:** Las dependencias y entidades no podrán contratar servicios de mensajería y paquetería que no sean para uso oficial. La Dirección Administrativa será la encargada de contratar un servicio único de mensajería y paquetería siendo esta la responsable de mantener el control y presentar los gastos erogados, por cada una de las dependencias o entidades en el momento que se requiera.



6. **SERVICIOS TELEFÓNICOS:** El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial, y en su uso se sustentará en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Para tales efectos se deberá restringir el servicio telefónico de larga distancia y a teléfonos celulares a todo el personal, con excepción de los funcionarios que designen los titulares de las dependencias, de acuerdo con las funciones que realicen; los cuales serán monitoreados para evitar llamadas personales o el mal uso del servicio como llamadas por cobrar o líneas de entretenimiento, de lo contrario se harán sanciones administrativas o económicas que correspondan conforme a derecho.
7. **CELULARES:** El uso del servicio de telefonía celular es exclusivo de los titulares de las dependencias y entidades. Sólo se autorizará el servicio a personal de mandos medios que por sus funciones justifique la necesidad de su uso, estableciendo una cuota mensual de acuerdo a la categoría del puesto que ejerzan, de lo contrario se harán las sanciones administrativas o económicas que correspondan conforme a derecho.
8. **ENERGÍA ELÉCTRICA:** Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de energía eléctrica. De igual forma, se deberá verificar que la iluminación, aparatos eléctricos y electrónicos estén apagados cuando no sean utilizados y a la salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien permanezca laborando.
9. **VIÁTICOS Y PASAJES:** Solo se autorizarán viáticos y pasajes cuando las dependencias o entidades entreguen la justificación, mediante solicitud de viáticos y/o oficio de comisión, de acuerdo al desarrollo de las funciones encomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que solo concurren los autorizados. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial que coadyuven a los programas, metas y objetivos, sustentados mediante las "políticas y lineamientos para reembolsos".
10. **FOTOCOPIADO:** El uso de este servicio debe restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. Cada dependencia o entidad deberá llevar un control para su uso racional, evitando la reproducción total o parcial de documentos de carácter personal, así mismo hacer uso de papel ecológico y reciclaje del mismo.
11. **COMBUSTIBLE:** Las dependencias y entidades deberán llevar control, mediante bitácoras, del uso de su plantilla vehicular de las dotaciones de combustibles asignadas, utilizando exclusivamente para vehículos oficiales, tomando en cuenta las medidas de racionalidad y austeridad establecidas, siendo estas monitoreadas por la Dirección Administrativa, la cual llevará el control global de consumo de las Dependencias y Entidades para optimizar el servicio a través de la retroalimentación. A este respecto, se aplicará la normatividad que en la materia se encuentra vigente.
12. **BIENES MUEBLES:** No se autorizará la adquisición de equipos de oficina fuera de presupuesto. Todas las demás adquisiciones de bienes muebles de las diversas áreas que conforman el H. Ayuntamiento, deberán realizarse a través de los procedimientos vigentes del área de contratación, fundamentando y motivado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos



y Servicios del Sector Público. Los bienes que sean dados de baja, deberán contar con un dictamen técnico avalado por el especialista o por el área de Control Patrimonial, con el visto bueno del Titular de la Dependencia o Entidad que lo solicita.

13. **MATERIALES:** Las dependencias y entidades deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente procurando el uso racional de los materiales y suministros, los equipos y materiales del municipio, única y exclusivamente serán para uso oficial. Las entidades deberán entregar un programa de utilización de los materiales mediante la justificación del empleo de los mismos para los que fueron solicitados. Cada almacén de las dependencias y entidades deberán demostrar la trazabilidad desde la adquisición hasta su utilización por medio de controles de entradas y salida e inventarios.
14. **EQUIPO DE COMPUTO:** la adquisición de cómputo e Internet se realizará bajo criterios de racionalidad y compatibilidad con la infraestructura existente, de acuerdo al estricto análisis y supervisión de las especificaciones técnicas de los mismos que serán revisados y avalados por el Área de Tecnología de Información, mediante controles de calidad, los cuales serán evaluados periódicamente para determinar su funcionalidad, es compromiso de esta área promover iniciativas de ahorro en el uso y administración de los equipos de cómputo, en caso de ser requerido el bien será autorizado por la Dirección Administrativa.
15. **PUBLICACIONES:** Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, serán justificados, contratados y autorizados por el Titular de la Unidad de Comunicación Social.
16. **DIARIOS Y REVISTAS:** Las suscripciones a diarios y revistas deberán estar relacionados con las actividades sustantivas de la Dependencia o Entidad, siempre y cuando esté autorizado por el titular de las mismas, el cual avalará dicha erogación.

Artículo 26.- Solo se autorizarán viáticos y pasajes cuando las dependencias o entidades entreguen la justificación, mediante solicitud de viáticos y/o oficio de comisión, de acuerdo al desarrollo de las funciones encomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que solo concurren los autorizados. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial que coadyuven a los programas, metas y objetivos.

Las tarifas y cuotas autorizadas para los viáticos durante el ejercicio **2020**, serán las siguientes:

Tabulador por Nivel de Mando

Nivel	Servidores Públicos
Mando Superior y Homologados	<i>Presidente Municipal, Regidores y Síndicos</i>
Mandos Medios y Homologados	<i>Directores, Subdirectores, Coordinadores, Jefe de Departamentos, Asesores.</i>
Resto del Personal	<i>Adscritos a las Direcciones</i>



Tabulador por Tarifa de Viáticos

Niveles.	Estatal Menor de 24 horas.	Estatal Mayor a 24 horas.	Tabasco / Chiapas	Resto del País
Mando Superior y Homologados	\$1,200	\$2,400	\$1,200	\$3,500
Mandos Medios y Homologados	\$400	\$1,000	\$400	\$2,000
Resto del Personal	\$400	\$1,000	\$400	\$2,000

Artículo 27.- La aplicación del tabulador de tarifas de viáticos estará a cargo de la Dirección de Administración y se sujetará a los siguientes criterios:

- I. La dotación de combustible para viajes dentro del territorio estatal será de 20 a 200 Litros; para traslados fuera del Estado, el combustible lo calculará la Dirección de Administración.
- II. El monto de pasajes terrestres será de \$300.00 a \$1,000.00 Pesos dentro del territorio Estatal; para el resto del país será calculado por la Dirección de Administración.
- III. El monto de peajes será de \$20.00 a \$200.00 Pesos dentro del territorio Estatal; para el resto del país será calculado por la Dirección de Administración.
- IV. En caso de pernoctar en los Estado vecinos de Chiapas y Tabasco, se utilizará la tarifa establecida en Estatal mayor a 24 horas.
- V. El monto de pasajes aéreos será de \$4,000.00 a \$10,000.00 pesos por boleto de avión..

**CAPÍTULO IV
De los Servicios Personales**

Artículo 28.- En el Capítulo 1000, Servicios Personales de este Presupuesto de Egresos se incluyen el total de:

- I. Las remuneraciones que constitucional y legalmente correspondan a los servidores públicos por concepto de percepciones ordinarias y extraordinarias;
- II. Las aportaciones de seguridad social, y;
- III. Las obligaciones fiscales que generen los pagos a que se refieren las fracciones anteriores, conforme a las disposiciones generales aplicables.

El resumen de plazas por categoría que ocupa el personal de confianza y sindicalizado para el ejercicio 2020 es el siguiente:

Descripción de Plaza	Cantidad
<i>PRESIDENTE</i>	1
<i>SINDICO</i>	2
<i>REGIDOR</i>	10
<i>SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO</i>	1
<i>TESORERA</i>	1
<i>TITULAR DEL OIC</i>	1
<i>SECRETARIO PARTICULAR</i>	1
<i>ASESOR</i>	5
<i>DIRECTOR</i>	14



SUBDIRECTOR	8
COORDINADOR	3
SUPERVISOR	19
AUTORIDAD INVESTIGADORA	1
TITULAR DEL SIPINNA	1
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER	1
JEFE DE DEPARTAMENTO	3
ANALISTA	87
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	151
SECRETARIA	14
CHOFER	27
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	295
AUXILIAR	175
Total	820

Artículo 29.- Las asignaciones del total de remuneraciones y prestaciones otorgadas a los servidores públicos del H. Ayuntamiento del Palizada deberán observar lo establecido en los siguientes tabuladores de Sueldos el cual se indica de manera quincenal considerando los 5 días por ajuste al calendario al cálculo Anual:

Tabulador de sueldos del Personal de Confianza											
Plaza Titular	Prestaciones Ordinarias		Prestaciones Extraordinarias					Total de Deducciones Mensual (ISR e IMSS) (F)		Total de Percepciones Después de Impuestos (A+D) - F	
	Sueldo Base Quincenal (A)		Aguinaldo (B)		Prima Vacacional (C)		Otras Prestaciones (D)	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo					
PRESIDENTE	30,000	39,000	30,000	143,000	20,100	26,130	15,000	6,883	9,644	88,217	213,486
SINDICO	20,000	33,200	20,000	121,733	13,400	22,133	12,500	3,883	7,860	62,017	181,706
REGIDOR	20,000	33,200	20,000	121,733	13,400	22,133	12,500	3,883	7,860	62,017	181,706
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	18,500	25,500	18,500	93,500	12,395	17,000	10,000	3,500	5,500	55,895	140,500
TESORERA	18,500	25,500	18,500	93,500	12,395	17,000	10,000	3,500	5,500	55,895	140,500
TITULAR DEL OIC	14,000	18,441	14,000	67,617	9,380	12,355	10,000	2,396	3,441	44,984	104,972
SECRETARIO PARTICULAR	7,900	10,635	7,900	38,995	5,293	7,090	8,000	1,050	1,635	28,043	63,085
ASESOR	8,100	18,500	8,100	67,833	5,427	12,395	8,000	1,100	3,500	28,527	103,228
DIRECTOR	14,519	19,850	14,519	72,783	9,728	13,300	8,000	2,519	3,850	44,247	110,083
SUBDIRECTOR	8,700	14,519	8,700	53,236	5,829	9,728	6,000	1,220	2,519	28,009	80,964
COORDINADOR	9,000	9,500	9,000	34,833	6,030	6,365	6,000	1,284	1,391	28,746	55,307
SUPERVISOR	3,000	11,950	3,000	43,817	2,010	8,007	6,000	60	1,914	13,950	67,859
AUTORIDAD INVESTIGADORA	7,000	7,800	7,000	28,600	4,690	5,226	5,000	857	1,028	22,833	45,598
TITULAR DEL SIPINNA	5,000	6,000	5,000	22,000	3,350	4,020	5,000	462	643	17,888	36,377



TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER	5,000	6,000	5,000	22,000	3,350	4,020	4,000	462	643	16,888	35,377
JEFE DE DEPARTAMENTO	5,000	9,400	5,000	34,467	3,350	6,298	4,000	462	1,370	16,888	52,795
ANALISTA	3,000	13,961	3,000	51,192	2,010	9,354	4,000	60	2,387	11,950	76,120
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,930	8,100	1,930	29,700	1,293	5,427	4,000	0	1,092	9,153	46,135
SECRETARIA	1,930	8,100	1,930	29,700	1,293	5,427	4,000	0	1,092	9,153	46,135
CHOFER	1,930	7,000	1,930	25,667	1,293	4,690	4,000	0	857	9,153	40,500
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	1,930	6,000	1,930	22,000	1,293	4,020	4,000	0	643	9,153	35,377
AUXILIAR	1,930	5,000	1,930	18,333	1,293	3,350	4,000	0	462	9,153	30,221

Tabulador de sueldos quincenal del Personal Sindicalizado											
Plaza Titular	Prestaciones Ordinarias		Prestaciones Extraordinarias					Total de Deducciones Mensual (ISR e IMSS) (F)		Total de Percepciones Después de Impuestos (A+D) - F	
	Sueldo Base (A)		Aguinaldo (B)		Prima Vacacional (C)		Otras Prestaciones (D)	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo					
ANALISTA	3,000	13,961	3,000	51,192	2,010	9,354	40,000	60	2,387	47,950	112,120
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,930	8,100	1,930	29,700	1,293	5,427	40,000	0	1,092	45,153	82,135
SECRETARIA	1,930	8,100	1,930	29,700	1,293	5,427	40,000	0	1,092	45,153	82,135
CHOFER	1,930	7,000	1,930	25,667	1,293	4,690	40,000	0	857	45,153	76,500
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	1,930	6,000	1,930	22,000	1,293	4,020	40,000	0	643	45,153	71,377
AUXILIAR	1,930	5,000	1,930	18,333	1,293	3,350	40,000	0	462	45,153	66,221

Artículo 30.- Los conceptos del total de otras prestaciones extraordinarias del personal de confianza y sindicalizado del H. Ayuntamiento de Palizada serán las siguientes:

No.	Concepto	Tipo	Importe
1	Sueldo	Ordinario	Según tabulados de sueldos
2	Días de ajuste de calendario	Ordinaria	7 días de los meses de enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre
2	La Prima Vacacional	Extraordinaria	El 67 % de 15 días laborados al semestre
3	Estímulo por rendimiento	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical.
4	Estímulo por el día del empleado Municipal	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical.



5	Estimulo por perseverancia y lealtad.	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical..
6	Estimulo por día de la secretaria	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
7	Apoyo de despensa	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
9	Apoyo de canasta navideña	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
10	Pago de bono trianual	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
11	Bono de fin de año	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
12	Apoyo de canasta navideña	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
13	Entrega de pavo	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
14	Aguinaldo de 55 días	Extraordinaria	Según tabulador de sueldos
16	Pago de quinquenios	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
17	Apoyo de útiles escolares	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
18	Apoyo de gastos funerarios	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
19	Apoyo de día de las madres	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
20	Apoyo de día de reyes	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
21	Bono por concepto de día del niño	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
22	Bono por concepto del día de padre	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
23	Prima por antigüedad al Jubilarse	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
24	Gratificación por desempeño laboral	Extraordinaria	Según tabulador de sueldos

Artículo 31.- El pago de prestaciones extraordinarias quincenales para el personal de confianza y sindicalizados estipuladas en el artículo anterior, estarán sujetas a disponibilidad presupuesta y se otorgara previa autorización de la Dirección de Administración valorando el grado de responsabilidad, disponibilidad, colaboración, desempeño, tiempo, calidad y eficiencia hasta por tiempo indeterminado.

Artículo 32.- El pago de las prestaciones sindicales se efectuarán de acuerdo con las fechas estipuladas en la minuta de acuerdo con la base sindical y la retención del impuesto gravable se afectará de acuerdo a los importes que resulte del cálculo correspondiente

NOMINA POLICIAL

Artículo 33.- El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.



PERIODICIDAD QUINCENAL												
Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Oficial Primero	0.00	6,184.50	0.00	19,796.90	0.00	1,319.88	0.00	0.00	0.00	1,330.20	0.00	28,631.48
Oficial	0.00	4,623.45	0.00	14,959.05	0.00	997.26	0.00	0.00	0.00	1,145.70	0.00	21,725.46
Suboficial	0.00	3,032.10	0.00	10,354.80	0.00	690.33	0.00	0.00	0.00	1,323.50	0.00	15,400.73
Agente	0.00	3,114.00	0.00	10,189.26	0.00	679.29	0.00	0.00	0.00	877.27	0.00	14,859.82

PAGO DE NOMINA POLICIAL

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública, son municipales, no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

De los 34 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales.

Artículo 34.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título IX denominado "Escala-fón" de la Ley de los Trabajadores al Servicios de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 35.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículo 36.- El gasto previsto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche del Ejercicio Fiscal 2020 para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$6,150,241.00 (Son: Seis millones, ciento cincuenta mil, doscientos cuarenta y un pesos 00/100 MN), y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
Primas por años de servicios prestados	1311	1,984,755
Aportaciones de seguridad social	1411	2,165,486
Prestaciones contractuales	1541	2,000,000
Total		6,150,241



CAPÍTULO V
De la Deuda Pública y Otros Pasivos

Artículo 37.- El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Palizada, se desglosa de la siguiente manera, con base en lo establecido en el artículo 12 fracción V de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA							
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito	Tipo de Instrumento	Tasa de Interés	Plazo de Vencimiento	Tipo de Garantía	Saldo al 31 Diciembre 2019
Otros Pasivos Circulantes							5,000,000
Otros Pasivos No Circulantes							0
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019							5,000,000

Para el ejercicio fiscal **2020**, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$5,000,000.00 (Son: Cinco millones de pesos 00/100 MN.) el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

Presupuesto Aprobado 2020						
9000 Deuda Pública						
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS
						5,000,000
						5,000,000

El tope de endeudamiento autorizado para el ejercicio fiscal **2020**, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; asimismo, el Municipio de Palizada podrá contratar deuda directa en adición a los montos de endeudamiento aprobados en las leyes de ingresos o decretos correspondientes sin previa autorización del Congreso, de conformidad con el artículo 18 fracción II de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.



CAPITULO VI

**Del cumplimiento a la Ley De Disciplina Financiera
de las Entidades Federativas y los Municipios**

MUNICIPIO DE PALIZADA Resultados de Egresos - LDF (PESOS)		
Concepto (b)	2018	Año del Ejercicio 2019
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	135,944,324	126,952,426
A. Servicios Personales	90,120,600	80,162,774
B. Materiales y Suministros	7,038,587	9,080,959
C. Servicios Generales	23,510,494	19,778,292
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,411,167	12,355,831
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	93,340	1,089,786
F. Inversión Pública	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	2,770,136	4,484,784
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	7,161,209	11,888,612
A. Servicios Personales		
B. Materiales y Suministros		
C. Servicios Generales		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F. Inversión Pública	7,161,209	11,888,612
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	143,105,533	138,841,038

MUNICIPIO DE PALIZADA Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	Año en Cuestión 2020	2021
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	129,747,730	132,342,685
A. Servicios Personales	95,506,730	97,416,865
B. Materiales y Suministros	5,689,319	5,803,105
C. Servicios Generales	10,637,364	10,850,111
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,334,432	11,561,121
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,579,885	1,611,483
F. Inversión Pública	0	0



G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	5,000,000	5,100,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	26,751,862	27,286,899
A. Servicios Personales	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0
C. Servicios Generales	7,332,305	7,478,951
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
F. Inversión Pública	19,419,557	19,807,948
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	156,499,592	159,629,584

MUNICIPIO DE PALIZADA					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral			Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido			Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada					
Activos	146			146	146
Edad máxima	65			65	65
Edad mínima	19			19	19
Edad promedio	42			42	42
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	9.3			9.3	9.3
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					



Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	14.85	14.85	14.85
Crecimiento esperado de los activos (como %)			
Edad de Jubilación o Pensión	55	55	55
Esperanza de vida			
Ingresos del Fondo			
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones			
Nómina anual			
Activos	19,860,000	19,860,000	19,860,000
Pensionados y Jubilados	3,140,040	3,140,040	3,140,040
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados			
Monto mensual por pensión			
Máximo	8,205	8,205	8,205
Mínimo	1,377	1,377	1,377
Promedio	8,894	8,894	8,894
Monto de la reserva			
Valor presente de las obligaciones			
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago			
Generación actual	3,140,040	3,140,040	3,140,040
Generaciones futuras			
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%			
Generación actual	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0
Valor presente de aportaciones futuras			
Generación actual	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0
Déficit/superávit actuarial			
Generación actual			
Generaciones futuras			



Periodo de suficiencia				
Año de descapitalización	no hay fondos		no hay fondos	no hay fondos
Tasa de rendimiento	no hay fondos		no hay fondos	no hay fondos
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2018		2018	2018
Empresa que elaboró el estudio actuarial				

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio**

Artículo 38.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2020**, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 39.- Las participaciones que la Federación y el Estado, presupuestó otorgar al Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2020** se desglosan de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES	Presupuesto Aprobado
Participación Federal	110,864,299
Fondo Municipal de Participaciones	
Fondo General	61,556,893
Fondo de Fomento Municipal (Base 2013 + 70%)	14,478,153
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	613,629
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	442,133
Fondo de Compensación ISAN	129,957
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	25,835,910
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,219,905
IEPS Gasolina y Diesel	373,409
Fondo ISR	4,390,681



Fondo de Colaboración Administrativa de Predial (30%)	823,629
Participación Estatal	838,505
A la venta final de contenido alcohólico	182
Placas y refrendos vehiculares	838,323
TOTAL DE PARTICIPACIONES	\$111,702,804

Artículo 40.- Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

APORTACIONES	Presupuesto Aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	16,494,271
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	6,507,591
TOTAL DE APORTACIONES	\$23,001,862

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa de la siguiente manera por capítulo del gasto:

Fondo	CAPÍTULOS								
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	0.00	0.00	494,829.00	0.00	329,885.00	15,669,557.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	0.00	0.00	6,507,591.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	0.00	0.00	7,002,420.00	0.00	329,885.00	15,669,557.00	0.00	0.00	0.00

En términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se desglosa de la siguiente manera:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	PRESUPUESTO
Urbanización	15,669,557
Agua potable	0
Alcantarillado y Drenaje	0
Electrificación	0
Salud y Educación	0
Vivienda	0
Desarrollo Institucional	329,885
Gastos Indirectos	494,828
TOTAL	824,714



En términos de lo dispuesto en los artículos 37 y 49 de la ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F. (FORTAMUN-DF), los cuáles se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los conceptos que se desglosan en el siguiente cuadro, de la siguiente manera:

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F.	PRESUPUESTO
Cumplimiento de Obligaciones Financieras	4,881,591
Derechos y Aprovechamientos por concepto de agua	0
Descargas de aguas residuales	0
Modernización de los sistemas de recaudación locales	0
Mantenimiento de Infraestructura	0
Seguridad Publica	1,626,000
Otros Proyectos	0
TOTAL	6,507,591

Artículo 41.- Los convenios que la Federación presupuestó otorgar al municipio de Palizada, Campeche para el ejercicio fiscal 2020 se desglosan a continuación:

CONVENIOS DE PROGRAMAS FEDERALES	PRESUPUESTO APROBADO
Fondo Petrolero	3,750,000
Fondo INMUJERES	200,000
TOTAL GENERAL	3,950,000

TÍTULO TERCERO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

CAPÍTULO UNO De los Montos de Adquisiciones y Obras Públicas

Artículo 42.- De conformidad con lo establecido en el artículo 144 fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por Licitación Pública, adjudicación mediante invitación y adjudicación directa para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio fiscal 2020, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	2,750,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	750,001	2,750,000
Adjudicación Directa	1	750,000



Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 43.- En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de **2020**, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	1,500,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	500,001	1,500,000
Adjudicación Directa	0	500,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 44.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 45.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero de la citada Ley.



CAPÍTULO DOS
Del Presupuesto basado en Resultados

Artículo 46.- De la información adicional:

- I. Los indicadores a utilizar como instrumentos de medición del desempeño son:

Desempeño Financiero

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	PARÁMETRO ACEPTABLE
EFECTIVO	Liquidez	$\text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Circulante}$	Entre 1.00 y 1.50 Veces
	Margen de Seguridad	$\text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante} / \text{Pasivo Circulante}$	Entre 0.00 y 1.00 Veces
PASIVO	Endeudamiento	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	Hasta 50%
TRIBUTARIA	Recaudación de Impuesto Predial	$\text{Ingreso Por Impuesto Predial} / \text{Cartera Predial Por Cobrar}$	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	$\text{Ingreso por Agua Potable} / \text{Cartera Agua Potable por Cobrar}$	Mayor a 70%
PRESUPUESTARIA	Realización de Inversiones y Servicios	$\text{Gasto Sustentable} / \text{Ingreso Real Disponible}$	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	$\text{Ingreso Propio} / \text{Gasto Corriente}$	Mayor a 30%
	Gestión de Nomina	$\text{Gasto de Nomina} / \text{Gasto de Nomina Presupuestado}$	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	$\frac{\text{Percepción Media de Cabildo y Dirección Superior}}{\text{Percepción Media de la Nomina}}$	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	$\frac{\text{Ingresos Totales más Saldo Inicial}}{\text{Egresos Totales}}$	De 1.00 a 1.10 veces



Desempeño Administrativo

ÁREA	INDICADOR	PARÁMETRO ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	MARCO DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIA EXTERNA	ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO ACEPTABLE O AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA
	PERFILES DE PUESTO	5 PUESTOS CON LICENCIATURA 1 AÑO DE EXPERIENCIA
		30 HORAS DE CAPACITACIÓN AL AÑO
	INVENTARIO GENERAL	INVENTARIO FÍSICO Y RESGUARDOS ACTUALIZADOS Y CONCILIADOS CON CONTABILIDAD INVENTARIO FÍSICO ANUAL
SISTEMA CONTABLE	ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y SUS NOTAS	

Desempeño en Servicios Públicos y Obra Pública

ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN	PARAMETRO ACEPTABLE
SERVICIOS PÚBLICOS	Depósito de Basura	NOM-083-ECOL-1996	Cumple con la norma oficial
	Rastro Publico	NOM-008-ZOO-1994 Ley de Salud del Estado de Campeche	Cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche y con la norma oficial



ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN	PARÁMETRO ACEPTABLE
OBRA PÚBLICA	Capacidad de Ejecución	Número de obras de terminadas / Núm. de obras programadas	100%
	Capacidad de Aprobación	Núm. de obras terminadas y en proceso aprobadas/ núm. de obras terminadas y en proceso	100%
	Cumplimiento en Tiempo	Núm. de obras sin variación en el tiempo programado o contratado / núm. de obras terminadas	100%
	Cumplimiento en Presupuesto	Núm. de obras sin variación en el presupuesto programado o contratado / total de obras Terminadas	100%

II. Los indicadores de desempeño establecidos por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, plasmados en la Agenda para el Desarrollo Municipal son:

Tema	Indicador	Semaforización
Mantenimiento de calles	Cobertura de mantenimiento	Verde: La cobertura de mantenimiento preventivo y correctivo es: Sistema de bacheo: Mayor o igual a 80%. Sistema de riego de sello: Mayor o igual a 25%.
		Amarillo: La cobertura de mantenimiento preventivo y correctivo es: Sistema de bacheo: Mayor o igual a 50% y menor a 80%. Sistema de riego de sello: Mayor a 0% y menor a 25%.
		Rojo: La cobertura de mantenimiento preventivo y correctivo es: Sistema de bacheo: Menor a 50%. Sistema de riego de sello: igual a 0%.
Alumbrado público	Cobertura en el Servicio de alumbrado público.	Verde: La cobertura en el servicio de alumbrado público es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: La cobertura en el servicio de alumbrado público es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura en el servicio de alumbrado público es menor a 50%.



Parques y jardines	Áreas verdes y recreativas per cápita.	Verde: Mayor o igual a 20%.
		Amarillo: Mayor o igual a 0% y menor a 20%.
		Rojo: Menor a 0%.
Manejo integral de residuos sólidos	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.	Verde: La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es menor o igual a 50%.
Aguas residuales	Porcentaje de agua tratada.	Verde: El porcentaje de agua tratada es mayor o igual a 50%.
		Amarillo: El porcentaje de agua tratada es mayor o igual a 20% y menor a 50%.
		Rojo: El porcentaje de agua tratada es menor a 20%.
Mercados y centrales de abasto	Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita.	Verde: 2 o más mercados por cada 100 mil habitantes.
		Amarillo: 1.5 mercados por cada 100 mil habitantes.
		Rojo: Menos de 1.5 mercados por cada 100 mil habitantes.
Panteones	Cobertura en el servicio de panteones.	Verde: La disponibilidad de espacios en panteones es mayor o igual a 1.
		Amarillo: La disponibilidad de espacios en panteones es mayor o igual a 0.9 y menor a 1.
		Rojo: La disponibilidad de espacios en panteones es menor a 0.9.
Rastro	Cobertura del servicio de rastro.	Verde: La cobertura del servicio de rastro es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: La cobertura del servicio de rastro es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura del servicio de rastro es menor a 50%.
Drenaje y alcantarillado.	Tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenaje en viviendas particulares.	Verde: La tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenajes en viviendas particulares es mayor o igual a 20%.
		Amarillo: La tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenajes en viviendas particulares es mayor o igual a 0% y menor a 20%.



		Rojo: La tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenajes en viviendas particulares es menor a 0%.
Agua Potable	Tasa de abatimiento de la carencia del servicio de agua potable en las viviendas particulares	Verde: La tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua potable en las viviendas particulares es mayor a igual a 20%.
		Amarillo: La tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua potable en las viviendas particulares es mayor o igual a 0% y menor a 20%
		Rojo: La tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua potable en las viviendas particulares es menor a 0%.
	Autonomía Financiera del sistema de agua potable.	Verde: La relación entre ingresos y costo es mayor o igual a 1.
Amarillo: La relación entre ingresos y costo es mayor o igual a 0.5 y menor a 1.		
Rojo: La relación entre ingresos y costo es menor a 0.5.		
Gestión Integral de riesgos (protección civil)	Porcentaje de decesos por contingencias.	Verde: 0% de decesos por motivo de contingencias.
		Amarillo: -
		Rojo: Más del 0% de decesos por motivo de contingencias.
Limpia	Cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos.	Verde: La cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: La cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos es menor a 50%.
Igualdad de género	Mujeres con al menos educación	Verde: El porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa es mayor o igual a 25%.
		Amarillo: El porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa es mayor o igual a 15% y menor a 25%.
		Rojo: El porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa es menor a 15%.
Pobreza	Tasa de abatimiento de pobreza.	Verde: Mayor al promedio nacional registrado en el periodo.
		Amarillo: Igual al promedio nacional registrado en el periodo.
		Rojo: Menor al promedio nacional registrado en el periodo.



Vivienda	Inversión per cápita en vivienda con la finalidad de promover programas de mejora de vivienda: piso, techo, baño y cuarto adicional.	Verde: La inversión en vivienda es mayor o igual a \$150 pesos por habitante.
		Amarillo: La inversión en vivienda es mayor o igual a \$48 pesos y menor a \$150 pesos por habitante.
		Rojo: La inversión en vivienda es menor a \$48 pesos por habitante
Industria, comercio y servicios.	Atracción y retención de inversión en el sector industrial, comercial y de servicios.	Verde: La tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas es mayor a 0%.
		Amarillo: La tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas es igual a 0%.
		Rojo: La tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas es menor a 0%.
Turismo	Flujo de turistas en el municipio.	Verde: La tasa de crecimiento del flujo de turistas es mayor a 0%.
		Amarillo: La tasa de crecimiento del flujo de turistas es igual a 0%.
		Rojo: La tasa de crecimiento del flujo de turistas es menor a 0%.
Reservas territoriales	Reservas territoriales disponibles en relación a la demanda futura del suelo.	Verde: Las reservas territoriales disponibles son mayores o iguales a 1.
		Amarillo: Las reservas territoriales disponibles son mayores o iguales a 0.5 y menores a 1
		Rojo: Las reservas territoriales disponibles son menores a 0.5
Medio Ambiente	Inversión per cápita en ecología, con la finalidad de coadyuvar a la preservación del medio ambiente.	Verde: Mayor o igual a \$64 pesos por habitante.
		Amarillo: Mayor o igual a \$18 pesos y menor a \$64 pesos por habitante.
		Rojo: Menor a \$18 pesos por habitante.
Educación y cultura.	Inversión per cápita en educación y cultura con la finalidad de concluir la infraestructura en educación básica.	Verde: La inversión en educación y cultura es mayor o igual a \$142 por habitante.
		Amarillo: La inversión en educación y cultura es mayor o igual a \$54 y menor a \$142 por habitante.
		Rojo: La inversión en educación y cultura es menor a \$54 por habitante.
Transparencia y acceso a la información pública.	Eficacia en la atención de	Verde: El porcentaje de solicitudes de acceso a la información recurridas y falladas contra el municipio es menor a 20%.



	Solicitudes de acceso a la información.	Amarillo: El porcentaje de solicitudes de acceso a la información recurridas y falladas contra el municipio.
		Rojo: El porcentaje de solicitudes de acceso a la información recurridas y falladas contra el municipio es mayor o igual a 50%.
	Cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Verde: Las obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas son del 100%.
		Amarillo: Las obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas son mayores o iguales a 80% y menores de 100%.
		Rojo: Las obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas son menores a 80%.
	Capacitación y profesionalización	Personal capacitado durante el año.
Amarillo: El personal capacitado es mayor o igual a 50% y menor a 80%.		
Rojo: El personal capacitado es menor a 50%.		
Tecnologías de la información	Índice de Gobierno Electrónico.	Verde: El índice de gobierno electrónico es mayor o igual a 33.
		Amarillo: El índice de gobierno electrónico es mayor o igual a 17 y menor a 33.
		Rojo: El índice de gobierno electrónico es menor a 17.
Egresos	Contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población	Verde: El gasto corriente es menor a 50% del gasto total.
		Amarillo: El gasto corriente es mayor o igual a 50% y menor a 60% del gasto total.
		Rojo: El gasto corriente es mayor o igual a 60% del gasto total.



TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019 deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2020 entrará en vigor el día **1º de enero de 2020**, previa publicación en el **Periódico Oficial del Estado de Campeche**.

ARTÍCULO TERCERO. El Municipio de Palizada, elaborará y difundirá a más tardar **30 días naturales siguientes a la promulgación** del presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2020, en su respectiva página de Internet **el presupuesto ciudadano** con base en la información presupuestal contenida en el presente ordenamiento, **de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable**.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Palizada, elaborará y difundirá a más tardar el **30 de enero de 2019**, en su respectiva página de Internet **el calendario de presupuesto de egresos con base mensual** con los datos contenidos en el presente Decreto en el formato establecido por el **Consejo Nacional de Armonización Contable** mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. Dado a las fechas de emisión del presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2020**, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2019, pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del Ejercicio fiscal 2019.



MUNICIPIO DE PALIZADA

ANEXO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2020





MATRICES DE INDICADORES PRESIDENCIA

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable		PRESIDENCIA						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR						
Objetivo Específico		Fortalecer la Participación Ciudadana						
Línea de Acción:		Promover la participación social organizada en el quehacer gubernamental						
Programa Presupuestario:		Eficiencia Gubernamental						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CONCEPTO	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 1	Indicadores		Supuestos	
					Indicador	Fórmula		Frecuencia
		CONTRIBUIR A REALIZAR UNA GUBERNAMENTAL EFICIENTE, HUMANA Y RESPONSABLE.	DE PORCENTAJE SOLICITUDES DE ATENDIDAS	(SOLICITUDES ATENDIDAS/ SOLICITUDES RECIBIDAS) *100	ANUAL	PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO	SOLICITUDES RESUELTAS	QUE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, RESUELVEN OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS.
		PROPORCIONAR SERVICIOS Y PROGRAMAS PERTINENTES, OPORTUNOS Y EFICIENTES	DE PORCENTAJE CIUDADANOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES	(HABITANTES BENEFICIADOS/ HABITANTES EXISTENTES) *100	ANUAL	PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO	RESULTADOS DE APLICACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS	QUE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, RESUELVEN OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS.
		SENSIBILIZAR SOBRE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES REALIZADAS	DE PORCENTAJE CAPACITACIÓN EN RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES REALIZADAS	(PERSONAL CAPACITADO/ PERSONAL EXISTENTE) *100	MENSUAL	PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO	LISTA DE PERSONAL CAPACITADO	PARTICIPACIÓN E INTERÉS DEL PERSONAL ADSCRITO A CADA DEPENDENCIA DE LA PRESIDENCIA
		DESEMPEÑO Y EJECUCIÓN OPERATIVO- ADMINISTRATIVA DE LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y OPORTUNIDADES MEJORADAS	DE PORCENTAJE PROGRAMAS REALIZADOS	(No. PROGRAMAS REALIZADOS/No. PROGRAMAS SOLICITADOS) *100	SEMESTRAL	PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO	REPORTE DE PROYECTOS	QUE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, RESUELVEN OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS

FICHA DEL INDICADOR (FIN)											
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir						Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Sentido del Indicador		Estratégico	Gestión			
Definición del Indicador	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS CONTRIBUIR A REALIZAR UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EFICIENTE, HUMANA Y RESPONSABLE.						Estratégico (X)				
Método de Cálculo	(SOLICITUDES ATENDIDAS/ SOLICITUDES RECIBIDAS) *100						Sentido del Indicador				
Responsable del Indicador	PRESIDENCIA MUNICIPAL						Ascendente (X)				
FICHA DEL INDICADOR (PROPOSITO)											
Dimensión Para Medir											
Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE CIUDADANOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES PROPORCIONAR SERVICIOS Y PROGRAMAS PERTINENTES, OPORTUNOS Y EFICIENTES (HABITANTES BENEFICIADOS/ HABITANTES EXISTENTES) *100						Tipo del Indicador				
Definición del Indicador	CIUDADANOS BENEFICIADOS						Estratégico (X)				
Método de Cálculo	PRESIDENCIA MUNICIPAL						Sentido del Indicador				
Responsable del Indicador	PRESIDENCIA MUNICIPAL						Ascendente (X)				
FICHA DEL INDICADOR (COMPONENTE)											
Dimensión Para Medir											
Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE CAPACITACIÓN EN RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES REALIZADAS						Tipo del Indicador				
Definición del Indicador	SENSIBILIZAR SOBRE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES REALIZADAS (PERSONAL CAPACITADO/ PERSONAL EXISTENTE) *100						Estratégico (X)				
Método de Cálculo	PRESIDENCIA MUNICIPAL						Sentido del Indicador				
Responsable del Indicador	PRESIDENCIA MUNICIPAL						Ascendente (X)				
FICHA DEL INDICADOR (ACTIVIDAD)											
Dimensión Para Medir											
Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO						Tipo del Indicador				
Definición del Indicador	PROGRAMAS REALIZADOS						Estratégico (X)				
Método de Cálculo	(No. PROGRAMAS REALIZADOS/No. PROGRAMAS SOLICITADOS) *100						Sentido del Indicador				
Responsable del Indicador	PRESIDENCIA MUNICIPAL						Ascendente (X)				

Dependencia: MUNICIPIO DE PALIZADA Área Responsable: PRESIDENCIA (COMUNICACIÓN SOCIAL) Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021 Objetivo Específico: EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR Línea de Acción: 5.1 Fortalecer la participación ciudadana Programa Presupuestario: 5.1.1.2 Establecer un sistema de gestión social eficiente para darle atención a las demandas ciudadanas y comunitarias, apoyándose en los medios de comunicación masiva Información a la Ciudadana								
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
			Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación		
FIN	Fortalecer la participación ciudadana	porcentaje de ciudadanos que utilizan los medios masivos de información	(porcentaje de ciudadanos que utilizan los medios masivos de información/ población total) *100	anual	INEGI, Perifoneos, redes sociales, Pagina Web, radios locales y regional, medios impresos	Reportes, Estadísticas en las redes sociales oficiales, página Web		
PROPOSITO	Promover de la participación social organizada en el quehacer gubernamental	porcentaje de ciudadanos usan los medios masivos de información	(porcentaje de ciudadanos que utilizan los medios masivos de información/ población total) *100	Mensual	INEGI, Perifoneos, redes sociales, Pagina Web, radios locales y regional, Medios impresos, PNT	Redes sociales oficiales, página Web, Diarios de Circulación Regional, Radio local y regionales, Televisión, PNT		
COMPONENTE 1	Establecer un sistema de gestión social eficiente para darle atención a las demandas ciudadanas y comunitarias, apoyándose en los medios de comunicación masiva	porcentaje de ciudadanos usan los medios masivos de información para la atención a sus demandas, dudas y sugerencias	(porcentaje de ciudadanos usan los medios masivos de información para la atención a sus demandas, dudas y sugerencias / población total) *100	Mensual	INEGI, PNT, Registro de solicitudes Recibidas	Control de Seguimiento de Solicitudes y/o tramites		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Informar en los medios masivos de información de las acciones, obras y programas, llevados a cabo a favor del bienestar de las familias paliceños.	porcentaje de ciudadanos usan los medios masivos de información	(porcentaje de ciudadanos que utilizan los medios masivos de información/ población total) *100	Mensual	INEGI, Perifoneos, redes sociales, Pagina Web, radios locales y regional, Medios impresos, PNT	Plataformas Digitales Oficiales, Redes sociales, página Web, Diarios de Circulación Regional, Radio local y regionales, Televisión, PNT		

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA											
Área Responsable		PRESIDENCIA (COMUNICACIÓN SOCIAL)											
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR											
Objetivo Específico		5.3 Modernización de la infraestructura de servicios administrativos.											
Línea de Acción:		5.3.1.4 Actualizar constantemente la información del portal electrónico para brindar avisos e información del interés de la ciudadanía.											
Programa Presupuestario:		Información a la Ciudadanía											
		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)											
CONCEPTO	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	Indicadores						
							Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
							Modernización de la infraestructura de servicios administrativos	porcentaje de ciudadanos que visitan la página web y red oficial	$(\text{porcentaje de ciudadanos que visitan la página web y red social oficial} / \text{población total}) * 100$	Mensual	INEGI, Página Web oficial y Redes sociales oficiales	Estadística de población y Contador de visitas interno Pagina Web	
							Aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías para mejorar los procesos administrativos	porcentaje de ciudadanos que solicitan información en la a página web, red oficial y PNT	$(\text{Número de Reportes Atendidos} / \text{Total de reportes recibidos}) * 100$	Mensual	Bitácora de Reportes recibidos	Reportes, Vinculaciones, formatos	
							Actualizar constantemente la información del portal electrónico para brindar avisos e información de interés de la ciudadanía	porcentaje de ciudadanos que visitan la página web y red oficial	$(\text{Porcentaje de ciudadanos que visitan la página web y red social oficial} / \text{población total}) * 100$	Mensual	INEGI, Redes Sociales oficiales y Pagina Web Oficial	Redes Sociales, PNT, Pagina Web Oficial	
							Informar mediante boletines informativos de las acciones, obras y programas, llevados a cabo a favor del bienestar de las familias paliceños.	Porcentaje Boletines Informativos (A1.C1)	$(\text{total de boletines informativos} / \text{Total de acciones realizadas en el municipio}) * 100$	Mensual	Publicaciones Pagina Web Oficial y Redes Sociales Oficiales, PNT	Fotos publicadas	
							Mantener informada a la ciudadanía oportunamente mediante las redes sociales oficiales y los medios de información (perifoneo, revista informativa, prensa, radio, televisión)	Porcentaje de acciones realizadas (A2.C1)	$(\text{Total de acciones realizadas} / \text{Total de acciones programadas}) * 100$	Mensual	Publicaciones Pagina Web Oficial y Redes Sociales Oficiales, PNT	Fotos publicadas en medios impresos, Redes Sociales Oficiales	
							Informar en la plataforma digital (página Web, Redes Sociales, PNT) las acciones y obras que lleva acabo la administración municipal	Porcentaje de acciones realizadas (A3.C1)	$(\text{Total de acciones realizadas} / \text{Total de acciones programadas}) * 100$	Mensual	Publicaciones Pagina Web Oficial y Redes Sociales Oficiales, PNT	Fotos publicadas en medios impresos, Redes Sociales Oficiales	



MATRICES DE INDICADORES SECRETARIA

MUNICIPIO DE PALIZADA												
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO												
EJE III. COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD												
Fortalecer los servicios públicos municipales												
3.16 Actualizar el Patrimonio Cultural del Municipio en cuanto a Publicaciones, Leyendas, Historia, Música, Crónicas y el Archivo Municipal												
1.3.3. PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO												
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)												
DEPENDENCIA	ÁREA RESPONSABLE	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE): 2018-2021	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEA DE ACCIÓN:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES			SUPUESTOS		
							INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA		FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
CONCEPTO							Ciudadanos que necesitan consultar documentos del Archivo Municipal	(Población estudiantil / población total) *100	Anual	INEGI	Publicaciones del INEGI, datos de la SEP	
FIN						Fortalecer los Servicios Públicos municipales						
PROPOSITO						Mejorar los servicios básicos a cargo del Ayuntamiento						
COMPONENTE 1						Actualizar el patrimonio cultural del municipio en cuanto a publicaciones, leyendas, historia, música, crónicas y el archivo municipal						
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1						Creación del Archivo Municipal	Archivo municipal	(archivo municipal realizado/archivo municipal programado) *100	Anual	Reportes	Reportes	Recursos

MUNICIPIO DE PALIZADA								
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO								
EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR								
Fortalecer la participación Ciudadana								
5.3. Realizar audiencias públicas y jornadas comunitarias que permitan detectar y atender necesidades reales								
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO								
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores				Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Fortalecer la participación Ciudadana	Porcentaje de Solicitudes atendidas que son presentadas principalmente por la Ciudadanía	$(\text{Población que solicita audiencias} / \text{población total}) * 100$	Anual	Ciudadanía que solicita audiencias	Bitácora de solicitudes de audiencia	Que el total de las peticiones presentadas por la Ciudadanía sean recibidas en tiempo y forma	
PROPOSITO	Promover la participación social organizada en el quehacer gubernamental	Porcentaje de solicitudes registradas y atendidas	$(\text{Número visitas al archivo} / \text{Población estudiantil}) * 100$	Anual	Bitácora de visitas	informe de gestión	Que el total de solicitudes presentadas por la Ciudadanía sean registradas y atendidas en tiempo y forma.	
COMPONENTE 1	Realizar audiencias Públicas y Jornadas comunitarias, que permitan detectar y atender necesidades reales	Porcentaje de Atención respecto del total de las peticiones Ciudadanas	$(\text{Número visitas al archivo} / \text{Población estudiantil}) * 100$	Anual	Bitácora de solicitudes de audiencia	informe de gestión	Que se atienda el total de Peticiones Ciudadanas.	
ACTIVIDAD 1	Elevar la calidad del Servicio de Atención Ciudadana	Porcentaje de solicitudes de seguimiento y de audiencia atendidas, respecto del total de solicitudes	$(\text{Total de mantenimiento preventivo realizados} / \text{Total de mantenimiento preventivos programados}) * 100$	anual	Bitácoras de solicitudes de audiencia	informe de gestión	Que se atienda el total de solicitudes de seguimiento y audiencia.	
ACTIVIDAD 2	Atención a la Ciudadanía en General	Porcentaje de atención de la Ciudadanía en General respecto al total de la Población	$(\text{Total de acciones realizadas} / \text{Total de acciones programadas}) * 100$	anual	Bitácora de solicitudes de audiencia	informe de gestión	Que se atienda al 100% de la Ciudadanía solicitante mediante audiencia, establecimiento de mesas de concertación y seguimiento de acuerdos	

DEPENDENCIA:		MUNICIPIO DE PALIZADA					
ÁREA RESPONSABLE:		SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO					
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE): 2018-2021		EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Fortalecer la participación Ciudadana					
LÍNEA DE ACCIÓN:		5.4. Trabajar en coordinación con los Comisarios y Agentes Municipales.					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES				SUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
FIN	Fortalecer la participación Ciudadana	Porcentaje de Solicitudes atendidas por Delegados Municipales, que son presentadas por la Ciudadanía	$(\text{Población que solicita audiencias} / \text{población total}) * 100$	Anual	Ciudadanía que solicita audiencias	Bitácora de solicitudes de audiencia	Que el total de las peticiones presentadas por la Ciudadanía sean recibidas en tiempo y forma
PROPOSITO	Promover la participación social organizada en el quehacer gubernamental	Porcentaje de solicitudes a los delegados, registradas y atendidas	$(\text{Número atención de los delegados a la Población} / \text{Población total}) * 100$	Anual	Bitácora de visitas	informe de gestión	Que el total de solicitudes presentadas por la Ciudadanía sean registradas y atendidas en tiempo y forma.
COMPONENTE 1	Trabajar en coordinación con los Comisarios y Agentes Municipales	Porcentaje de petición a los delegados, respecto del total de la Población de la Comunidad	$(\text{Número solicitudes a los delegados} / \text{Población total}) * 100$	Anual	Bitácora de solicitudes de audiencia	informe de gestión	Que se atienda el total de Peticiones Ciudadanas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Dar a la Ciudadanía atención pronta y personalizada en sus propias Comunidades.	Porcentaje de solicitudes de seguimiento y de audiencia atendidas por los delegados, respecto del total de solicitudes	$(\text{Total de solicitudes de la Población} / \text{Total de respuesta y seguimiento a solicitudes}) * 100$	anual	Bitácoras de solicitudes de audiencia	informe de gestión	Que se atienda el total de solicitudes de seguimiento y audiencia.

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA					
Area Responsable		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.					
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE 1 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.					
Objetivo Especifico		Impulsar el desarrollo integral de la familia					
Linea de Acción:		Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.					
Programa Presupuestario:		Igualdad de Genero					
		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Impulsar el desarrollo integral de la familia	porcentaje de población de mujeres víctimas de violencia	$(\text{Población víctima de violencia} / \text{población total}) * 100$	Semestral	Fiscalía municipal	Denuncias	Falta de denuncias
PROPOSITO	Disminuir la violencia contra las mujeres	porcentaje de denuncias	$(\text{Número de denuncia Atendidos} / \text{Total de denuncias recibidos}) * 100$	Semestral	expedientes de denuncias recibidos	Reportes, Vinculaciones, formatos	las mujeres víctimas de violencia no denuncian por temor al agresor.
COMPONENTE 1	Crear sensibilización a la población en general sobre la prevención de la violencia contra las mujeres	porcentaje de campañas.	$(\text{número de campañas realizadas} / \text{número campañas programadas})$	Trimestral	Reportes	Fotos, Bitácoras, reportes	inexistencia de la población, a las pláticas de sensibilización.
COMPONENTE 2	Hacer que la justicia sea accesible para las mujeres y las niñas	Porcentaje de servicios jurídicos brindados	$(\text{Total de servicios jurídicos brindados} / \text{Total de servicios jurídicos programados}) * 100$	Trimestral	Reportes de entrevistas	Reportes de entrevistas	No contar con los servicios jurídicos especializados
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	realizar campañas de sensibilización a la población en general, sobre los derechos de las mujeres.	porcentaje de campañas.	$(\text{número de campañas realizadas} / \text{número campañas programadas})$	Trimestral	Reportes	Fotos, Bitácoras, reportes	inexistencia de la población, a las pláticas de sensibilización.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Brindar servicios jurídicos y especializados gratuitos	Porcentaje de servicios jurídicos brindados	$(\text{Total de servicios jurídicos brindados} / \text{Total de servicios jurídicos programados}) * 100$	Trimestral	Reportes de entrevistas	Reportes de entrevistas	No contar con los servicios jurídicos especializados



MATRICES DE INDICADORES TESORERIA

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable		TESORERÍA						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR						
Objetivo Específico		Modernización de Servicios Administrativos						
Línea de Acción:		Aprovechar nuevas tecnologías para mejorar los procesos administrativos						
Programa Presupuestario:		Eficiencia Gubernamental						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación			Supuestos
					Fuentes de Información	Medios de Verificación		
FIN	CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y A MEJORAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL CUMPLIMIENTO	(INVERSIÓN REALIZADA CON RECURSOS PROPIOS / TOTAL DE INVERSIÓN PROGRAMADA) * 100	ANUAL	INFORMES	CUENTA PÚBLICA		
PROPOSITO	INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS COMPARATIVO CON EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	(INGRESOS PROPIOS 2020/INGRESOS PROPIOS 2019 -1)*100	ANUAL	INFORMES	CUENTA PÚBLICA		CONTRIBUYENTES REALIZAN EL PAGO EN TIEMPO Y FORMA
COMPONENTE 1	CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	(PERSONAL CAPACITADO / TOTAL DE PERSONAL DEL ÁREA) *100	ANUAL	INFORME DE CURSOS	LISTAS DE ASISTENCIA		
ACTIVIDAD 1	ACTUALIZAR EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES PREDIAL Y AGUA POTABLE	PADRON DE PREDIAL Y AGUA POTABLE ACTUALIZADOS	(PADRÓN DE CONTRIBUYENTES ACTUALIZADOS / TOTAL DE PADRÓN DE CONTRIBUYENTES) *100 (PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PRESENTADA / PROYECTO DE LEY DE INGRESOS APROBADA) *100	MENSUAL	REPORTES DE PADRONES	BASES DE DATOS		RECURSOS Y PERSONAL CAPACITADO
ACTIVIDAD 2	REALIZAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS		ANUAL	PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PUBLICADA		RECURSOS Y PERSONAL CAPACITADO

Responsable del Indicador	Línea Base		Meta		(X) Observaciones
	Valor	Año	Fecha de la base	año	
				2020	31/12/2020
FICHA DEL INDICADOR (ACTIVIDAD)					
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir				
Definición del Indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Tipo del Indicador
	()	(X)	(X)	()	Estratégico
Método de Calculo	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador
	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS		ANUAL		Ascendente Descendente
Responsable del Indicador	Línea Base		Meta		(X) Observaciones
	Valor	Año	Fecha de la base	año	
	1	2019	31/12/2019	2020	31/12/2020

(PADRÓN DE CONTRIBUYENTES ACTUALIZADOS / TOTAL DE PADRÓN DE CONTRIBUYENTES) *100
INGRESOS

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS
REALIZAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS

(PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PRESENTADA / PROYECTO DE LEY DE INGRESOS APROBADA) *100
INGRESOS

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA											
Área Responsable		TESORERÍA											
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR											
Objetivo Específico		Modernización de Servicios Administrativos											
Línea de Acción:		Aprovechar nuevas tecnologías para mejorar los procesos administrativos											
Programa Presupuestario:		Eficiencia Gubernamental											
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
CONCEPTO	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	Indicadores				Medios de Verificación		Supuestos
							Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
							CONTRIBUIR A LA ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ	PORCENTAJE DE GASTO PÚBLICO	(TOTAL DE GASTO EJERCIDO / TOTAL DEL GASTO APROBADO) *100	ANUAL	INFORMES	CUENTA PÚBLICA	SISTEMA CONTABLE
							EFICIENTAR EL GASTO APEGADO A LAS NORMAS	PORCENTAJE DE GASTO DEVENGADO	(TOTAL DE GASTO DEVENGADO / TOTAL DE GASTO EJERCIDO) * 100	ANUAL	INFORMES	CUENTA PÚBLICA	SISTEMA CONTABLE
							INFORMES FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS PRESENTADAS EN APEGO A LAS NORMAS	PORCENTAJE DE INFORMES FINANCIEROS Y CUENTAS	(NÚMERO DE INFORMES APEGADOS A LA NORMA/ TOTAL DE INFORMES GENERADOS) *100	MENSUAL	INFORMES	CUENTA PÚBLICA	SISTEMA CONTABLE
							REGISTRO ADECUADO CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTADO REALIZADO	PORCENTAJE DE REGISTROS CONTABLES	(NÚMERO DE REGISTROS CONTABLES ADECUADOS / TOTAL DE REGISTROS) *100	MENSUAL	REGISTROS CONTABLES	SISTEMA DE CONTABILIDAD	SISTEMA CONTABLE
							RECURSOS FEDERALES REVISADOS, VALIDADOS Y ENTERADOS	PORCENTAJE DE RECURSOS FEDERALES VALIDADOS Y ENTERADOS	(MONTO DE RECURSOS FEDERALES RECIBIDOS POR (FAISM, FORTAMUN) / TOTAL DE RECURSOS FEDERALES PROGRAMADOS DE RECIBIR (FAISM, FORTAMUN)) *100	MENSUAL	REGISTROS CONTABLES	SISTEMA DE CONTABILIDAD	SISTEMA CONTABLE
							IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DE ARMONIZACIÓN CONTABLE	(PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL/ PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO) *100	MENSUAL	REPORTES	SISTEMA DE CONTABILIDAD	SISTEMA CONTABLE

FICHA DEL INDICADOR (FIN)											
Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE GASTO PÚBLICO	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador					
		Eficiencia (X)	Eficacia ()	Calidad ()	Economía (X)	Estratégico (X)	Gestión ()				
Definición del Indicador	CONTRIBUIR A LA ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ	Unidad de Medida				Sentido del Indicador					
Método de Cálculo	(TOTAL DE GASTO EJERCIDO EJERCIDO / TOTAL DEL GASTO APROBADO) *100	Frecuencia de Medición ANUAL				Ascendente					
Responsable del Indicador	EGRESOS Y CONTABILIDAD	Línea Base				Observaciones ()					
		Año	Fecha de la base	Valor	Meta						
				100%	año 2020	31/12/2020					
FICHA DEL INDICADOR (PROPOSITO)											
Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE GASTO DEVENGADO	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador					
Definición del Indicador	EFICIENTAR EL GASTO APEGADO A LAS NORMAS	Unidad de Medida				Sentido del Indicador					
Método de Cálculo	(TOTAL DE GASTO DEVENGADO / TOTAL DE GASTO EJERCIDO) * 100	Frecuencia de Medición ANUAL				Ascendente					
Responsable del Indicador	EGRESOS Y CONTABILIDAD	Línea Base				Observaciones ()					
		Año	Fecha de la base	Valor	Meta						
				ANUAL	año 2020	31/12/2020					
FICHA DEL INDICADOR (COMPONENTE)											
Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE INFORMES FINANCIEROS Y CUENTAS	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador					
Definición del Indicador	INFORMES FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS PRESENTADAS EN APEGO A LAS NORMAS	Unidad de Medida				Sentido del Indicador					
Método de Cálculo	(NÚMERO DE INFORMES APEGADOS A LA NORMA/ TOTAL DE INFORMES GENERADOS) *100	Frecuencia de Medición MENSUAL				Ascendente					
Responsable del Indicador	EGRESOS Y CONTABILIDAD	Línea Base				Observaciones ()					
		Año	Fecha de la base	Valor	Meta						
				ANUAL	año 2020	31/12/2020					
FICHA DEL INDICADOR (ACTIVIDAD 1)											
Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE REGISTROS CONTABLES	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador					
Definición del Indicador	REGISTRO ADECUADO CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTADO REALIZADO	Unidad de Medida				Sentido del Indicador					
Método de Cálculo		REGISTROS CONTABLES				Ascendente					
		Línea Base				Observaciones ()					

Responsable del Indicador	Línea Base			Meta			(X) Observaciones
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	
(NÚMERO DE REGISTROS CONTABLES ADECUADOS / TOTAL DE REGISTROS) *100							()
EGRESOS Y CONTABILIDAD				MENSUAL	2020	31/12/2020	
FICHA DEL INDICADOR (ACTIVIDAD 21)							
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir						Tipo del Indicador
Definición del Indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión		
Método de Cálculo	()	(X)	(X)	()	(X)		() (X)
Responsable del Indicador	Unidad de Medida			Frecuencia de Medición			Sentido del Indicador
	PORCENTAJE DE RECURSOS FEDERALES			MENSUAL			Ascendente Descendente
	Línea Base			Meta			(X) ()
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones
				MENSUAL	2020	31/12/2020	
FICHA DEL INDICADOR (ACTIVIDAD 3)							
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir						Tipo del Indicador
Definición del Indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión		
Método de Cálculo	(X)	()	(X)	()	(X)		() (X)
Responsable del Indicador	Unidad de Medida			Frecuencia de Medición			Sentido del Indicador
	ARMONIZACIÓN CONTABLE			MENSUAL			Ascendente Descendente
	Línea Base			Meta			(X) ()
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones
				Línea Base	2020	31/12/2020	



MATRICES DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA		MUNICIPIO DE PALIZADA									
ÁREA RESPONSABLE		SERVICIOS PÚBLICOS									
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE): 2018-2021		EJE III. COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD									
OBJETIVO ESPECÍFICO		EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR									
LÍNEA DE ACCIÓN:		Fortalecer la Infraestructura Municipal para el Desarrollo									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.2 Eficientar el Suministro de Agua Potable y la Recaudación en el Cobro de este 3.11 Modernizar los sistemas y redes de agua potable que opera en el municipio para ofrecer un sistema de calidad 5.7 Impulsar la modernización de los servicios públicos municipales Contar con un servicio de agua potable eficiente									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)											
CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SUPUESTOS			
		INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN					
FIN	Reducir los problemas de salud proporcionando agua potable de calidad	porcentaje de	numero de enfermedades atendidas /numero de habitantes X 100	anual	Imss, sa, consultorios médicos	bitácoras	recortes presupuestales				
PROPOSITO	Contar con un servicio de agua potable eficiente	Porcentaje de servicio de agua potable eficiente	Número de reportes por ineficiencia de agua potable /Total de viviendas con servicio de agua potable X 100	semestral	Bitácora de Reportes de agua potable y serv. Públicos	Encuestas, censos y solicitudes	recortes presupuestales				
COMPONENTE 1	Suficiente cobertura de red	porcentaje de comunidades con cobertura de red de agua potable	Numero de comunidades con infraestructura de red de agua potable/Total de comunidades X 100	anual	Agua potable catastro o. P., Inegi y conapo	Fotos, Bitácoras, reportes	recortes presupuestales				
COMPONENTE 2	Incrementar la cobranza	Porcentaje de cobranza efectiva	Total de usuarios que pagan/ total de usuarios registrados x 100	Trimestral	Catastro, tesorería y agua potable	recibos de cobro					
COMPONENTE 3	Aumentar fuentes de extracción	Porcentaje Comunidades sin agua potable	Numero de comunidades sin potable/Total de comunidades X 100	anual	Conagua, obras publicas	expedientes de obra					
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Ampliar la infraestructura para el suministro de agua potable	porcentaje de cobertura de red	Total de red nueva/Total de red existente X 100	anual	Obras publicas Agua potable catastro	expedientes técnicos					
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Programación efectiva para construir red de distribución de agua potable	Porcentaje Comunidades sin red de agua potable	Numero de comunidades sin infraestructura de red de agua potable/Total de comunidades X 100	anual	Conagua, obras publicas Inegi	expedientes de programación					

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Actualizar el padrón de usuarios	Porcentaje de nuevos usuarios	Número de nuevos usuarios registrados/número de usuarios anteriores a la actualización X 100	trimestral	agua potable catastro	padrón de usuarios de agua potable
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Recuperar la cartera vencida	porcentaje	Total de usuarios morosos/total de usuarios X 100	trimestral	catastro tesorería agua potable	padrón de usuarios de agua potable con adeudo
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 2	Estrategias establecidas para recuperación de cobranza	Porcentaje de ESTRATEGIAS	Numero de estrategias implementadas/número de estrategias programadas X 100	trimestral	catastro tesorería agua potable y servicios públicos	registros administrativos de serv. Públicos
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Suficiente infraestructura para extracción de agua potable	porcentaje de fuentes requeridas	Numero de fuentes requeridas/número de fuentes totales X 100	anual	Conagua, agua potable obras publicas	expedientes técnicos
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	Incrementar la exploración en busca de fuentes de abastecimiento	porcentaje	Numero de fuentes detectadas/número de exploraciones realizadas X 100	anual	Conagua, agua potable obras publicas	expedientes

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión			
Definición del Indicador	()	(X)	()	()	(X)	()			
Método de Calculo	Unidad de Medida				Sentido del Indicador				
Responsable del Indicador	atenciones				Ascendente	Descendente			
	Línea Base				Meta				
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta			
	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020			
Observaciones									
Este indicador corresponde directamente al PWD, Sin información como línea base									

Dependencia:									
MUNICIPIO DE PALIZADA									
Área Responsable									
SERVICIOS PÚBLICOS									
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021									
Objetivo Específico									
Fortalecer los Servicios Públicos Municipales									
3.1 Dar Respuesta Oportuna en el Mantenimiento y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público, 3.10 Ampliar la Cobertura del Alumbrado Público en el Municipio. 5.7 Impulsar la modernización de los servicios públicos municipales									
Clasificación Funcional del Gasto									
2.2.4 Alumbrado Público									
Programa Presupuestario:									
Instalar Alumbrado Público Donde lo Requiera la Sociedad									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos		
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Proporcionar seguridad a la sociedad en la cabecera municipal y comunidades	Sociedad segura	número de delitos registrados/total de ciudadanos x 100	anual	seguridad pública, ministerio público	bitácora de denuncias y reportes			
PROPOSITO	Instalar alumbrado público donde lo requiera la sociedad	porcentaje de alumbrado público	numero de lámparas requeridas/total de lámparas instaladas X 100	anual	serv. Públicos, alumbrado público	Censo de alumbrado público geo referenciado			
COMPONENTE 1	Calles iluminadas	porcentaje de funcionamiento de luminarias	porcentaje de calles con luminarias/total de calles x 100	trimestral	coordinación de alumbrado público	Encuesta, registros administrativos, reportes y quejas			
COMPONENTE 2	Incrementar la infraestructura para instalación de alumbrado	Porcentaje de infraestructura para alumbrado público	requerimientos/ total de infraestructura autorizada X 100	anual	servicios públicos INEGI	solicitudes ciudadanas y servicios públicos			
COMPONENTE 3	Disminuir el costo del servicio	Promedio del costo del servicio	total, del consumo mensual pagado/consumo mensual pagado al año	trimestral	Cfe Alumbrado público	administración y alumbrado público			
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Suficientes lámparas instaladas	porcentaje	Numero de lámparas requeridas/número de lámparas instaladas X 100	trimestral	serv. Públicos y alumbrado público	censo			
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Mantenimiento efectivo con herramienta adecuada	Porcentaje de herramienta	Numero de herramientas requeridas/número de herramientas adquiridas X 100	semestral	Administración Alumbrado público	solicitud de herramientas			

ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	Lámparas sin fallas	porcentaje	Numero de lámparas con fallas/total de número de lámparas X 100	trimestral	Alumbrado público y serv. públicos	Supervisiones registros administrativos
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 1	Concientizar a la sociedad sobre el cuidado y beneficios del alumbrado e invitar a que denuncien cualquier acto vandálico	Porcentaje Voceo	Numero de voceos al mes ejecutados/voceos programados	mensual	Comunicación social alumbrado publico	registros administrativos
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	incrementar la infraestructura convencional	infraestructura	infraestructura requerida/infraestructura autorizada X 100	semestral	Administración, alumbrado publico.	registros administrativos
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Elaborar un programa de instalación de lámparas ahorradoras	porcentaje	total, de lámparas ahorradoras instaladas/total de lámparas instaladas X 100	trimestral	Cfe Administración, alumbrado publico	recibos de pago de energia
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	Elaborar un programa de adquisición de equipos ahorradores	porcentaje	Consumo de lámparas ahorradoras/consumo de lámparas convencionales X 100	mensual	alumbrado publico	programa de compra de equipos ahorradores
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 3	Adquirir equipos ahorradores de calidad	Promedio de Horas de vida	Total, de consumo y tiempo de vida/ costo de luminaria X 100	trimestral	Administración, alumbrado publico	compra de equipos ahorradores de energia eléctrica
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 3	Vigilar el cumplimiento de los convenios con la CFE	convenios	Consumo contratado - consumo real	trimestral	Administración, alumbrado publico	recibos de pago y convenios

FICHA DEL INDICADOR (1.1)										
Nombre del Indicador	Sociedad segura			Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador		
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Stratégico	Gestión	Ascendente	Descendente	Observaciones	
Definición del Indicador	()	(X)	()	()	(X)	()	()	()	()	Este indicador corresponde directamente al PND, Sin información como línea base
Método de Calculo	Unidad de Medida			Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador				
Responsable del Indicador	denuncias			anual		Ascendente				
	Línea Base			Meta		()		(X)		
Director de Servicios públicos municipales	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta				
Coordinación de Alumbrado Publico	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020				

Dependencia:									
MUNICIPIO DE PALIZADA									
SERVICIOS PÚBLICOS									
EJE 3 COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD									
EJE V GOBIERNO TRANSFORMADOR									
Fortalecer los Servicios Públicos Municipales									
Fortalecer la infraestructura municipal para el desarrollo									
3.3 Fortalecer el Servicio de Recolección de Basura									
3.4 Realizar trabajos de barrido y limpieza de calles, parques, mercado y cementerio.									
3.9 Establecer suficientes contenedores de basura con la debida señalización									
5.7 Impulsar la modernización de los servicios públicos municipales									
Líneas de Acción									
2.1.1 Ordenación de Desechos									
Clasificación Funcional del Gasto									
Programa Presupuestario:									
Manejo adecuado de los residuos sólidos y seguridad e higiene de los trabajadores									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores				Medios de Verificación			Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Reducir la contaminación, las enfermedades y crear una buena imagen de gobierno	Porcentaje de Enfermedades por contaminación	numero de Enfermedades por contaminadas/total de enfermedades por contaminación reportadas X 100	Annual	Imss, sa, dirección de salud municipal consultorios médicos	ESTADISTICAS E INVESTIGACION			
PROPOSITO	Manejo adecuado de los residuos sólidos y seguridad e higiene de los trabajadores	porcentaje de residuos sólidos tratados	Porcentaje de toneladas que se recolectan /total de toneladas de residuos sólidos recolectados que se manejan adecuadamente X 100	semestral	ser. Públicos, coordinación de limpia	Bitácora y registros administrativos			
COMPONENTE 1	Se cuenta con la infraestructura para la disposición final de residuos	Nivel de cumplimiento de reglas	Número de reglas que cumple el terreno conforme a la norma/número de reglas que debe cumplir el terreno conforme a norma X 100	Annual	ser. Públicos, coordinación de limpia	Bitácora y Supervisión física			
COMPONENTE 2	Procedimientos adecuados de recolección de basura por comunidad	Porcentaje de comunidades con plan de recolección de basura	(número de comunidades que cuenta con plan de manejo de residuos sólidos/total de comunidades) *100	semestral	ser. Públicos, coordinación de limpia	Normas establecidas y registros administrativos			

COMPONENTE 3	Personal laborando con seguridad	Incapacidades por accidentes de trabajo	numero de incapacidades/total de trabajadores X 100	semestral	ser. Públicos, coordinación de limpieza	Imss, recursos humanos	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Se cuenta con terrenos aptos y habilitados (rellenos sanitarios)	Porcentaje de cumplimiento	Numero de normas con que cumple/numero de normas requeridas X 100	Anual	serv. Públicos ecología y recursos naturales	normas oficiales	
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Se buscó la opción de pago por maquila para tener el relleno sanitario a disposición en el vecino municipio de Jonuta tabasco para destino final de residuos solidos	convenio	Convenio entre el municipio de Jonuta y palizada para pago por tirar los residuos sólidos en el relleno sanitario de Jonuta, tabasco	Anual	administración	convenio	
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	Terminar el relleno sanitario ubicado en santa Adelaida	requerimientos	infraestructura requerida/ infraestructura autorizada X 100	Anual	Obras públicas y servicios públicos	presupuesto de egresos	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Se implementan Campañas de concientización para recolección y clasificación de basura	promedio	Numero de voceos, platicas y folletos realizados/numero de voceos, platicas y folletos programados X 100	semestral	Comunicación social, ecología y recursos naturales	registros administrativos	
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Contamos con camiones recolectores de basura	recolector	Numero de camiones requeridos/total de camiones autorizados X 100	anual	Administración, Tesorería y Cabilado	registros administrativos	
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 2	Se cuenta con contenedores recolectores de basura	contenedores	Numero de contenedores requeridos/total de contenedores autorizados X 100	anual	Administración Tesorería Cabilado	registros administrativos	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Personal laborando con seguridad	Incapacidades por accidentes de trabajo	numero de incapacidades/total de trabajadores X 100	semestral	Imss, recursos humanos	incapacidades	
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	Buena planeación y coordinación de maniobras a ejecutar	porcentaje de maniobras	Total, de maniobras realizadas/total de maniobras programadas X 100	trimestral	serv. Públicos y coordinación de limpieza	bitácora de planeación	
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 3	Ropa de trabajo y herramientas adecuada	Ropa y herramienta	Total, de ropa y herramienta requerida/total de ropa y herramienta autorizada	semestral	Administración recursos humanos servicios públicos	registros administrativos	

FICHA DEL INDICADOR (1.1)						
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir			Tipo del Indicador		
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Porcentaje de Enfermedades por contaminación	()	(X)	()	()	(X)	()
Definición del Indicador	Reducir la contaminación, las enfermedades y crear una buena imagen de gobierno			Sentido del Indicador		
Método de Cálculo	atenciones			Ascendente Descendente		

Responsable del Indicador	Linea Base		Meta		Observaciones
	Valor	Año	Fecha de la base	Fecha de la Meta	
numero de Enfermedades por contaminación atendidas/ total de enfermedades por contaminación reportadas X 100					(X)
Director de Servicios públicos municipales	0%	2019	31/12/2019	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base
Coordinación de Alumbrado Publico	100%	2020			

Dependencia:	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	EJE V Gobierno Transformador
Objetivo Especifico	Fortalecer los Servicios Públicos Municipales
Línea de Acción:	5.7 Impulsar la Modernización de los Servicios Públicos Municipales
Clasificación del Gasto	2.2.6 Servicios Comunes
Programa Presupuestario:	Mejorar la Calidad en el Servicio del Rastro y con Productividad.

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				Supuestos
		Indicadores		Medios de Verificación		
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	
FIN	Trabajar con salubridad sin contaminación y con productividad	Promedio en Salubridad y productividad	numero de supervisiones efectuadas/número de observaciones recibidas X100	Anual	Cortisca coordinación del rastro	Copriscam Bitácora de rastro
PROPOSITO	Mejorar la calidad en el servicio del rastro	promedio de mejora de la calidad en el servicio del rastro	Total, de quejas negativas/Total de quejas X 100	Semestral	Direc. de Serv. Pub. Coordinación de rastro	Encuestas, Quejas, reportes
COMPONENTE 1	Personal apto y capacitado para laborar en el rastro	Porcentaje	Número de cursos aprobados/total de cursos programados impartidos X 100	semestral	Obras Publicas, Direc. de Serv. Pub. Coordinación de rastro	Registros Documentales
COMPONENTE 2	Aumentar la cobertura del servicio	Porcentaje de sacrificios	numero de sacrificios en el rastro/ total de sacrificios en el municipio X 100	Trimestral	Direc. de Serv. Pub. Coordinación de rastro	Folleto de invitación a utilizar el rastro y voceo
COMPONENTE 3	Contar con herramienta de trabajo adecuada	Promedio	Total, de herramienta requerida/total de	Semestral	serv. Públicos-coordinación de	Administración Registros documentales

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	eficiente procedimiento en el manejo y sacrificio de ganado	manual de procedimientos	herramienta administrada X 100	creación del Manual de procedimientos operativos de rastros	Semestral	serv. Públicos coordinación de rastros	manejo de procedimientos operativo
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	suficiente capacitación personal	promedio personal capacitado	de personal que requiere capacitación/total de personal X 100	personal que requiere capacitación/total de personal X 100	Semestral	administración, serv. Públicos coordinación de rastros	curso, listas de constancias y perfiles de puestos
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	cuidado y buen uso de las instalaciones de trabajo	promedio	numero de supervisiones sobre el cuidado de las instalaciones del rastro realizadas/supervisiones programadas X 100	numero de supervisiones sobre el cuidado de las instalaciones del rastro realizadas/supervisiones programadas X 100	Trimestral	serv. Públicos coordinación de rastros	bitácora del rastro
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Programar promoción para la utilización del rastro	promoción	Voceos folletos y platicas	Voceos folletos y platicas	Semestral	serv. Públicos coordinación de rastros y comunicación social	registros documentales
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Aplicación del reglamento para evitar matanzas clandestinas	aprobación	Crear el reglamento de rastros	Crear el reglamento de rastros	Semestral	serv. Públicos coordinación de rastros y enc. De capacitación	Reglamento de rastros
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Herramienta en buenas condiciones	promedio	Total, de herramientas reportadas en malas condiciones/total de herramientas X 100	Total, de herramientas reportadas en malas condiciones/total de herramientas X 100	Semestral	serv. Públicos coordinación de rastros	Bitácora de herramienta del rastro Registros documentales
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	Ropa y calzado de trabajo adecuada	promedio	Total, de ropa de trabajo y calzado requerido/total de ropa y calzado de trabajo administrada X 100	Total, de ropa de trabajo y calzado requerido/total de ropa y calzado de trabajo administrada X 100	Semestral	administración, serv. Públicos coordinación de rastros	Administración Registros documentales
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 3	Recursos suficientes	presupuesto	Total, de presupuesto requerido/total de presupuesto autorizado X 100	Total, de presupuesto requerido/total de presupuesto autorizado X 100	Semestral	tesorería, serv. Públicos coordinación de rastros	presupuesto de egresos

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Promedio en Salubridad y productividad	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador			
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión		
Definición del Indicador	Trabajar con salubridad sin contaminación y con productividad	()	(X)	()	()	(X)	()	Sentido del Indicador	
Método de Cálculo	numero de supervisiones efectuadas/numero de observaciones recibidas X100	Unidad de Medida				Ascendente			
Responsable del Indicador	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Linea Base				Descendente			
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	

		MIGUEL ANGEL GONZALEZ ZAVALA	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base
MUNICIPIO DE PALIZADA									
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS									
EJE III. COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD									
EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR									
Fortalecer los servicios públicos municipales									
Fortalecer la infraestructura Municipal para el Desarrollo									
3.4 Realizar el Barrido y Limpieza de Calles, Parques Mercado y Cementerios.									
5.7 Impulsar la modernización de los servicios públicos municipales									
2.2.6 Servicios Comunales									
Mejora y calidad en el servicio de los Mercados									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos	
		Indicador	Fórmula						
FIN	Reducción de accidentes y enfermedades gastrointestinales en el Mercado público municipal	enfermedades detectadas	numero enfermedades gastrointestinales/total de enfermedades x 100	Anual	IMSS, S.A. DIR. de Salud Municipal Consultorios médicos	Buzón de quejas Reportes encuestas y estadísticas			
PROPOSITO	Mejora y Calidad en el Servicio de los Mercados	opiniones	opiniones positivas/total de opiniones X100	Anual	Direc. de Serv. Pub. Coordinación de mercados	encuestas y buzón de quejas			
COMPONENTE 1	mejorar las condiciones de la infraestructura	supervisiones	supervisión de infraestructura	semestral	Obras Publicas, Direc. de Serv. Pub. Coordinación de mercados	supervisiones, Formato de reportes de mercados, Obras Publicas			
COMPONENTE 2	alcanzar condiciones adecuadas de seguridad e higiene	seguridad e higiene	reportes detectados por condiciones de inseguridad/total de reportes registrados X 100	semestral	Direc. de Serv. Pub. Coordinación de mercados	encuestas y buzón de quejas			
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	incremento y control en la recaudación de los mercados	recaudación de impuestos en mercados	total, de usuarios que pagan/total de usuarios del mercado X 100	Trimestral	serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de cobros			

ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	cobro automatizado de baños públicos	presupuesto	tres cotizaciones	Anual	administración, serv. Públicos coordinación de mercados	facturas de compras de puertas automatizadas
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	el personal encargado de cobros en mercados se rota constantemente	promedio de personal personal	numero de personal encargado de cobros/doce meses del año	semestral	serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de rotación de personal
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 1	se supervisa constantemente la infraestructura de mercados para seguridad de los ciudadanos	supervisiones	numero de supervisiones / doce meses del año	semestral	serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de supervisión de mercados
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 1	se da mantenimiento a infraestructura oportunamente	nivel de mantenimiento	numero de detalles de infraestructura dañada que se le da mantenimiento	trimestral	serv. Públicos coordinación de mercados	administración, obras públicas y serv. Públicos
ACTIVIDAD 6 COMPONENTE 1	se cuenta con buzón de quejas y sugerencias	numero de buzones	total, de buzones instalados	Trimestral	serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de supervisión de mercados
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	se cuenta con convenios con el sector salud	convenios	numero de convenios firmados	Anual	sector salud, serv. Públicos coordinación de mercados	convenios
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	supervisiones constantes por las áreas encargadas	porcentaje	numero de supervisiones realizadas / número de supervisiones programadas X 100	Trimestral	sector salud, serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de supervisión de mercados
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 2	se fumiga periódicamente contra plagas y toda clase de insectos	porcentaje	numero de fumigaciones realizadas / total de fumigaciones programadas	semestral	serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de fumigación de mercados
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 2	limpieza general del mercado	promedio	número de acciones realizadas por día / total de acciones programadas	mensual	serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de mercados
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 2	se establecen controles internos para una supervisión adecuada de la aplicación del reglamento	promedio	numero de supervisiones realizadas por día / total de supervisiones programadas	Trimestral	serv. Públicos coordinación de mercados	bitácora de mercados

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir					Tipo del Indicador			
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión			
enfermedades detectadas	()	(X)	()	()	(X)	()			
Mejora y calidad en el servicio de los Mercados	Unidad de Medida					Sentido del Indicador			
numero enfermedades gastrointestinales/total de enfermedades x 100	Porcentaje					Ascendente			
	Línea Base					Descendente			
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta			
							()	(X)	(X)

MIGUEL ANGEL GONZALEZ ZAVALA	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base
------------------------------	----	------	------------	------	------	------------	---

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS							
EJE III. COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD							
EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR							
Fortalecer los servicios públicos municipales							
Fortalecer la Infraestructura Municipal para el Desarrollo							
3.4 Realizar el Barrido y Limpieza de Calles, Parques Mercado y Cementerios.							
5.7 Impulsar la modernización de los servicios públicos municipales							
2.2.6 Servicios Comunes							
Servicio de Cementerios Suficiente y Adecuado							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Reducir los problemas de salud del personal que labora en panteones y de la sociedad en general, así como mejorar la imagen del H. Ayuntamiento	porcentaje	Quejas y reportes recibidos positivos / total de quejas x 100	Anual	Direc. de Serv. Públ. Coordinación de Cementerios	Buzón de quejas Reportes	recortes presupuestales
PROPOSITO	Servicio de Cementerios Suficiente y Adecuado	porcentaje	numero de reportes o quejas positivas recibidas /total de quejas X100	Anual	Direc. de Serv. Públ. Coordinación de Cementerios	Formato de reportes de panteones y buzón de quejas	
COMPONENTE 1	mejorar la Infraestructura y Mantenimiento de Panteones	nivel de infraestructura mejorada	total, de infraestructura requerida/total de infraestructura autorizada X 100	Trimestral	Obras Publicas, Direc. de Serv. Públ. Coordinación de Cementerios	Formato de reportes de panteones y Obras Publicas	Recortes Presupuestales
COMPONENTE 2	Registros Administrativos actualizados de Panteones	promedio de actualización de registros	registros actualizados/total de registros 100	Trimestral	Direc. de Serv. Públ. Coord. de Cementerios y catastro	bitácora de panteones y catastro	

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Construcción de canales de desagüe en el panteón municipal	Drenaje de canales de desagüe en condiciones adecuadas con concreto hidráulico y alumbrado	o de requeridos/ total de trabajadores proporcionados	semestral	administración, obras públicas, panteones y serv. Públicos	contrato de obra	recortes presupuestales
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Construcción de pasillos con concreto hidráulico y alumbrado	pasillos adecuados con concreto hidráulico y alumbrado	numero de pasillos requeridos/total de pasillos autorizados X 100	anual	administración, obras públicas, panteones y serv. Públicos	contrato de obra	recortes presupuestales
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	reconstrucción y mantenimiento a los baños del cementerio	baños del cementerio aptos para su uso	mantenimiento general	semestral	administración, obras públicas, coordinación de panteones y serv. Públicos	contrato de obra	recortes presupuestales
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 1	reconstrucción y mantenimiento alumbrado del panteón municipal	alumbrado del cementerio aptos para su uso	mantenimiento general	semestral	administración, obras públicas, coordinación de panteones y serv. Públicos	contrato de obra	recortes presupuestales
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	actualización del padrón de fosas para contar con un control adecuado	control eficiente de las fosas	numero de registros actualizados/total de registros X 100	Trimestral	coordinación de panteones	registros administrativos	
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	regularización de perpetuidades del panteón municipal	perpetuidades del panteón municipal regularizadas	numero de fosas actualizadas/total de fosas X 100	Trimestral	coordinación de panteones	registros administrativos	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	personal cuenta con guantes, gafas, botas, mascarillas y overoles desechables	porcentaje de juego de uniforme	juegos de uniforme autorizados/total de personal X 100	semestral	administración y coordinación de panteones	facturas de compras de uniformes	recorte presupuestal

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión			
salud seguridad e higiene	()	(X)	()	()	(X)	()			
Servicio de Cementerios Suficiente y Adecuado	Unidad de Medida				Sentido del Indicador				
Quejas y reportes recibidos positivas / total de quejas x 100	Porcentaje				Ascendente				
	Línea Base				Descendente				
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Meta	Fecha de la Meta	Observaciones		
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base		
Responsable del Indicador	MIGUEL ANGEL GONZALEZ ZAVALA								

MUNICIPIO DE PALIZADA									
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS									
EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR									
PROFESIONALIZAR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL									
5.7 IMPULSAR LA MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES									
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General									
ADECUADO USO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL CINE TEATRO MORON									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación			Supuestos	
					Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Mejor imagen del H Ayuntamiento generando buenas opiniones de la sociedad en el cuidado y uso del cine teatro morón	mantener en óptimas condiciones el cine teatro morón	Quejas y reportes recibidos positivos / total de quejas x 100	semestral	Dirección de servicios públicos cine teatro morón	encuestas			
PROPOSITO	les da el cuidado y uso adecuado a las instalaciones del cine teatro morón	cuidado del cine teatro morón	numero de promociones para el cuidado del cine teatro morón/total de reglas de operación del cine teatro morón	Semestral	Dirección de servicios públicos cine teatro morón	supervisiones			
COMPONENTE 1	mantenimiento y conservación de las instalaciones del cine teatro morón	mantenimiento	requerimientos de mantenimiento preventivo en las instalaciones del cine teatro morón/requerimientos autorizados	anual	administración, servicios públicos y coordinación de cine teatro morón	contratos			
COMPONENTE 2	Se cuenta con bitácora de control para ocupar las instalaciones del cine teatro morón	bitácora	bitácora con información recabada para ocupación del cine teatro morón	Trimestral	Servicios públicos	supervisiones			
COMPONENTE 3	Se cuenta con documentos de control para uso de las instalaciones	reglamento	se crea el reglamento para uso de cine teatro morón	Trimestral	Servicios públicos, coordinación de cine teatro morón	reglamento			
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	programación para mantenimiento a climas y alfombra del cine teatro morón	contrato	contrato de mantenimiento	semestral	administración servicios públicos	contratos			
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Bitácora de control de solicitudes para uso del cine teatro morón	bitácora	bitácora con información recabada por solicitud de ocupación del cine teatro morón	Trimestral	Servicios públicos, coordinación de cine teatro morón	supervisiones			

ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Bitácora de control de autorización para uso del cine teatro morón	bitácora	bitácora con información recabada por autorización de ocupación del cine teatro morón	Trimestral	Servicios públicos, coordinación de cine teatro morón	supervisiones
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Se publica reglamento para uso del cine teatro morón	reglamento	Se publica reglamento para uso del cine teatro morón	Trimestral	Servicios públicos, coordinación de cine teatro morón	reglamento

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir					Tipo del Indicador			
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico	Operativo	Administrativo	Observaciones
mantener en óptimas condiciones el cine teatro morón	()	(X)	()	()	()	(X)	()	()	
Definición del Indicador	ADECUADO USO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL CINE TEATRO MORON								
Método de Calculo	Quejas y reportes recibidos positivas / total de quejas x 100								
Responsable del Indicador	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS								
	MIGUEL ANGEL GONZALEZ ZAVALA								
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta			
	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base		

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
EJE V. GOBIERNO TRANSFORMADOR							
PROFESIONALIZAR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL							
5.7 IMPULSAR LA MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES							
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General							
Eficiente Servicio de taller mecánico							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Proporcionar los servicios públicos necesarios referentes al mantenimiento de vehículos de transporte público y recolectores de basura además de los oficiales.	nivel de mantenimiento proporcionado al total de vehículos del ayuntamiento	mantenimiento requerido / total de mantenimiento proporcionado x 100	Anual	Dirección de servicios públicos taller mecánico	Buzón de quejas Reportes	recortes presupuestales
PROPOSITO	Eficiente Servicio de taller mecánico	porcentaje	numero de reportes o quejas recibidas /total de quejas atendidas X100	Semestral	Dirección de servicios públicos taller mecánico	Formato de reportes quejas	recortes presupuestales
COMPONENTE 1	El personal tiene disponibilidad para cumplir con sus funciones	promedio	Número de trabajadores con disponibilidad para laborar/total de trabajadores X 100	Trimestral	Dirección de servicios públicos taller mecánico	Formato de reporte de taller mecánico Supervisiones	negativa del personal
COMPONENTE 2	Registros actualizados de vehículos oficiales	documentos de registro	Total, de registros de vehículos	Trimestral	Dirección de servicios públicos taller mecánico	Formato de registros	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Se proporciona el personal requerido Soldador Velador y Ayudante general	contratación de personal	Número de trabajadores requeridos/ total de trabajadores proporcionados	Trimestral	Recursos humanos	contratos	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Padrón actualizado de vehículos oficiales	documentos administrativos	Documento de relación de vehículos en operación	Trimestral	Servicios públicos	padrón de vehículos	

ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Padrón de vehículos actualizado para tramitar baja	documentos administrativos	Documento de relación de vehículos en trámite de baja	Trimestral	taller mecánico y servicios públicos	padrón de vehículos para baja
--------------------------	--	----------------------------	---	------------	--------------------------------------	-------------------------------

FICHA DEL INDICADOR (1.1)										
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir					Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico	Sentido del Indicador			
nivel de mantenimiento proporcionado al total de vehículos del ayuntamiento	()	(X)	()	()	()	(X)	Ascendente			()
Definición del Indicador	Eficiente Servicio de taller mecánico					Frecuencia de Medición				
Método de Calculo	mantenimiento requerido / total de mantenimiento proporcionado x 100					Unidad de Medida				
Responsable del Indicador	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS					Porcentaje				
	MIGUEL ANGEL GONZALEZ ZAVALA					Línea Base				
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones			
0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base				



MATRICES DE INDICADORES EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA					
Área Responsable		DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES					
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE I. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO					
Objetivo Especifico		FOMENTAR EL DEPORTE					
Línea de Acción:		PROMOVER EN LA POBLACION UNA CULTURA FISICA QUE CONTRIBUYA A LA SALUD Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE 1.15, REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS Y DE EXHIBICION EN COLONIAS, LOCALIDADES Y ESCUELAS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE 1.16, BRINDAR APOYO A LOS EQUIPOS DEPORTIVOS 1.17, CREAR EN EL DEPORTISTA EL BUEN HABITO DE CUIDAR LAS AREAS DEPORTIVAS 1.18, IMPULSAR PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES 1.19					
Programa Presupuestario:							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación		Supuestos
					Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	FOMENTAR EL DEPORTE	PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTE EN EL MUNICIPIO	PERSONAS QUE PRACTICAN DEPORTES EN EL MUNICIPIO /POBLACION TOTAL DEL X 100	ANUAL	INEGI 2015, REGISTROS HISTORICOS	FOTOGRAFIAS	
PROPOSITO	PROMOVER LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS	CANTIDAD DE DEPORTISTAS POR DISCIPLINA	CANTIDAD DE DEPORTISTAS / DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ANUAL	BITACORAS DE CADA TALLER	FOTOGRAFIAS Y REPORTES DE ASISTENCIA DIARIA POR TALLER	
COMPONENTE 1	PROMOVER EN LA POBLACION UNA CULTURA FISICA QUE CONTRIBUYA A LA SALUD Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE	PORCENTAJE DE TALLERES APERTURADOS	TALLERES APERTURADOS / PROGRAMADOS X 100	ANUAL	LISTAS DE ASISTENCIA	FOTOGRAFIAS	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	TALLER DE FUTBOL (CLUB LAGARTOS)	PORSENTAJE DE PERSONAS QUE PRATICIPAN EN EL TALLER DE FUTBOL	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER /POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	SEMESTRAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	FALTA DE MATERIAL DEPORTIVO O INCLEMIENCIAS DEL CLIMA
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	TALLER DE BOXEO	PORCENTAJE DE JOVENES QUE	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER /POBLACION	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	FALTA DE MATERIAL DEPORTIVO O

ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	TALLER DE BASQUETBOL (MAGOS DE PALIZADA)	PORCENTAJE DE JOVENES QUE PARTICIPAN EN LOS ENTRENAMIENTOS	TOTAL DEL MUNICIPIO X 100 PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	INCREMENCIAS DEL CLIMA
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 1	ACTIVACION (ZUMBA)	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER DE ACTIVACION FISICA	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	INCREMENCIA DEL CLIMA O FALTA DE EQUIPO DE SONIDO
COMPONENTE 2	REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS Y DE EXHIBICION EN COLONIAS, LOCALIDADES Y ESCUELAS PARA FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE	PORCENTAJE DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS	EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS / EVENTOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS X 100	ANUAL	NUMERO DE EQUIPOS PARTICIPANTES	FOTOGRAFIAS Y REGISTROS DE INSCRIPCION	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	PARTIDO DE BEISBOL DE PRETEMPORADA DE LIGA MEXICANA DE BEISBOL	PORSENTAJE DE ASISTENTES CON BOLETO	PERSONAS QUE ASISTIERON AL EVENTO	ANUAL	TALONARIO DE BOLETOS	FOTOGRAFIAS	INCREMENCIA DEL CLIMA
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	CAMPEONATO MUNICIPAL DE FUTBOL SOCCER (2 POR AÑO)	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE JUGADORES PARTICIPANTES / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	SEMESTRAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y REGISTROS HISTORICOS	INCREMENCIA DEL CLIMA
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 2	CAMPEONATO MUNICIPAL DE BEISBOL	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE JUGADORES REGISTRADOS / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y REGISTROS HISTORICOS	INCREMENCIA DEL CLIMA
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 2	CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL JUVENIL	CANTIDAD DE JOVENES PARTICIPANTES	NUMERO DE EQUIPOS X 22 (TOTAL DE REGISTROS POR EQUIPO)	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y FOTOGRAFIAS	
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 2	TORNEO DE BASQUETBOL CATEGORIA LIBRE 2 TORNEOS AL AÑO)	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE JUGADORES REGISTRADOS / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	SEMESTRAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y REGISTROS HISTORICOS	INCREMENCIA DEL CLIMA
ACTIVIDAD 6 COMPONENTE 2	CAMPEONATO DE VOLEIBOL (2 TORNEOS AL AÑO)	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE JUGADORES REGISTRADOS / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	SEMESTRAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y REGISTROS HISTORICOS	INCREMENCIA DEL CLIMA
ACTIVIDAD 7 COMPONENTE 2	COPA LAGARTOS	CANTIDAD DE JOVENES PARTICIPANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES X CANTIDAD DE	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y FOTOGRAFIAS	PRESUPUESTO E INCREMENCIA DEL CLIMA

ACTIVIDAD 8 COMPONENTE 2	SOFTBOL INSTITUCIONAL	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	JOVENES INSCRITOS POR CATEGORIA CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES X 22 REGISTROS POR CEDULA	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y FOTOGRAFIAS	PRESUPUESTO E INCREMENTA DEL CLIMA
ACTIVIDAD 9 DE COMPONENTE 2	FUTBOLITO DE SALON	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES X 12 REGISTROS POR CEDULA	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CEDULAS DE INSCRIPCION Y FOTOGRAFIAS	PRESUPUESTO E INCREMENTA DEL CLIMA O CANCHA OCUPADA
ACTIVIDAD 10 COMPONENTE 2	FESTIVAL ATLETICO INFANTIL Y JUVENIL	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES INSCRITOS POS CATEGORIA	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES	FOTOGRAFIAS	
ACTIVIDAD 11 COMPONENTE 2	FERIA TRADICIONALES (PALO ENCEBADO, CARRERAS ARGENTINAS, TRIATLON, FUTBOL, BASQUETBOL, CARRERA DE BICICLETAS, CARRERA DE TRICICLOS, CARRERA DE CAYUCOS)	CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR DISCIPLINA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES INSCRITOS POR CADA JUEGO TRADICIONAL	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES POR CADA DISCIPLINAS	FOTOGRAFIAS	INCREMENTAS DEL TIEMPO O FALTA DE RECURSOS
COMPONENTE 3	BRINDAR APOYO A LOS EQUIPOS DEPORTIVOS	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE APOYOS RECIBIDAS	SOLICITUDES DE APOYOS ATENDIDAS / TOTAL SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS	ANUAL	BITACORA DE SOLICITUDES RECIBIDAS	FOTOGRAFIAS Y REGISTROS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	COPA TELMEX	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	2 (CANTIDAD DE EQUIPOS POR CATEGORIA) X 22 REGISTROS EN LA CEDULA	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES	FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	OLIMPIADAS REGIONALES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	2 DISCIPLINAS FUTBOL 16 + 12 PARTICIPANTES EN FUTBOL TOTAL 38 JUGADORES	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES	FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 3	OLIMPIADAS ESTATALES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	2 DISCIPLINAS FUTBOL 16 + 12 PARTICIPANTES EN FUTBOL TOTAL 38 JUGADORES	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES	FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 3	APOYOS TRANSPORTE COMBUSTIBLE CON Y/O	PORCENTAJE DE APOYOS DISTINTOS DEPORTES	SOLICITUDES ATENDIDAD / SOLICITUDES RECIBIDAS X 100	ANUAL	BITACORA DE APOYOS	FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 3	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO, UNIFORMES	PORCENTAJE DE MATERIAL	LISTADO DE MATERIAL POR	ANUAL	INVENTARIO DEL MATERIAL	FOTOGRAFIAS Y FACTURAS	RECORTE PRESUPUESTO

PARA LAS DISCIPLINAS	DISTINTAS	DEPORTIVO POR DISCIPLINA	DISCIPLINA/ PRESUPUESTO OTORGADO	ANUAL	ADQUIRIDO Y ENTREGADO	FALTA DE INTERES Y/O INCLEMENCIA DEL CLIMA
COMPONENTE 4	CREAR EN EL DEPORTISTA EL BUEN HABITO DE CUIDAR LAS AREAS DEPORTIVAS	PROGRAMACION DE CAPACITACION DEL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE AREAS DEPORTIVAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN EL CURSO / TOTAL DE INVITACIONES ENTREGADAS	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIA AL CURSO	FOTOGRAFIAS
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 4	CURSOS DE CAPACITACION PARA EL CUIDADO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	PORSENTAJE DE ASISTENTES A CURSO DE CAPACITACION	ASISTENTES / INVITADOS X 100	SEMESTRAL	LISTA DE PARTICIPANTES	RECORTE PRESUPUESTO
COMPONENTE 5	IMPULSAR PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA Y DISCAPACITADOS ADULTOS MAYORES	IPORCENTAJE DE DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES QUE PRACTICAN ALGUN DEPORTE	CANTIDAD DE DEPORTISTAS DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES QUE PRACTICARIAN ALGUN DEPORTE / POBLACION TOTAL X 100	ANUAL	INEGI 2015, DIF MUNICIPAL,	FALTA DE INTERES Y/O INCLEMENCIA DEL CLIMA, RECORTE DE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 5	TORNEO DE CACHIBOL	PERSONAS QUE JUGARAN CACHIBOL	NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN EL CACHIBOL	SEMESTRAL	LISTA DE PARTICIPANTES	FOTOGRAFIAS
COMPONENTE 6	IMPULSAR LA REALIZACION DE SEMINARIOS, CURSOS Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO TECNICO DE DEPORTISTAS, ENTRENADORES, PROMOTORES, Y DIRECTIVOS	PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION DE DEPORTISTAS, ENTRENADORES, PROMOTORES, Y DIRECTIVOS	CURSOS DE CAPACITACION IMPARTIDOS / CURSOS DE CAPACITACION PROGRAMADOS X 100	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIA A CURSOS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 6	CURSOS DE CAPACITACION PARA ENTRENADORES	PORCENTAJE DE ENTRENADORES ASISTENTES	ENTRENADORES ASISTENTES / INVITADOS X 100	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIA	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 6	CURSO ARBITRAL BASQUETBOL, FUTBOL, BEISBOL Y VOLEIBOL	PORCENTAJE DE ARBITROS ASISTENTES	ARBITROS ASISTENTES POR DISCIPLINA DEPORTIVA / ARBITROS INVITADOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA X 100	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIA	RECORTE PRESUPUESTO

MUNICIPIO DE PALIZADA									
DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES									
EJE III. COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD									
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO									
PROMOVER LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS 3.7									
Programa Presupuestario:									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación			Supuestos	
					Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO	PORCENTAJE DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO	CANTIDAD DE COMUNIDADES SIN CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS / CANTIDAD TOTAL DE COMUNIDADES X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO ANUAL	FOTOGRAFIA	RECORTE PRESUPUESTO		
PROPOSITO	PROMOVER OBRAS PUBLICAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE PALIZADA	SOLICITUD DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS	SOLICITUDES ATENDIDAS / SOLICITUDES RECIBIDAS X 100	ANUAL	BITACORA DE SOLICITUDES	FOTOGRAFIAS			
COMPONENTE 1	PROMOVER LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS	PROGRAMA DE REHABILITACION DE CANCHAS	CANCHAS REHABILITADAS / CANCHAS PROGRAMADAS PARA REHABILITACION X 100	ANUAL		FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	REHABILITACION DE CANCHAS TECHADAS	PROGRAMA DE REHABILITACION DE CANCHAS EN MAL ESTADO	CANCHAS POR REHABILITAR / CANCHAS TOTALES EN EL MUNICIPIO X 100	ANUAL	CONVENIOS FIRMADOS	FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO		
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	CONSTRUCCION DE CANCHAS TECHADAS	PORCENTAJE DE CANCHAS CONSTRUIDAS EN EL MUNICIPIO	CANCHAS CONSTRUIDAS / CANCHAS PROGRAMADAS PARA CONSTRUCCION X 100	ANUAL	AVANCES DE CONSTRUCCION	FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO		
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	REMODELACION DEL ESTADIO JOSE DEL CARMEN GONZALEZ	PROGRAMAS DE REMODELACION	AVANCE DE REMODELACION / TOTAL DE REMODELACION PROGRAMADA X 100	ANUAL	ESTIMACION DE AVANCE	FOTOGRAFIAS			

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE 3 COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD						
Objetivo Específico		PROMOVER LA CULTURA Y LAS ARTES						
Línea de Acción:		3.1.2 FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN PARQUES CALLES Y PLAZAS DE TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. 3.3.1.5 PROMOVER EL INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN EL ÁMBITO INTERMUNICIPAL, INTERESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 3.3.1.6 CREAR PROGRAMAS PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE JOVENES EN EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL.						
Programa Presupuestario:								
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación		
FIN	Promover actividades culturales y las artes en el municipio	Porcentaje de actividades realizadas	cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades planeadas * 100	Mensual	Oficios y programas	Foto y programa	Recorte de Recursos	
PROPOSITO	Difundir la cultura en el municipio	número de personas que asisten	# personas que asisten a los eventos / # población	Mensual	Oficios y programas	Fotografías		
COMPONENTE 1	Fomentar la realización de actividades culturales en arcos, calles, plazas y centros culturales.	Cantidad de actividades realizadas	Cantidad de actividades realizadas / cantidad de actividades planeadas.	Mensual	Oficios y programas	Fotografías		
ACTIVIDAD 1, COMPONENTE 1	Fomentar la participación de grupos artísticos culturales en la feria de palizada (incluye gastos de operatividad gasolina, perifoneo, lonas, alimentos, cáterin).	Porcentaje de Grupos que participaron	total, de grupos invitados / total grupos que participaron presupuestados * 100	Anual	Oficios de invitación	programa de feria y fotos	Falta de transporte	
ACTIVIDAD 2, COMPONENTE 1	Fomentar la participación de grupos teatrales en el Festival de Teatro de palizada FESTPA	Porcentaje de Grupos que participaron	total, de grupos invitados / total grupos que participaron presupuestados * 101	Anual	Oficios de solicitudes	programa del festival y fotos	Falta de transporte	
ACTIVIDAD 3, COMPONENTE 1	Fomentar la participación de grupos artísticos en el Festival del centro Histórico.	Porcentaje de Grupos que participaron	total, de grupos que participaron / total grupos que se invitaron * 100	Anual	Oficios de solicitudes	programa del festival y fotos	Falta de transporte	
ACTIVIDAD 4, COMPONENTE 1	Promover la participación de la población en el Carnaval 2020.	Cantidad de asistentes	Cantidad de participantes / Cantidad de población	Anual	Convocatorias	programa y fotos		
COMPONENTE 2	PROMOVER EL INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN EL ÁMBITO INTERMUNICIPAL, INTERESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	cantidad de invitaciones recibidas	cantidad de invitaciones asistidas / Cantidad de eventos asistidos x 100	semestral	Oficios	Fotografías	Viáticos para traslado, hospedaje y alimentación en su caso.	

ACTIVIDAD 1, COMPONENTE 2	promover el intercambio artístico en el interior del municipio	Cantidad de solicitudes recibidas	Cantidad de solicitudes recibidas	Cantidad de solicitudes recibidas/ cantidad de eventos asistidos	Mensual	Oficios	Fotografías	
ACTIVIDAD 2, COMPONENTE 2	promover el intercambio artístico en el interior del estado	Cantidad de solicitudes recibidas	Cantidad de solicitudes recibidas	Cantidad de solicitudes recibidas/ cantidad de eventos asistidos	Mensual			
ACTIVIDAD 3, COMPONENTE 2	promover el intercambio artístico a nivel nacional	Cantidad de eventos asistidos	Cantidad de eventos asistidos	cantidad de eventos asistidos / cantidad de eventos invitado	semestral	invitaciones	Fotos	Falta de transporte
COMPONENTE 3	CREAR PROGRAMAS PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE JOVENES EN EL DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL.	porcentaje asistentes a talleres	de los asistentes a los talleres	Cantidad de asistentes / cantidad de población * 100	Semestral	Carteles	Fotografías	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Programa para la participación de jóvenes en los talleres en casa de cultura	porcentaje asistentes a talleres	de Los asistentes a talleres	Cantidad de asistentes / cantidad de población * 100	Semestral	Carteles	Fotografías	
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	Programa para la participación de jóvenes en los talleres en lugares alternos a casa de cultura	porcentaje de talleres realizados	talleres realizados	Cantidad de talleres realizados s/ cantidad de talleres programados * 100	Mensual			
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 3	Asistencia a capacitación a campeche para los maestros de la casa de cultura	Cantidad de cursos	Cantidad de cursos	cantidad de cursos asistidos / cantidad de cursos invitado	semestral	invitaciones	Fotos	Falta de apoyo para viáticos
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 3	Programa para promover la participación de artistas urbanos para realizar murales	Cantidad realizados	murales realizados	cantidad de murales realizados cantidad de murales programados	semestral	invitaciones	Fotos	Falta de transporte
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 3	adquisición de vestuario para grupos artísticos	Cantidad de vestuario	de vestuario	cantidad de vestuario echo planeado	semestral	invitaciones	Fotos	
ACTIVIDAD 6 COMPONENTE 3	Asistencia a reuniones estatales y nacionales	porcentaje cantidad de invitaciones asistidas	de invitaciones asistidas	cantidad de reuniones / Cantidad de reuniones asistidos x 100	semestral	Oficios	Fotografías	



MATRICES DE INDICADORES PLANEACIÓN

MUNICIPIO DE PALIZADA									
PLANEACION									
EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR									
Fortalecer la participación ciudadana									
5.1 Realizar obras y acciones, en respuesta a los planteamientos vertidos en la consulta permanente con la sociedad									
Incrementar la participación ciudadana									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SUPUESTOS
			Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Promover de la participación social organizada en el quehacer gubernamental	cumplimiento de sesiones de coplademun	(sesiones de coplademun programadas / sesiones de coplademun realizadas) * 100	Anual	archivo de actas de coplademun del municipio	Actas de coplademun	falta de quorum en la sesión		
PROPOSITO	planeación, efectividad y eficiencia, en la aprobación de los fondos autorizados, seguimiento, en la aprobación de los fondos autorizados	porcentaje de recursos aprobados	(recursos autorizados/recursos aprobados) *100	Anual	presupuesto de egresos estatales y municipales	secretaría de hacienda	problemas en la plataforma de aprobación		
COMPONENTE 1	Realizar obras y acciones, en respuesta a los planteamientos vertidos en la consulta permanente con la sociedad	comités de participación ciudadana	total, de comités programados / total de comités integrados *100	Anual	archivo de comités de participación ciudadana	Fotos, actas y reportes	Falta de participación ciudadana		
COMPONENTE 2	autoevaluación y diagnósticos del plan de desarrollo municipal	porcentaje de acciones realizadas del plan de desarrollo municipal	total, de acciones del plan municipal programados / total de acciones realizados dentro del plan municipal *100	Anual	plan de desarrollo municipal	fichas técnicas diagnóstico del plan municipal	falta de recursos		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	planeación y aprobación de los recursos a través del coplademun	Porcentaje de recursos aprobados	(Total de Recursos Autorizados / Total de recursos aprobados) *100	Anual	archivo de actas de coplademun del municipio	Actas de coplademun y cabildo	falta de quorum en la sesión		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	la autoevaluación del plan municipal	Porcentaje de acciones realizadas en el plan de desarrollo municipal	(Total de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Anual	plan de desarrollo municipal	fichas técnicas diagnóstico del plan municipal	falta de planeación y recursos		

FICHA TÉCNICA	
Entidad responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área / Unidad responsable	PLANEACION
Responsable del Indicador	PLANEACION
Nombre de Indicador	cumplimiento de sesiones de coplademun
Descripción general de indicador	sesiones realizadas en el año
Objetivo Institucional	Fortalecer la participación ciudadana
Eje estratégico	EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR
tipo de indicador	Unidad de medida
Estratégico	porcentaje
Fórmula para calcular el indicador	(sesiones de coplademun programadas / sesiones de coplademun realizadas) * 100
Fuentes de Información	archivo de actas de coplademun del municipio
(Medios de verificación)	Actas de coplademun
Linea Base (LB) o datos inicial o anterior	mes enero 2018
meta de la entidad anual	año 2019
Valor o resultados obtenidos	3 sesiones ordinarias
Parámetros de semafozacion verde	100 -90
Acciones de mejora	Amatillo 89-70 Rojo 69-0
Observaciones	

FICHA TÉCNICA	
Entidad responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área / Unidad responsable	PLANEACION
Responsable del Indicador	PLANEACION
Nombre de Indicador	porcentaje de recursos aprobados
Descripción general de indicador	recursos aprobados y ejecutados de los diferentes fondos
Objetivo Institucional	Fortalecer la participación ciudadana
Eje estratégico	EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR
tipo de indicador	Unidad de medida
Estratégico	porcentaje
Fórmula para calcular el indicador	(recursos autorizados/recursos aprobados) *100
Fuentes de Información	presupuesto de egresos estatales y municipales
(Medios de verificación)	secretaría de hacienda
Línea Base (LB) o datos inicial o anterior	mes enero
meta de la entidad anual	año 2018
Valor o resultados obtenidos	año 2019
Parámetros de semafozación	aprobar al 100% los recursos
verde	100 -90
Amarillo	89-70
Rojo	69-0
Acciones de mejora	
Observaciones	

FICHA TÉCNICA	
Entidad responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área / Unidad responsable	PLANEACION
Responsable del Indicador	PLANEACION
Nombre de Indicador	comités de participación ciudadana
Descripción general de indicador	instalación de los comités de participación ciudadana
Objetivo Institucional	Fortalecer la participación ciudadana
Eje estratégico	EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR
tipo de indicador	Unidad de medida
Estratégico	porcentaje
Fórmula para calcular el indicador	total, de comités programados / total de comités integrados *100
Fuentes de Información (Medios de verificación)	archivo de comités de participación ciudadana Fotos, actas y reportes
Línea Base (LB) o datos inicial o anterior	mes enero
meta de la entidad anual	año 2018
Valor o resultados obtenidos	año 2019
4.- Rangos del Indicador	la instalación del 100% de los comités
Parámetros de semaforización	
verde	100 -90
Acciones de mejora	Amarillo 89-70
Observaciones	Rojo 69-0
1.- Datos de identificación de la Entidad/Área	
2.- Identificador del Indicador	
3.- Medición del Indicador	
Nombre del proceso	Promover de la participación social organizada en el quehacer gubernamental
frecuencia de recolección y revisión	Anual

FICHA TÉCNICA	
Entidad responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área / Unidad responsable	PLANEACION
Responsable del Indicador	PLANEACION
Nombre de Indicador	Porcentaje de recursos aprobados
Descripción general de indicador	recursos aprobados a través del coplademun
Objetivo Institucional	Fortalecer la participación ciudadana
Eje estratégico	EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR
tipo de indicador	Unidad de medida
Estratégico	porcentaje
Fórmula para calcular el indicador	(Total de Recursos Autorizados / Total de recursos aprobados) * 100
Fuentes de Información (Medios de verificación)	archivo de actas de coplademun del municipio Actas de coplademun y cabildo
Línea Base (LB) o datos inicial o anterior	mes enero
meta de la entidad anual	año 2018
Valor o resultados obtenidos	100% obras o acciones
Parámetros de semaforización	100 % de obras o acciones
verde	100 -90
Amarillo	89-70
Acciones de mejora	Rojlo
Observaciones	69-0
Nombre del proceso social organizada en el quehacer gubernamental	promover de la participación social organizada en el quehacer gubernamental
frecuencia de recolección y revisión	Anual

FICHA TÉCNICA	
Entidad responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área / Unidad responsable	PLANEACION
Responsable del Indicador	PLANEACION
Nombre de Indicador	porcentaje de acciones realizadas del plan de desarrollo municipal
Descripción general de indicador	acciones programadas dentro del plan municipal
Objetivo Institucional	Fortalecer la participación ciudadana
Eje estratégico	EJE 5 GOBIERNO TRANSFORMADOR
tipo de indicador	Unidad de medida
Estratégico	porcentaje
Fórmula para calcular el indicador	total, de acciones del plan municipal programados / total de acciones realizados dentro del plan municipal *100
Fuentes de Información (Medios de verificación)	plan de desarrollo municipal Actas de coplademun
Línea Base (LB) o datos inicial o anterior	mes noviembre año 2018
meta de la entidad anual	año 2019
Valor o resultados obtenidos	151 acciones
Parámetros de semaforización	
verde	56 -67%
Amarillo	45-55%
Rojo	34 -44%
Acciones de mejora	
Observaciones	



MATRICES DE INDICADORES SEGURIDAD PÚBLICA

DEPENDENCIA:		MUNICIPIO DE PALIZADA					
ÁREA RESPONSABLE:		SEGURIDAD PÚBLICA					
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE): 2018-2021		EJE IV. MUNICIPIO SEGURO					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		4.2 Coadyuvar en la prevención de delitos.					
LÍNEA DE ACCIÓN:		4.2.1 Gestionar la modernización de los servicios que presta la policía municipal, mediante el equipamiento con sistemas tecnológicos y comunicaciones, equipamiento, instrumentos de defensa y vehículos					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		Seguridad Pública					
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
FIN	4.2 Coadyuvar en la prevención de delitos.	Número Total de incidencias delictivas reales en el municipio por año.	$\frac{\text{Total de Incidencias delictivas reales del año Actual} - \text{Total de Incidencias delictivas reales del Año anterior.}}{\text{Cambio Equipos Obsoletos} / \text{Cambio Equipos Modernos}}$	Anual	INEGI	Reporte INEGI	
PROPOSITO	4.2.1 Fortalecer la seguridad pública.	Modernización de los equipos Policiacos.		Anual	Presupuesto de Egresos	Facturas de equipos. Inventario	
COMPONENTE 1	4.2.1.1 Gestionar la modernización de los servicios que presta la policía municipal, mediante el equipamiento con sistemas tecnológicos y comunicaciones, equipamiento, instrumentos de defensa y vehículos.	Porcentaje de Adquisiciones de Equipos para Seguridad Pública.	$\frac{\text{Número de Equipos Programados Adquiridos} / \text{Total de Equipos Programados}}{100}$	Semestral	Presupuesto de Egresos	Facturas de equipos.	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Realizar la adquisición de una lancha y un motor fuera de borda para patrullaje por el río.	Porcentaje de Equipos de Transporte acuático Adquiridos	$\frac{\text{Total de equipos de transporte acuático adquiridos} / \text{Total de equipos de transporte acuático programados por adquirir}}{100}$	Trimestral	Presupuesto de Egresos	Facturas de equipos.	
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Realizar la adquisición de los equipos necesarios de radiocomunicación para elementos y unidades policiacas.	Porcentaje de Equipos de radiocomunicación Adquiridos	$\frac{\text{Radiocomunicación Adquiridos} / \text{Total de Equipos de Radiocomunicación Programados por Adquirir}}{100}$	Trimestral	Presupuesto de Egresos	Facturas de equipos.	

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable		SEGURIDAD PÚBLICA						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE IV. MUNICIPIO SEGURO						
Objetivo Específico		4.2 Coadyuvar en la prevención de delitos.						
Línea de Acción:		4.2.1.4 Mantener y vigilar la tranquilidad y seguridad pública, evitando la alteración del orden social						
Programa Presupuestario:		4.2.1.9 Optimizar los parámetros de respuesta inmediata a las llamadas de auxilio.						
		Seguridad Pública						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación		
FIN	4.2 Coadyuvar en la prevención de delitos.	Número Total de incidencias delictivas en el municipio por año.	Total, de Incidencias del año Actual - Total de Incidencias del Año anterior.	Anual	INEGI	Reporte INEGI		
PROPOSITO	4.2.1 Fortalecer la seguridad pública.	Contratación de Personal para las Vacantes Existentes	Número Total de Personal Actual / Total de Personal Necesario	Anual	Recursos Humanos	Expedientes de Personal, Contrataciones Realizadas		
COMPONENTE 1	4.2.1.4 Mantener y vigilar la tranquilidad y seguridad pública, evitando la alteración del orden social	Reportes de Incidencias Reales	(Número de Incidencias Reales Atendidos / Número Total de incidencias Reportadas) * 100	Anual	INEGI	Reporte INEGI		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Llevar a cabo la contratación del personal faltante para tener la plantilla completa de elementos policiacos.	Contratos de Nuevos Elementos de la Policía Realizados	Número Total de Elementos de Policía en Activo / Total de Personal de Policía Necesario	Anual	Recursos Humanos	Contrataciones Realizadas.		
COMPONENTE 2	4.2.1.9 Optimizar los parámetros de respuesta inmediata a las llamadas de auxilio.	Reporte de Llamadas de Auxilio	(Número Total de Llamadas de Auxilio Atendidas / Número Total de Llamadas de Auxilio Recibidas) * 100	Mensual	Seguridad Pública	Reporte de Novedades		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Abastecimiento de combustible necesario, requerido para la movilización de las unidades policiacas.	Reporte de Abastecimiento de Combustible	(Número de Cargas de Combustible Realizadas / Número de Cargas de Combustible Requeridas) * 100	Mensual	Seguridad Pública	Bitácora de Combustible		

ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Servicios de Mantenimiento Puntual a las Unidades de la Policía, de acuerdo con Bitácora de Mantenimiento de cada vehículo.	Reporte de Mantenimiento de Unidades	(Número de Servicios de Mantenimiento Realizados / Número de Servicios de Mantenimiento Programados) * 100	Mensual	Seguridad Pública, Taller Mecánico	Bitácora de Mantenimiento de Unidad, Requisiciones de Refacciones.
-------------------------------------	---	--------------------------------------	--	---------	------------------------------------	--

FICHA DEL INDICADOR (1.1)														
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir					Tipo del Indicador								
	Eficacia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico								
Definición del Indicador	Número Total de incidencias delictivas reales en el municipio por año.					()	(X)	()	()	()	Sentido del Indicador			
Método de Cálculo	Indica el número de incidencias delictivas por año					Frecuencia de Medición					Ascendente			
Responsable del Indicador	Total, de Incidencias delictivas reales del año Actual - Total de Incidencias delictivas reales del Año anterior.					Línea Base					Meta			
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta				Observaciones				
	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020				Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base				
	Dirección de Seguridad Pública Municipal.													

FICHA DEL INDICADOR (1.1)														
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir					Tipo del Indicador								
	Eficacia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico								
Definición del Indicador	Número Total de incidencias delictivas en el municipio por año.					()	(X)	()	()	()	Sentido del Indicador			
Método de Cálculo	Indica el número de incidencias delictivas por año					Frecuencia de Medición					Ascendente			
Responsable del Indicador	Total, de Incidencias del año Actual - Total de Incidencias del Año anterior.					Línea Base					Meta			
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta				Observaciones				
	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020				Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base				
	Dirección de Seguridad Pública Municipal.													



MATRICES DE INDICADORES JURÍDICO

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DIRECCIÓN JURÍDICA							
4. Municipio seguro							
Favorecer la procuración e impartición de la justicia							
1.3 Promover acciones que coadyuven con los órganos de procuración e impartición de justicia							
1.3.5 Asuntos Jurídicos							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Favorecer la procuración e impartición de la justicia	porcentaje asesorías públicas atendidas	asesorías recibidas / asesorías atendidas * 100	Anual	ayuntamiento junta de conciliación y arbitraje	archivos documentales	falta de información
PROPOSITO	Promover acciones que coadyuven con los órganos de procuración e impartición de justicia	porcentaje de demandas recibidas	demandas recibidas / demandas resueltas * 100	anual	ayuntamiento junta de conciliación y arbitraje	archivos documentales	falta de equipo administrativo
COMPONENTE 1	Ofrecer asesoría jurídica a los grupos vulnerables	porcentaje de asesorías a la ciudadanía	asesorías recibidas de la ciudadanía / asesorías atendidas * 100	anual	ayuntamiento junta de conciliación y arbitraje	archivos documentales	falta de presupuesto
COMPONENTE 2	Garantizar la conducción apegada a derecho de los actos de autoridad, para brindar certeza jurídica a la sociedad	porcentaje de demandas recibidas	demandas recibidas / demandas resueltas * 100	anual	ayuntamiento junta de conciliación y arbitraje	archivos documentales	falta de información y argumentos legales
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	ofrecer asesoría permanente a las diversas direcciones de la administración del H. ayuntamiento	porcentaje de asesoría a las direcciones de la administración	asesoría recibida / asesoría atendidas * 100	anual	ayuntamiento junta de conciliación y arbitraje	archivos documentales	falta de información y argumentos legales
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Revisar la parte jurídica de los convenios y contratos	convenios y contratos revisados	convenios y contratos recibidos / convenios y contratos revisados * 100	Anual	ayuntamiento	archivos documentales	falta de argumentos legales

FICHA DEL INDICADOR (1.1)										
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir					Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico	Gestión			
porcentaje asesorías publicas atendidas	()	(X)	()	()	()	(X)	()			
Definición del Indicador	Asesoría interna del H. Ayuntamiento									
Método de Calculo	asesorías recibidas / asesorías atendidas * 100									
Responsable del Indicador	Jurídico					Unidad de Medida		Sentido del Indicador		
						0	Annual	Ascendente	Descendente	
Responsable del Indicador	Jurídico					Línea Base		Meta		
						Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año
	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base			



MATRICES DE INDICADORES TURISMO

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DIRECCIÓN DE TURISMO							
EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO							
Impulsar el sector turístico							
2.1.1 Promover el desarrollo dinámico de los sectores de la economía.							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Impulsar el crecimiento económico para el desarrollo municipal.	Porcentaje de crecimiento económico.	$\frac{\text{Número de turistas este año} / \text{número de turistas el año pasado} * 100}{100}$	Annual	Archivo municipal de visitas.	Fotos, bitácoras y archivo.	Bajo porcentaje de visitas de turistas al municipio.
PROPOSITO	Promover el desarrollo dinámico de los sectores de la economía.	Porcentaje de crecimiento económico.	$\frac{\text{Número de visitantes de este año} - \text{número de visitantes del año pasado} / \text{número de visitantes del año pasado}}$	Annual	DATATUR, registro de visitantes local.	Nivel de ocupación hotelera, derrama precipita en promedio del visitante, registro de visitantes.	Falta de inversión al sector, falta de promoción.
COMPONENTE 1	Promover el desarrollo de proyectos orientados a diversificar las actividades productivas e impulsar procesos que permitan generar valor agregado de los productos locales.	actividades programadas en año	$\frac{\text{Actividades programadas en el año} / \text{actividades realizadas} * 100}{100}$	Annual	Registros de participantes inscritos.	Evidencias fotográficas, registro de listas de participantes.	Falta de interés y asistencia por parte de los participantes.
COMPONENTE 2	Impulsar el desarrollo de microempresas familiares a través de la incubación de proyectos productivos.	actividades programadas en año	$\frac{\text{Actividades programadas en el año} / \text{actividades realizadas} * 100}{100}$	Annual.	Programa de trabajo.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	Falta de lugar para impartir el taller y falta de interés de la población.
COMPONENTE 3	Asesorar a los comercios establecidos para su regularización y organización legal con el fin de que accedan	actividades programadas en año	$\frac{\text{Actividades programadas en el año} / \text{actividades realizadas} * 100}{100}$	Annual.	Programa de trabajo.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	Falta de lugar para impartir el taller, falta de interés de la población.

	a los diferentes Programas de las dependencias Federales, Estatales y Municipales.	Porcentaje de personas inscritas.	Participantes del año 2020 - año 2019 / número de participantes del año 2019.	Anual	Registros de participantes inscritos.	Evidencias fotográficas, registro de listas de participantes.	Falta de interés y asistencia por parte de los participantes.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Realización del 15vo Torneo de Pesca de Robalo, Palizada 2020, como objetivo posicionarlo como un producto turístico como el mejor torneo de pesca de la región de los ríos.	Realizar 2 cursos durante el año.	Número de talleres realizados / número de cursos propuestos.	Anual.	Programa de trabajo.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	Falta de lugar para impartir el taller y falta de interés de la población.
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Realizar cursos o talleres de emprendimiento o incubación de negocios para el sector turístico.	Realizar 3 talleres durante el año.	Número de talleres realizados / número de talleres propuestos.	Anual.	Programa de trabajo.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica.	Falta de lugar para impartir el taller, falta de interés de la población.
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 3	Gestionar talleres para la regularización del comercio en su establecimiento de manera legal con la finalidad de que sean sujetos de beneficios de los programas federales, estatales y municipales.						

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión			
Porcentaje de crecimiento económico.	()	(X)	()	()	(X)	()			
Definición del Indicador	Unidad de Medida				Sentido del Indicador				
Porcentaje de crecimiento económico.	0				Ascendente				
Método de Cálculo	Línea Base				Descendente				
Responsable del Indicador	Valor	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones				
	0%	2019	100%	31/12/2020	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base				
Director de la dirección de turismo									

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DIRECCIÓN DE TURISMO							
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO							
Impulsar el sector turístico							
2.2.1.2 Brindar apoyo para que grupos productores tengan la oportunidad de visitar empresas sociales exitosas en diversas partes del país.							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Respalda las ideas emprendedoras de los paliceños.	Porcentaje de crecimiento económico.	Número de turistas este año / número de turistas el año pasado * 100.	Anual	Archivo municipal de visitas.	Fotos, bitácoras y archivo.	Bajo porcentaje de visitas de turistas al municipio.
PROPOSITO	Crear las condiciones y capacidades que...	Porcentaje de crecimiento económico.	Número de visitantes de este año - número de visitantes del año pasado / número de visitantes del año pasado.	Anual	DATATUR, registro de visitantes local.	Nivel de ocupación hotelera, derrama per cápita en promedio del visitante, registro de visitantes.	Falta de inversión al sector, falta de promoción.
COMPONENTE 1	Brindar apoyos para que grupos de productores tengan la oportunidad de visitar empresas sociales exitosas en diversas partes del país.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, presupuesto de egresos municipales.	Falta de presupuesto.
COMPONENTE 2	Organizar pláticas y conferencias para los productores y comerciantes con empresarios exitosos.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, presupuesto de egresos municipales.	Falta de presupuesto.
COMPONENTE 3	Establecer programas de asesoramiento que impulsen actividades laborales y empresariales.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas.	Falta de presupuesto.
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 1	Generar el taller a visitas de emprendedores, productores y empresarios paliceños en el ramo turístico con el fin de constatar	2 talleres realizados.	Número de visitas realizadas / número de visitas propuestos.	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, presupuesto de egresos municipales.	Falta de presupuesto.

	casos de éxito en diversos pueblos mágicos.	2 talleres realizados.	Número de visitas realizados / número de visitas propuestas.	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, presupuesto de egresos municipales.	Falta de presupuesto.
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 2	Organizar pláticas de motivación para los productores y comerciantes locales, impartida por empresarios exitosos.						
ACTIVIDAD 6 COMPONENTE 3	Realizar programas de asesoramiento a emprendedores locales en el ramo turístico para impulsar las actividades laborales y empresariales.	2 programas realizados.	Número de programas realizados / número de programas propuestos.	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas.	Falta de presupuesto.

FICHA DEL INDICADOR (1.1)

Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador	
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Porcentaje de crecimiento económico.	()	(X)	()	()	(X)	()
Definición del Indicador	actividades programadas en el año					
Método de Cálculo	Unidad de Medida					
	0					
	Anual					
	Meta					
	Ascendente Descendente					
	(X)					
Responsable del Indicador	Valor		Fecha de la base		Observaciones	
	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base
					31/12/2020	

DEPENDENCIA:									
MUNICIPIO DE PALIZADA									
DIRECCIÓN DE TURISMO									
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021									
EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO									
Objetivo Específico									
Impulsar el sector turístico									
Línea de Acción:									
2.24 Aprovechar el nombramiento de Palizada, Pueblo Mágico como una fortaleza y una oportunidad para detonar el desarrollo económico del municipio.									
Programa Presupuestario:									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
FIN	Impulsar el sector turístico.	Porcentaje de crecimiento económico.	$\frac{\text{Número de turistas este año} / \text{número de turistas el año pasado} * 100}{}$	Anual	Archivo municipal de visitas.	Fotos, bitácoras y archivo.	Bajo porcentaje de visitas de turistas al municipio.		
PROPÓSITO	Crear y mejorar infraestructura que atraiga...	Porcentaje de crecimiento económico.	$\frac{\text{Número de visitantes de este año} - \text{número de visitantes del año pasado} / \text{número de visitantes del año pasado}}{}$	Anual	DATATUR, registro de visitantes local.	Nivel de ocupación hotelera, derrama per cápita en promedio del visitante, registro de visitantes.	Falta de inversión al sector, falta de promoción.		
COMPONENTE 1	Aprovechar el nombramiento de Palizada como Pueblo Mágico, como una fortaleza y una oportunidad para detonar el desarrollo económico del municipio.	actividades programadas en año	$\frac{\text{Actividades programadas en el año}}{\text{actividades realizadas} * 100}$	Anual	Libro de visitas	Evidencias fotográficas, nivel de ocupación hotelera.	Ajustes en el presupuesto.		
COMPONENTE 2	Impulsar la actividad turística sustentable como fuente de empleo.	actividades programadas en año	$\frac{\text{Actividades programadas en el año}}{\text{actividades realizadas} * 100}$	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, informes, reportes.	Escaso interés y participación de la ciudadanía.		
COMPONENTE 3	Apoyar programas que promuevan la certificación, calidad y seguridad de los servicios turísticos.	actividades programadas en año	$\frac{\text{Actividades programadas en el año}}{\text{actividades realizadas} * 100}$	Trimestral	Registro de listas de asistencia.	Evidencias fotográficas, bitácoras de reportes.	Falta de presupuesto y falta de participación, poco interés por parte de la sociedad.		
COMPONENTE 4	Fortalecer la promoción de los atractivos turísticos a	actividades programadas en año	$\frac{\text{Actividades programadas en el año}}{\text{actividades realizadas} * 100}$	Diario	Programa de trabajo.	Redes sociales, nivel de ocupación hotelera.	Falta de presupuesto.		

COMPONENTE 5	nivel local, nacional e internacional. Incentivar la realización de proyectos turísticos con inversiones privadas.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Única	Documento oficial que consolide el hermanamiento entre ambos lugares.	Evidencias fotográficas, archivos, documentos oficiales, expedientes y ocupación hotelera.	Recorte presupuestal y falta de interés por parte del país europeo.
COMPONENTE 6	Impulsar el desarrollo del turismo, cinegético, cultural y de la naturaleza.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Trimestral	Listas de registro de visitantes.	Evidencias fotográficas.	Falta de material y equipamiento necesario para llevar a cabo la actividad.
COMPONENTE 7	Desarrollar y difundir rutas o circuitos turísticos que integren los principales atractivos de Palizada.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Mensual	Registro de listas de renta.	Evidencias fotográficas, listas de registro.	Falta de inversión al sector, falta de promoción.
COMPONENTE 8	Crear proyectos turísticos con mezcla de recursos federal y estatal.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Anual	Presupuesto de egresos federales, estatales y municipales.	Presupuesto de egresos municipales, convenio de colaboración con el programa Corazón Urbano A.C., disminución de presupuestos municipal o estatal.	Falta de la firma del convenio con el programa Corazón Urbano A.C., disminución de presupuestos municipal o estatal.
COMPONENTE 9	Incorporar una cultura de innovación y mejora permanente en el sector.	actividades programadas en año	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Anual	Archivo municipal de visitas.	Evidencias fotográficas, informes, reportes, nivel de ocupación hotelera.	Incidencias climatológicas, falta de presupuesto, escases de la materia prima por la temporada.
ACTIVIDAD 7 COMPONENTE 1	Commemorar el 9º aniversario del nombramiento como Pueblo Mágico, tomándolo como una fortaleza y oportunidad para detonar el desarrollo económico del municipio.	Porcentaje del número de asistencia.	Actividades programadas en el año / actividades realizadas *100	Anual	Libro de visitas	Evidencias fotográficas, nivel de ocupación hotelera.	Ajustes en el presupuesto.
ACTIVIDAD 8 COMPONENTE 1	Planeación, promoción y ejecución en actividades realizadas durante la Feria Palizada 2020.	Total, de actividades realizadas.	Total, de actividades realizadas / Total de acciones programadas*100.	Anual	Programa de trabajo.	Presupuesto de egresos municipales, ocupación hotelera.	Falta de presupuesto y recortes presupuestales.
ACTIVIDAD 9 COMPONENTE 1	Gestionar a Palizada como sede oficial para el calendario 2020, en el circuito de motonáutica del sureste.	Realización del evento.	Número de visitantes.	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, registro de visitantes, ocupación hotelera.	Falta de promoción, poca asistencia de participantes.

<p>ACTIVIDAD 10 COMPONENTE 2</p>	<p>Realización de actividades turísticas y de recreación en "El Playón 2020", contando con actividades acuáticas, artísticas y deportivas, como una actividad turística sustentable como fuente de empleo.</p>	<p>Porcentaje del número de asistentes.</p>	<p>Número de visitantes del año 2020 - número de visitantes del año 2019 / número de visitantes del año 2019.</p>	<p>Anual</p>	<p>Programa de trabajo.</p>	<p>Evidencias fotográficas, informes, reportes.</p>	<p>Escaso interés y participación de la ciudadanía.</p>
<p>ACTIVIDAD 11 COMPONENTE 3</p>	<p>Gestionar la constante y permanente capacitación a favor de nuestro cuerpo de seguridad pública, servidores y prestadores de servicios dentro del municipio (taxistas, hoteleros, restaurantes y planteles educativos), en materia turística.</p>	<p>Porcentaje de número de asistentes.</p>	<p>Número total de asistentes de este año - número total de asistentes del año pasado *100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Registro de listas de asistencia.</p>	<p>Evidencias fotográficas, bitácoras de reportes.</p>	<p>Falta de presupuesto y falta de participación, poco interés por parte de la sociedad.</p>
<p>ACTIVIDAD 12 COMPONENTE 4</p>	<p>Fortalecer la promoción de los atractivos turísticos a nivel local, nacional e internacional, a través de la creación de la página web y las principales redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter). Con el nombre de Palizada como Pueblo Mágico.</p>	<p>Fortalecer la promoción turística en las 4 redes sociales propuestas.</p>	<p>Total, presupuesto en redes / redes utilizadas</p>	<p>Diario</p>	<p>Programa de trabajo.</p>	<p>Redes sociales, nivel de ocupación hotelera.</p>	<p>Falta de presupuesto.</p>
<p>ACTIVIDAD 13 COMPONENTE 5</p>	<p>Realización del hermanamiento entre Marsella y Palizada con la finalidad de incentivar la realización de proyectos turísticos con inversiones privadas.</p>	<p>Alcanzar la firma de convenio de colaboración con Marsella.</p>	<p>Firmar el convenio de hermanamiento.</p>	<p>Única</p>	<p>Documento oficial que consolide el hermanamiento entre ambos lugares.</p>	<p>Evidencias fotográficas, archivos, documentos oficiales, expedientes y ocupación hotelera.</p>	<p>Recorte presupuestal y falta de interés por parte del país europeo.</p>
<p>ACTIVIDAD 14 COMPONENTE 6</p>	<p>Impulsar el desarrollo del turismo cinegético, cultural y de la naturaleza a través del avistamiento de aves.</p>	<p>Porcentaje de crecimiento económico.</p>	<p>Realizar 4 zafaris fotográfico de avistamiento de aves durante el año.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Listas de registro de visitantes.</p>	<p>Evidencias fotográficas.</p>	<p>Falta de material y equipamiento necesario para llevar a cabo la actividad.</p>

ACTIVIDAD 15 COMPONENTE 7	Implementación de bicicletas turísticas ecológicas con el fin de incorporar una cultura de innovación y mejora permanente en el sector.	Número de bicicletas turísticas adquiridas.	20 bicicletas turísticas / número de bicicletas turísticas adquiridas.	Mensual	Registro de listas de renta.	Evidencias fotográficas, listas de registro.	Falta de inversión al sector, falta de promoción.
ACTIVIDAD 16 COMPONENTE 7	Adquisición de una embarcación para la creación de un producto turístico, diversificando la oferta turística a través de su afluencia.	Lograr la adquisición de una embarcación turística.	Logro de la adquisición.	Anual	Programa de trabajo.	Presupuesto de egresos municipales, libro de visitas, evidencias fotográficas, nivel de ocupación hotelera.	Recorte presupuestal, poca afluencia turística.
ACTIVIDAD 17 COMPONENTE 8	Mejoramiento de imagen urbana (Corazón Urbano) equivalente a 20,000m2 de rehabilitación y pintura de fachadas a lo largo del Pueblo Mágico.	Total de fachadas concluidas.	400 fachadas remodeladas / total de fachadas rehabilitadas.	Anual	Presupuesto de egresos federales, estatales y municipales.	Presupuesto de egresos municipales, convenio de colaboración con el programa Corazón Urbano A.C.	Falta de la firma del convenio con el programa Corazón Urbano A.C., disminución de presupuestos municipal o estatal.
ACTIVIDAD 18 COMPONENTE 9	Realización del Primer Festival Gastronómico del Mango, con la finalidad de dar a conocer la diversidad gastronómica del municipio, así como ofertarlo como un producto turístico.	Porcentaje de crecimiento económico.	Número de visitantes * derrama económica reflejada	Anual	Archivo municipal de visitas.	Evidencias fotográficas, informes, reportes, nivel de ocupación hotelera.	Inciencias climatológicas, falta de presupuesto, escases de la materia prima por la temporada.
ACTIVIDAD 19 COMPONENTE 9	Realización del festival anual del Centro Histórico en el mes de diciembre.	Realizar el Fest Cultural Navideño.	Realización del evento cultural navideño en la segunda quincena de diciembre de 2020.	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, ocupación hotelera.	Falta de presupuesto o recortes presupuestales.
ACTIVIDAD 20 COMPONENTE 9	Realización del Primer Maratón o Medio Maratón, o como rodada turística con la finalidad de fomentar el turismo a través del deporte.	Realización del evento.	Número de participantes.	Anual	Programa de trabajo.	Evidencias fotográficas, hojas de registro de los participantes.	Recorte presupuestal.

FICHA DEL INDICADOR (1.1)							
Nombre del Indicador	Porcentaje de crecimiento económico.	Dimensión Para Medir			Tipo del Indicador		
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	Crecimiento económico	()	(X)	()	()	(X)	()
Método de Cálculo		Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador	
		0		Anual		Ascendente Descendente	

Responsable del Indicador	Número de turistas este año / número de turistas el año pasado * 100.		Meta				(X)	()
	Director de la dirección de turismo		Línea Base		Meta		Observaciones	
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta		
	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020		



MATRICES DE INDICADORES MEDIO AMBIENTE

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA										
Área Responsable		MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES										
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE 3 COMUNIDAD, IDENTIDAD Y SUSTENTABILIDAD										
Objetivo Específico		APROVECHAR SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES										
Línea de Acción:		3.4.1.2 Promover entre todos los sectores productivos una alianza para consolidar la cultura de la protección ambiental										
Programa Presupuestario:		APROVECHAR SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES										
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)												
CONCEPTO	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 1	Actividad 2 C1	Actividad 3 C 1	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
							Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	
							porcentaje de interés ciudadana	(porcentaje de participación/ población municipal) *100	anual	INEGI	encuestas	
							porcentaje de acciones realizadas	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	anual	registros	fotos, bitácoras	
							porcentaje de respuesta ciudadana	numero de asistente al evento ambientales/total de la población del municipio) *100	anual	INEGI	lista de asistencia	
							Porcentaje de alumnos de educación básica informados	(alumnos de educación básica asistentes a la plática ambientales/total de alumnos de educación básica) *100	anual	supervisión escolar	registros y matrícula escolar	
							Acciones de educación ambiental realizadas en comunidades alejadas	(número de Acciones de educación ambiental realizadas en comunidades alejadas/total de acciones de realizadas en el municipio) *100	anual	registros	fotos	
							funcionarios que asisten a conferencias o actividades ambientales	(Número de funcionarios que asisten a la conferencia o actividades/total de funcionarios publico municipales) *100	anual	Lista de empleados	Encuestas, fotos listas de asistencia	

ACTIVIDAD 4 C 1	Gestionar extraordinarios ambientales	Incremento de acciones en medio ambiente	(acciones extraordinarias ingresadas para proyectos ambientales/acciones programadas) *100	anual	registros	solicitudes
COMPONENTE 2	Estimular el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Porcentaje de solicitudes	(número de solicitudes/número de población municipal) *100	anual	registros	solicitudes
ACTIVIDAD 1 C2	promover la creación de nuevo proyecto	Porcentaje de nuevos proyectos	(proyectos nuevos/establecidos) *100	anual	registros	foto, permisos
COMPONENTE 3	Promover la agricultura orgánica y eco técnicas	Porcentaje de solicitudes	(porcentaje solicitudes/población municipal) *100	anual	solicitudes	oficio, fotos
ACTIVIDAD 1 C3	Capacitación de siembra con eco técnicas	Porcentaje persona capacitadas	(personas capacitadas/población municipal) *100	anual	registros	fotos, bitácoras
COMPONENTE 4	Establecer contenedores de basura con la debida señalización	porcentaje de contenedores instalados	(porcentaje contenedores instalados/número total de contenedores) *100	anual	registros	fotos
ACTIVIDAD 1 C4	Contar con infraestructura ecológica adecuada	numero de infraestructura instalada	numero de infraestructura instalada	anual	registros	fotos

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión			
porcentaje de interés ciudadana	()	(X)	()	()	(X)	()			
Definición del Indicador	Indica el número de personas con acceso a agua potable,				Sentido del Indicador				
Método de Calculo	(porcentaje de participación/ población municipal) *100				Ascendente	Descendente			
Responsable del Indicador	Linea Base		Meta		(X)				
	Valor	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones				
	0%	2019	100 %	2020	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base				



MATRICES DE INDICADORES PROTECCIÓN CIVIL

Dependencia:									
MUNICIPIO DE PALAZADA									
Área Responsable									
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL									
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021									
EJE 4. MUNICIPIO SEGURO									
Objetivo Específico									
4.4 Proteger a la población civil									
4.4.1.1 Modernizar el sistema municipal de protección civil, observando sus necesidades de infraestructura, equipamiento y capacitación del personal									
Programa Presupuestario:									
Reforzar el sistema de protección civil									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores				Medios de Verificación			Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Proteger a la población civil	porcentaje de apoyo a la población	$\frac{\text{apoyos solicitados por la ciudadanía} / \text{apoyos atendidos} * 100}{}$	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	reportes, llamadas	Falta de infraestructura	
PROPOSITO	Reforzar el sistema de protección civil	Porcentaje de solicitudes	$\frac{\text{solicitudes atendidas} / \text{total de solicitudes recibidas} * 100}{}$	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	reportes, llamadas	los servicios que se brindan son deficientes	
COMPONENTE 1	Modernizar el sistema municipal de protección civil observando sus necesidades de infraestructura, equipamiento y capacitación del personal	total de recursos asignados para una emergencia	$\frac{\text{total de recursos asignados} / \text{total de recursos ejercidos} * 100}{}$	Anual	presupuesto de egresos estatal	Fotos, videos, reportes	presupuesto de egresos estatal	caída del peso, alto costo en materiales	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Realizar el mantenimiento preventivo a los equipos y el transporte del personal	Porcentaje de mantenimientos preventivos (A1.C1)	$\frac{\text{Total de mantenimiento preventivo realizados} / \text{Total de mantenimientos preventivos programados} * 100}{}$	Trimestral	Bitácoras de mantenimiento	Fotos, requisiciones de materiales para reparación y mantenimiento	Bitácoras de mantenimiento	La ciudadanía solicita los servicios de protección civil por la eficiencia en el servicio	

Dependencia:							MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable							DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021							EJE 4. MUNICIPIO SEGURO						
Objetivo Específico							4.4 Proteger a la población civil						
Línea de Acción:							4.4.1.2 Mantener coordinación con los sistemas estatales y nacionales en materia, cumpliendo con los lineamientos y técnicas que se dicten						
Programa Presupuestario:							Reforzar el sistema de protección civil						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación			Supuestos					
					Fuentes de Información	Medios de Verificación							
FIN	Proteger a la población civil	porcentaje de apoyo a la población	$\frac{\text{apoyos solicitados por la ciudadanía} / \text{apoyos atendidos} * 100}{}$	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	Falta de infraestructura						
PROPOSITO	Reforzar el sistema de protección civil	Porcentaje de solicitudes	$\frac{\text{solicitudes atendidas} / \text{total de solicitudes recibidas} * 100}{}$	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	los servicios que se brindan son deficientes						
COMPONENTE 1	Mantener coordinación con los sistemas estatales y nacionales en materia, cumpliendo con los lineamientos y técnicas que se dicten	Porcentaje de cursos de capacitación	$\frac{\text{total de cursos programados} / \text{total de cursos realizados}}{}$	Trimestral	Sepracicam	videos, internet	alto costo en realización de los cursos						
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Verificación sobre los niveles del río	Porcentaje de información proporcionada	$\frac{\text{Total de verificaciones programadas} / \text{Total de verificaciones realizadas}}{}$ *100	Anual	Conagua y Sepracicam	Internet, bitácoras, fotos	no contar con internet y línea telefónica						

Dependencia:									
MUNICIPIO DE PALIZADA									
Área Responsable									
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL									
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021									
EJE 4. MUNICIPIO SEGURO									
Objetivo Específico									
4.4 Proteger a la población civil									
Línea de Acción:									
4.4.1.3 Usar los medios adecuados de comunicación para informarle a la población de forma oportuna, sobre cualquier contingencia y los pasos a seguir									
Programa Presupuestario:									
Reforzar el sistema de protección civil									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores				Medios de Verificación			Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos		
FIN	Proteger a la población civil	porcentaje de apoyo a la población	apoyos solicitados por la ciudadanía / apoyos atendidos * 100	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	Falta de infraestructura	los servicios que se brindan son deficientes	
PROPOSITO	Reforzar el sistema de protección civil	Porcentaje de solicitudes	solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas *100	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	alto costo en realización de los talleres		
COMPONENTE 1	Usar los medios adecuados de comunicación para informarle a la población de forma oportuna sobre cualquier contingencia y los pasos a seguir	taller de capacitación	total de talleres programados / total de talleres realizados	Trimestral	Sepronocicam	videos, fotos	no contar con internet y línea telefónica		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Elaboración de trípticos	Porcentaje de trípticos elaborados	(Total de trípticos elaborados / Total de trípticos proporcionados) *100	Semestral	Conagua y Sepronocicam	Internet, redes sociales, fotos, radio			

Dependencia:	MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	EJE 4. MUNICIPIO SEGURO						
Objetivo Específico	4.4 Proteger a la población civil						
Línea de Acción:	4.4.1.4 Establecer un programa de verificación de medidas de protección civil en áreas públicas						
Programa Presupuestario:	Reforzar el sistema de protección civil						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Proteger a la población civil	porcentaje de apoyo a la población	apoyos solicitados por la ciudadanía / apoyos atendidos * 100	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	Falta de infraestructura
PROPOSITO	Reforzar el sistema de protección civil	Porcentaje de solicitudes	solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas *100	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	los servicios que se brindan son deficientes
COMPONENTE 1	Establecer un programa de verificación de medidas de protección civil en áreas públicas	taller de capacitación	total de talleres programados / total de talleres realizados	Trimestral	Sepracicam	videos, fotos	alto costo en realización de los talleres
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Elaboración de trípticos	Porcentaje de trípticos elaborados	(Total de trípticos elaborados / Total de trípticos proporcionados) *100	Semestral	Conagua y Sepracicam	Internet, redes sociales, fotos, radio	no contar con internet y línea telefónica

Dependencia:							MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable							DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021							EJE 4. MUNICIPIO SEGURO						
Objetivo Específico							4.4 Proteger a la población civil						
Línea de Acción:							4.4.1.5 Vigilar la adecuada racionalización del uso y destino de los recursos que se destinen al auxilio de la población en caso de desastre						
Programa Presupuestario:							Reforzar el sistema de protección civil						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
CONCEPTO	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores				Medios de Verificación			Supuestos
						Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos		
					Proteger a la población civil	porcentaje de apoyo a la población	$\frac{\text{apoyos solicitados por la ciudadanía}}{\text{apoyos atendidos}} * 100$	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	Falta de infraestructura		
					Reforzar el sistema de protección civil	Porcentaje de solicitudes	$\frac{\text{solicitudes recibidas}}{\text{total de solicitudes atendidas}} * 100$	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	los servicios que se brindan son deficientes		
					Vigilar la adecuada racionalización del uso y destino de los recursos que se destinen al auxilio de la población en caso de desastre	programas de apoyo a la ciudadanía	$\frac{\text{total de programas de apoyo solicitados}}{\text{total de programas de apoyos otorgados}}$	Semestral	reportes, llamadas	videos, fotos	los programas no llegan a tiempo a la ciudadanía		
					Llevar a cabo un control adecuado de la ciudadanía beneficiada	Porcentaje de apoyos proporcionados	$\frac{\text{Total de apoyos realizados}}{\text{Total de apoyos proporcionados}} * 100$	Semestral	reportes, llamadas	videos, fotos	no se cuenta con infraestructura para llevar el beneficio a las familias afectadas		

Dependencia:	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	EJE 4. MUNICIPIO SEGURO
Objetivo Específico	4.4 Proteger a la población civil
Línea de Acción:	4.4.1.6 Promover en escuelas y centros de trabajo la realización de simulacros y programas en materia de protección civil
Programa Presupuestario:	Reforzar el sistema de protección civil

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación			Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Proteger a la población civil	porcentaje de apoyo a la población	apoyos solicitados por la ciudadanía / apoyos atendidos * 100	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	Falta de infraestructura	
PROPOSITO	Reforzar el sistema de protección civil	Porcentaje de solicitudes	solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas * 100	Anual	reportes, llamadas	fotos, videos	los servicios que se brindan son deficientes	
COMPONENTE 1	Promover en escuelas y centros de trabajo la realización de simulacros y programas en materia de protección civil	programas de apoyo a la ciudadanía	total de apoyos solicitados / total de apoyos otorgados	Trimestral	reportes, llamadas	videos, fotos	los programas no llegan a tiempo a la ciudadanía	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Llevar a cabo pláticas sobre prevención de accidentes	Porcentaje de apoyos proporcionados	(Total de apoyos programados / Total de apoyos proporcionados) * 100	Trimestral	reportes, llamadas	videos, fotos	no se cuenta con infraestructura adecuada para llevar el beneficio solicitado	

FICHA DEL INDICADOR (1.1)

Nombre del Indicador	Dimensión Para Medir				Tipo del Indicador	
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
porcentaje de apoyo a la población	()	(X)	()	()	(X)	()
Indica el número de personas que solicitan los servicios de protección civil	Unidad de Medida					
Método de Cálculo	Porcentaje			Sentido del Indicador		
	Línea Base			Ascendente Descendente		
Responsable del Indicador	Anual			Meta		
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta
Titular del Departamento de Protección Civil	0%	2019	31/12/2019	100%	2020	31/12/2020
C. Emiliano Ballina Atejo	Observaciones					
Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base						



MATRICES DE INDICADORES OBRAS PÚBLICAS

Dependencia:		MUNICIPIO DE PALIZADA					
Área Responsable		Dirección Obras Publicas					
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021		EJE 3 Comunidad, Identidad y Sustentabilidad.					
Objetivo Especifico		3.1 Fortalecer los servicios públicos municipales					
Línea de Acción:		3.2 Fortalecer la infraestructura municipal para el desarrollo					
		3.1.1.1 Dar respuesta oportuna en el mantenimiento y mejoramiento del sistema de alumbrado público.					
		3.2.1. Promover obras públicas que favorezcan el desarrollo de Palizada.					
Programa Presupuestario:		Mejorar los Servicios Básicos a Cargo del H. Ayuntamiento					
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL H. AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	(población con servicios básicos / población total) *100	Anual	INEGI, reportes de lista de asistencias de capacitaciones anteriores.	fotos, reportes,	Falta de recursos financieros.
PROPOSITO	EFICIENTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PALIZADA	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	(Número de población con servicios básicos /total de población) *100	Semestral	INEGI, reportes de lista de asistencias de capacitaciones anteriores.	fotos, reportes	comunidades aisladas.
COMPONENTE 1	Dar respuesta oportuna en el mantenimiento y mejoramiento del sistema de alumbrado público.	POBLACION DEL MUNICIPIO DE PALIZADA CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	(POBLACION DEL MUNICIPIO DE PALIZADA CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA / TOTAL DE POBLACION DEL MUNICIPIO DE PALIZADA) *100	Semestral	PADRO DE SERVICIO DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	Fotos, Bitácoras, reportes	falta de recursos para brindar el servicio
COMPONENTE 2	Fortalecer la infraestructura municipal para el desarrollo	INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA APROBADOS/PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA PROGRAMADOS	ANUAL	PADRO DE ZONAS URBANAS EN EL CATASTRO MUNICIPAL	FOTOS BITACORAS REPORTES	FALTA DE RECURSOS PARA LA EJECUION DE PROYECTOS
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 1	incrementar la cobertura de red de energía eléctrica en el municipio de palizada	CONSTRUCCION DE RED DE ENERCI A ELECTRICA EN LAS COMUNIDAD SIN	(TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS DE RED DE ENERGI A ELECTRICA/ SIN	ANUAL	CONTRATOS DE SERVICIO DE ENERGIA	Fotos, Bitácoras, reportes	FALTA DE RECURSOS

ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 2	3.2.1.1 Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de parques y jardines, en la cabecera y localidades del municipio.	SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEL MUNICIPIO DE PALIZADA	PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE Y RAHABILITACION DE PARQUES Y JARDINES EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA	TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS) * 100	ANUAL	APROBACIONES Y CONVENIOS	Fotos, Bitácoras, reportes	FALTA DE RECURSOS
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 2	3.2.1.2 Promover la construcción y rehabilitación de canchas y campos deportivos	PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y RAHABILITACION DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA	PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y RAHABILITACION DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA	TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS DE MUNICIPIO DE PALIZADA / TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS DE MUNICIPIO DE PALIZADA) * 100	ANUAL	APROBACIONES Y CONVENIOS	Fotos, Bitácoras, reportes	FALTA DE RECURSOS
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 2	3.2.1.3 Mejorar las áreas infantiles y equiparlas con infraestructura que garantice la seguridad e higiene.	CONSTRUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS COMUNIDAD SIN SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEL MUNICIPIO DE PALIZADA	CONSTRUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS COMUNIDAD SIN SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEL MUNICIPIO DE PALIZADA	TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS DE RED DE ENERGIA ELECTRICA/ TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS) * 100	ANUAL	CONTRATOS DE SERVICIO DE ENERGIA	Fotos, Bitácoras, reportes	FALTA DE RECURSOS
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 2	3.2.1.5 Ampliar la cobertura del alumbrado público en todo el municipio.	CONSTRUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS COMUNIDAD SIN SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEL MUNICIPIO DE PALIZADA	CONSTRUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS COMUNIDAD SIN SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEL MUNICIPIO DE PALIZADA	TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS DE RED DE ENERGIA ELECTRICA/ TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS) * 100	ANUAL	CONTRATOS DE SERVICIO DE ENERGIA	Fotos, Bitácoras, reportes	FALTA DE RECURSOS

<p>ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 2</p>	<p>3.2.1.6 Modernizar los sistemas y redes de agua potable que opera el municipio para ofrecer un sistema de calidad.</p>	<p>ampliación de la red de agua potable en el municipio de palizada</p>	<p>(TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS PARA LA AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA / TOTAL DE PROYECTOS PROGRAMADOS PARA LA AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE) * 100</p>	<p>ANUAL</p>	<p>CONTRATOS DE SERVICIO DE ENERGIA</p>	<p>Fotos, Bitácoras, reportes</p>	<p>FALTA DE RECURSOS</p>



MATRICES DE INDICADORES DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DESARROLLO SOCIAL							
EJE 1 Desarrollo social y humano							
Combatir la pobreza, la marginación y la desigualdad.							
Incidir de Manera efectiva en la superación de los retos sociales.							
A través de fundaciones, organizaciones civiles, y secretarías gestionar programas que mejoren la calidad de vida de las personas más vulnerables							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Combatir la pobreza, la marginación y la desigualdad.	Problemas sociales de los paliceños	Problemas sociales de los paliceños/problemas sociales aprobados que se atenderán	Anual	INEGI, CONEVAL	Acuerdos, bitácora, reportes, fotos	
PROPOSITO	Incidir de manera efectiva en la superación de los retos sociales.	Personas vulnerables	Personas vulnerables / total personas del municipio * 100	Semestral	Reportes, fotos.	Reportes, Informes.	
COMPONENTE 1	Gestionar programas sociales que apoyen la construcción de infraestructura básica, así como la rehabilitación de viviendas en la cabecera y las localidades, conforme a los criterios de priorización social.	Gestiones Realizadas	Gestiones realizadas / total de gestiones aprobadas *100	Semestral	SEDHESY, CODESVI, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.	Gestión (Convenio)	
COMPONENTE 2	Realizar proyectos que contribuyan a superar la marginación y la pobreza, mediante acuerdos con organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.	Gestiones Realizadas	Gestiones realizadas / total de gestiones aprobadas *100	Semestral	Congregación Mariana Trinitaria, etc.	Gestión (Convenio)	
COMPONENTE 3	Impulsar la realización de proyectos comunitarios, con alternativas de financiamiento, asistencia técnica y capacitación social para abatir la pobreza patrimonial.	Gestiones Realizadas	Gestiones realizadas / total de gestiones aprobadas *100	Semestral	SEDHESY	Gestión (Convenio)	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Identificar las familias paliceñas que vivan en estado de pobreza y tengan con una vivienda vulnerable para que sean asignados a estos programas básicos de las secretarías estatales y federales.	Solicitudes Recibidas y verificadas	Total de solicitudes recibidas y verificadas / total de beneficiarios aprobados * 100	Semestral	reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, informes.	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Identificar las necesidades más prioritarias de las familias paliceñas y de esta manera darle soluciones a	Solicitudes Recibidas y verificadas	Total de solicitudes recibidas y verificadas / total de beneficiarios aprobados * 100	Semestral	reportes, informes, entrevistas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, informes.	

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	los que menos tienen y de acuerdo con sus necesidades.	Solicitudes Recibidas y verificadas	Total de solicitudes recibidas y verificadas / total de proyectos aprobados	Semestral	encuestas, fotos. reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.	reportes, informes.
-----------------------------	--	-------------------------------------	---	-----------	---	---------------------

Dependencia:	MUNICIPIO DE PALIZADA					
Área Responsable	DESARROLLO SOCIAL					
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	EJE 2 Crecimiento Económico					
Objetivo Específico	Respaldar las ideas emprendedoras de los paliceños.					
Línea de Acción:	Crear las condiciones y capacidades que favorezcan el emprendimiento.					
Programa Presupuestario:	Crear los medios que generen las condiciones adecuadas para capacitar a personas desempleadas.					

CONCEPTO	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE 1	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				Supuestos	
					Indicadores			Medios de Verificación		
					Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información		Medios de Verificación
	Resumen Narrativo (Objetivos)									
	Respaldar las ideas emprendedoras de los paliceños.	Número de convenios	Número de convenios realizados *100	Annual	STPSCAM	Convenios, bitácora, reportes, fotos				
	Crear las condiciones y capacidades que favorezcan el emprendimiento.	Número de personas desempleadas	Número de personas desempleadas / total de personas informadas * 100	Semestral	Bitácora, reportes, fotos.	bitácora de reportes, informes				
	Establecer programas de asesoramiento laboral y empresariales.	Total de solicitudes recibidas	Total de solicitudes recibidas / total de solicitudes aprobadas *100	Semestral	Reportes, informes, fotos.	Fotos, bitácoras, reportes.				
	Crear los medios para personas desempleadas para que aprendan un oficio y de esta manera cuenten con una fuente de ingreso.	Total de solicitudes aprobadas	Total de solicitudes aprobadas / total de beneficiarios aprobados * 100	Semestral	Reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.				

MUNICIPIO DE PALIZADA									
DESARROLLO SOCIAL									
EJE 2 Crecimiento económico									
Impulsar el crecimiento económico para el desarrollo municipal.									
Promover el desarrollo dinámico de los sectores de la economía.									
Crear los medios que generen las condiciones adecuadas para impulsar iniciativas y negocios mediante herramientas y equipos.									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación			Supuestos	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Impulsar el crecimiento económico para el desarrollo municipal.	Convenio	convenio / Número de convenios aprobados *100	Anual	STPSCAM	Convenios, bitácora, Fotos Y reporte.			
PROPOSITO	Promover el desarrollo dinámico de los sectores de la economía.	Medios de información utilizados.	Medios de información utilizados / número total de medios utilizados * 100	Semestral	INEGI	bitácora de reportes, informes			
COMPONENTE 1	Impulsar el desarrollo de microempresas familiares a través de la incubación de proyectos productivos	iniciativas	Iniciativas / número de iniciativas informadas *100	Semestral	Reportes, informes, fotos.	Fotos, bitácoras, reportes.			
COMPONENTE 2	Asesorar a los comercios establecidos para su regulación y organización legal con el fin de que accedan a los diferentes programas de las dependencias federales, estatales y municipales.	Número de iniciativas informadas.	Número de iniciativas informadas / total de solicitudes recibidas *100	Semestral	Reportes, informes, solicitudes, fotos.	Fotos, bitácoras, reportes.			
COMPONENTE 3	Promover un programa de autoempleo mediante la gestión de recursos para crear microempresas	Número de solicitudes aprobadas	Número de solicitudes aprobadas/ número de solicitudes beneficiadas.	Semestral	solicitudes, fotos	bitácora, reportes			
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Verificar que las microempresas que se vayan a visitar tengan al menos 6 meses de estar operando.	Número de iniciativas para verificar	Número de iniciativas para verificar / total de iniciativas verificadas * 100	Semestral	reportes, informes, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, encuestas,			
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Informar a los comercios e iniciativas acerca de los requisitos que se necesitan para acceder a los programas del SNE al igual que las reglas de operación.	Número de solicitudes recibidas.	Número de solicitudes recibidas/número de solicitudes aprobadas *100.	Semestral	reportes, informes, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, encuestas,			

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Otorgar el equipamiento adecuado a iniciativas y negocios de acuerdo con sus necesidades y cumpliendo con las reglas de operación.	Número de comercios que cumplieron con las reglas de operación	Número de comercios que cumplieron con las reglas de operación / total de iniciativas beneficiadas * 100	Semestral	reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.
<p>Dependencia: MUNICIPIO DE PALIZADA Área Responsable: DESARROLLO SOCIAL Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021 Objetivo Específico: EJE 1 Desarrollo social y humano Línea de Acción: Gestionar acciones de vivienda para el desarrollo. Programa Presupuestario: Abatir el rezago social de la vivienda. Crear los medios que generen las condiciones adecuadas para las viviendas de las personas más vulnerables.</p>						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación	
FIN	Gestionar acciones de vivienda para el desarrollo.	Gestiones realizadas para bajar recursos del RAMO XXXII FONDO 03	número de gestiones realizadas/ Número de gestiones aprobadas *100	Semestral	Fuentes de Información CODESVI	Medios de Verificación Fotos Y reporte.
PROPOSITO	Abatir el rezago social de la vivienda.	Número de viviendas vulnerables.	Número de viviendas vulnerables / total de la vivienda del municipio *100	Semestral	CONEVAL E INEGI	bitácora de reportes, informes, fotos
COMPONENTE 1	Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para el mejoramiento de la vivienda con techos, pisos, cuartos, baños y cocinas.	Programas de infraestructura social	Programas de infraestructura social / total de programas de infraestructura asignadas al municipio	Semestral	Reportes, informes, fotos.	Fotos, bitácoras, reportes.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Verificar que las personas que se beneficiaran con los programas de Vivienda sean las más necesitadas.	Solicitudes recepcionadas	Solicitudes recepcionadas / total de visitas de verificación realizadas * 100	Semestral	reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, encuestas, fotos.

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DESARROLLO SOCIAL							
EJE 1 Desarrollo social y humano							
Gestionar acciones de vivienda digna para el desarrollo.							
Abatir el rezago total de la vivienda.							
Programa Presupuestario: Identificar para crear los medios necesarios que generen las condiciones adecuadas para mejoramiento de las viviendas de las personas más vulnerables.							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Gestionar acciones de vivienda para el desarrollo.	Gestiones realizadas para bajar recursos del RAMO XXXII FONDO 03	numero de gestiones realizadas/ Número de gestiones aprobadas *100	Semestral	Secretaría de Bienestar Social.	Fotos Y reporte.	
PROPOSITO	Abatir el rezago social de la vivienda.	Número de viviendas vulnerables.	Número de viviendas vulnerables / total de la vivienda del municipio *100	Semestral	CONEVAL E INEGI	bitácora de reportes, informes, fotos	
COMPONENTE 1	Coordinar acciones con los gobierno federal y municipal para el mejoramiento de las viviendas con techos, pisos, cuartos, baños y cocinas.	Programas de infraestructura social	Programas de infraestructura social / total de programas de infraestructura asignadas al municipio	Semestral	Reportes, informes, fotos.	Fotos, bitácoras, reportes.	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Verificar que las personas que se beneficiaran con los programas de infraestructura social sean las más necesitadas y vivan en estado de vulnerabilidad.	Solicitudes recepcionadas	Solicitudes recepcionadas / total de visitas de verificación realizadas * 100	Semestral	reportes, informes, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, encuestas	

Dependencia:							MUNICIPIO DE PALIZADA						
Área Responsable							DESARROLLO SOCIAL						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021							EJE 1 Desarrollo social y humano						
Objetivo Específico							Impulsar el desarrollo integral de la familia.						
Línea de Acción:							Coordinar acciones que permitan el desarrollo integral de la familia.						
Programa Presupuestario:							Identificar la vulnerabilidad en las zonas más marginadas del Municipio.						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación		Supuestos						
					Fuentes de Información	Medios de Verificación							
FIN	Impulsar el desarrollo integral de la familia.	personas que viven en situación de vulnerabilidad.	personas que viven en situación de vulnerabilidad/ población del municipio *100	Semestral	CONEVAL E INEGI	Fotos Y reporte.							
PROPOSITO	Coordinar acciones que permita el desarrollo integral de la familia.	Número de personas vulnerables.	Número de personas vulnerables / total de personas verificadas * 100	Semestral	Bitácora, reportes, fotos.	bitácora de reportes, informes							
COMPONENTE 1	Realizar estudios socioeconómicos que sirvan de base para el otorgamiento de programas y apoyos sociales.	Total de Programas Asignados.	Total de programas asignadas al municipio / total de personas vulnerables *100	Semestral	Reportes, informes, fotos.	Fotos, bitácoras, reportes.							
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Realizar visitas de verificación a todo el municipio para la identificación de las zonas más vulnerables.	Porcentaje de visitas realizadas.	Porcentaje de visitas realizadas /total de visitas programadas * 100	Semestral	reportes, informes, encuestas, fotos.	reportes, informes, entrevistas, encuestas							

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DESARROLLO SOCIAL							
EJE 1 Desarrollo social y humano							
Promover la salud para el desarrollo.							
Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud.							
Estimular a los niños y adolescentes que tengan buenas calificaciones para su superación personal en el ámbito escolar.							
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	Promover la salud para el desarrollo.	Centros de salud en el municipio	Centros de salud en el municipio / número de comunidades del municipio	Anual	INEGI	Fotos y reporte.	
PROPOSITO	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud.	Gestiones realizadas ante SEDHESY	Número de gestiones realizadas / número de gestiones aprobadas	Anual	SEDHESY	Bitácora de reportes, informes, fotos.	
COMPONENTE 1	Gestionar el equipamiento y rehabilitación de los centros y casas de salud para una prestación de salud digna.	Centros de salud con equipamiento adecuado	Centros de salud con equipamiento adecuado / centros de salud con equipamiento inferior o sin equipos	Anual	reportes, bitácora, fotos	reportes, fotos.	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Generar las condiciones adecuadas para una mejor atención médica de calidad en cada comunidad del municipio de palizada atendiendo las necesidades básicas y necesidades de los habitantes de las comunidades.	Equipamientos entregados	Equipamientos entregados / número de personas beneficiadas	Anual	Reportes, informes, fotos.	fotos.	

DEPENDENCIA:							MUNICIPIO DE PALIZADA						
ÁREA RESPONSABLE:							DESARROLLO SOCIAL						
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE): 2018-2021							EJE 1 Desarrollo social y humano						
OBJETIVO ESPECÍFICO:							Educar para el Desarrollo.						
LÍNEA DE ACCIÓN:							Defender una educación de calidad.						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:							Estimular a los niños y adolescentes que tengan buenas calificaciones para su superación personal en el ámbito escolar.						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)													
CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS						
					FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN							
FIN	Educar para el desarrollo.	Alumnos que cuentan con la beca de Pablo García	Alumnos que cuentan con la beca Pablo García/Alumnos que solicitan la beca Pablo García*100.	Anual	SEDUC	Fotos Y reporte.							
PROPOSITO	Defender una educación de calidad.	número de solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas * 100	Anual	Fundación Pablo García	bitácora de reportes, informes							
COMPONENTE 1	Generar las condiciones que permitan el acceso y permanencia y conclusión de los estudiantes de los diferentes niveles.	Total de becas asignadas al municipio	total de becas asignadas al municipio / total de solicitudes recibidas *100	Anual	Fundación Pablo García	Presupuesto de egreso de la Secretaría de Educación del Edo. De Campeche							
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Realizar una convocatoria abierta a todas las instituciones educativas del municipio y orientar de acuerdo con las disposiciones del programa.	Convocatorias enviadas a las instituciones educativas del municipio	Total de convocatorias enviadas / total de actividades programadas * 100	Anual	Reportes, informes, entrevistas, encuestas, perifoneo	Reportes, informes, entrevistas, encuestas							

MUNICIPIO DE PALIZADA									
SERVICIOS PUBLICOS									
EJE I. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO									
IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO									
PROMOVER EL DESARROLLO DINÁMICO DE LOS SECTORES DE LA ECONOMIA									
Eficientar el suministro de agua									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación		Supuestos		
					Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	IMPUSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL	porcentaje de población con acceso a los servicios de agua potable	$(\text{Población con acceso a los servicios de agua potable} / \text{población total}) * 100$	Anual	INEGI	Contratos	Falta de infraestructura		
PROPOSITO	PROMOVER EL DESARROLLO DINAMICO	Porcentaje de Reportes Ciudadanos	$(\text{Número de Reportes Atendidos} / \text{Total de reportes recibidos}) * 100$	Semestral	Bitácora de Reportes recibidos	Reportes, Vinculaciones, formatos	Los usuarios no presentan reportes ya que los servicios son de Calidad		
COMPONENTE 1	Implementar programas para mantener en óptimas condiciones el equipo y la infraestructura de distribución y saneamiento	Porcentaje de programas de mantenimiento	$(\text{Programas de mantenimiento que se realizaron} / \text{Total de mantenimiento programado}) * 100$	Trimestral	Reportes	Fotos, Bitácoras, reportes	Los equipos e Infraestructura del Servicio se encuentran en óptimas condiciones para su funcionamiento		
COMPONENTE 2	Vigilar que el agua cumpla con las normas oficiales mexicanas correspondientes así como el tratamiento para el saneamiento de aguas residuales	Porcentaje de estudios de laboratorio realizados (C2)	$(\text{Total de estudios de laboratorio realizados} / \text{Total de estudios programados}) * 100$	Trimestral	Diagnósticos de laboratorio	Diagnósticos de laboratorio	EL agua que se distribuye a los hogares cuenta con las normas correspondientes de calidad		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Realizar el mantenimiento preventivo a los equipos, infraestructura de distribución y saneamiento	Porcentaje de mantenimientos preventivos (A1.C1)	$(\text{Total de mantenimiento preventivo realizados} / \text{Total de mantenimiento preventivos programados}) * 100$	Trimestral	Bitácoras de mantenimiento	Fotos, requisiciones de materiales para reparación y	Los usuarios contratan el servicio de agua potable por la calidad en el servicio		

<p>ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2</p>	<p>Realizar acciones en materia de potabilización a fin de mantener las normas permisibles de calidad en la calidad del agua</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas (A1.C2)</p>	<p>(Total de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Bitácora de supervisión, estudios de laboratorio</p>	<p>Requisiciones de materias primas, reportes de fallas,</p>	<p>Los equipos potabilizadores funcionan correctamente manteniendo los estándares permitidos de calidad</p>
	<p>mantenimiento, bitácoras</p>						



